



ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑALOLÉN

INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ETAPA DE ELABORACIÓN DE IMAGEN

OBJETIVO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Etapas de Elaboración de Imagen Objetivo.....	4
2.1.	Lineamientos Alternativa Integrada.....	4
2.2.	Sistemas Alternativa Integrada	5
	5
3.	Estrategia de participación.....	14
3.1.	Objetivos de la Participación	14
3.2.	Definición de Participación	15
3.3.	Actorías Convocadas	16
3.4.	Mecanismos de Participación.....	17
3.5.	Criterios Instancias de Participación.....	18
3.6.	Resultados Mecanismos de Participación Ciudadana	19
	RESULTADOS TALLERES MACRO SECTORIALES, BARRIALES Y GRUPOS ESPECÍFICOS	20
4.1.	Introducción	21
4.2.	Objetivos de los talleres	21
4.3.	Difusión y convocatoria.....	22
4.4.	Capacitaciones a funcionarios.....	22
4.5.	Metodología Talleres	22
4.6.	Número de participantes	25
4.7.	Cartografía de participantes Talleres	28
4.8.	Registro y Sistematización	30
4.9.	Plan de Análisis.....	30
4.10.	Resultados Evaluación.....	30
4.11.	Conclusión Evaluación Alternativa Integrada	37
4.12.	Talleres Macro Sectoriales – Talleres Barriales: Resultados Aspectos positivos y negativos	38
4.12.1.	Taller Macrosector Peñalolén Alto al Norte de Grecia	38
4.12.2.	Taller Macrosector Peñalolén Alto al Sur de Grecia	39

4.12.3.	Taller Macrosector de Lo Hermida	40
4.12.4.	Taller Macrosector de San Luis	42
4.12.5.	Macrosector de la Faena	47
4.13.	Talleres Grupos Específicos: Resultados aspectos positivos y negativos de las Alternativas. 49	
4.13.1.	Taller Desarrolladores Inmobiliarios	49
4.13.2.	Taller Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)	50
4.13.3.	Taller Concejo Municipal	51
4.13.4.	Taller de Vivienda	52
4.13.5.	Taller para Personas en Situación de Discapacidad y Personas Cuidadoras	53
4.13.6.	Taller de Micro emprendedores y Microempresarios	54
4.13.7.	Deportistas	55
4.13.8.	Taller Pueblos Originarios (Mesa de Trabajo Indígena)	56
4.13.9.	Taller de Niños, Niñas, y, Adolescentes (Consejo Comunal de Infancia)	56
4.13.10.	Taller de Funcionarios Municipales	58
4.14.	Análisis según Género	59
4.15.	Conclusiones Talleres	60
	Resultados Encuentros Vecinales Autogestionados (EVAP)	64
5.1.	Introducción	65
5.2.	Definición de Autogestión	65
5.3.	EVAP realizados	66
5.4.	Capacitaciones Realizadas	68
5.5.	Sistematización y Análisis	68
5.6.	Metodología de los EVAP	68
5.7.	Información EVAP realizados	71
5.8.	Cartografía de la Participación Ciudadana en los EVAP	73
5.9.	Evaluación Alternativa Integrada	74
5.10.	Resultados EVAP por Macrosector	77
5.10.1.	Peñalolén Alto Norte de Grecia	77

5.10.2.	Peñalolén Alto Sur de Grecia	80
5.10.3.	La Hacienda – Lo Hermida	83
5.10.4.	La Faena	84
5.11.	Conclusiones de los EVAP.....	85
	Resultados Consulta de Opinión	87
6.1.	Introducción	88
6.2.	Objetivos	88
6.3.	Metodología	89
6.4.	Difusión de la Consulta Ciudadana.....	90
6.5.	Plan de Análisis	91
6.6.	Resultados	91
6.7.	Conclusiones	108
	CONCLUSIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA ELABORACIÓN IMAGEN OBETIVO.....	110
7.1.	Conclusiones Participación Ciudadana en la Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo...	111

1. Introducción

El presente informe contiene los principales resultados del proceso de participación ciudadana para la Tercera etapa de la Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Peñalolén, denominada Elaboración de Imagen Objetivo. El objetivo de la etapa es ajustar y/o modificar la propuesta de Alternativa Integrada, incorporando las percepciones y valoraciones efectuadas por la comunidad y las diversas actorías, en el proceso de desarrollo de la Imagen Objetivo.

El proceso de participación ciudadana de esta etapa se efectuó durante los meses de abril a junio de 2024, a través de diversos mecanismos tales como: Talleres Macrosectoriales, Talleres Barriales, Talleres dirigidos a Grupos Específicos, Encuentros Vecinales Autogestionados (EVAP), y Consulta Ciudadana. Con ello, se logró el involucramiento de una diversidad de actorías y de voces que habitan en el territorio. Alcanzando la participación de 1.320 asistentes.

2. Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo

La presente etapa corresponde a la tercera etapa del proceso de actualización del PRC, etapa en donde a partir de la percepciones y valoraciones efectuadas por la comunidad y las diversas actorías, a través de las diversas instancias de participación realizadas anteriormente, se presenta a los vecinos y vecinas la propuesta de Alternativa Integrada.

2.1. Lineamientos Alternativa Integrada¹

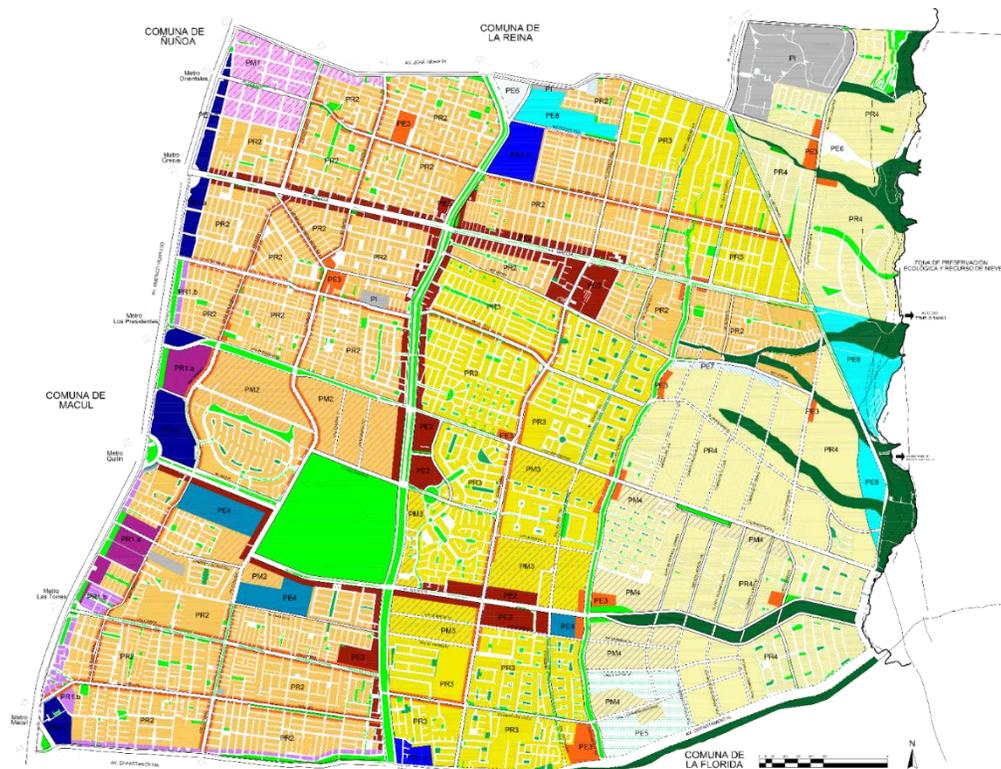
- 1. Consolidación de un sistema de equipamientos jerarquizado:** Emplazados en ejes viales estratégicos y que sirvan a las distintas demandas de la población. Este sistema se organiza considerando tanto la escala de los equipamientos como la función o rol urbano que desempeñan en la comuna.
- 2. Gradiente de intensidad de ocupación de zonas residenciales mixtas:** Se plantea un diseño urbano donde la intensidad de ocupación del suelo disminuya gradualmente a medida que nos alejamos de los ejes principales y nos acercamos hacia la cordillera.
- 3. Resguardo de Áreas Residenciales Consolidadas:** Se busca conservar las características urbanas y edificatorias distintivas de cada barrio, al tiempo que se facilita un proceso controlado de renovación y micro densificación. Esto se hace con la intención de permitir el crecimiento de barrios consolidados, manteniendo su identidad urbana.

¹ Para más información referirse a Informes Etapa Elaboración Imagen Objetivo, en <https://participa.penalolen.cl/p/documentos-prc-2024>

4. **Activación de Procesos de Renovación Urbana en Sectores Deteriorados**, pero bien emplazados, próximos a corredores de transporte, servicios y equipamientos.
5. **Aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados a través del desarrollo de proyectos mixtos y de mayor intensidad:** Esto contribuiría a mejorar el entorno público, incluyendo calles y áreas verdes, mejorar el acceso a equipamientos y reducir la necesidad de desplazamiento de los residentes para acceder a ellos.
6. **Mejorar la conectividad interna** mediante la jerarquización y consolidación de su malla vial. Asimismo, se propone **mejorar el estándar de las vías comunales**, promoviendo su utilización no solo por automóviles, sino también por ciclistas y peatones.
7. **Generar un circuito de áreas verdes de distintas escalas:** Integrando elementos naturales como quebradas y canales hídricos, parques, áreas verdes asociadas a vialidad, con una escala más pequeña de áreas verdes como plazas de barrio.

A continuación, se presenta el plano de la Alternativa Integrada y los sistemas que la componen:

2.2. Sistemas Alternativa Integrada



I. Sistema Vial

- Vialidad**
- Vías PRMS existentes
 - - - Vías PRMS proyectadas (Apertura y ensanche)
 - Vías PRC existentes (Vigentes)
 - - - Vías PRC proyectadas (Vigentes)
 - Vías PRC existentes (Propuesto)
 - - - Vías PRC proyectadas (propuesto)

II. Sistema de Equipamientos e Infraestructura

- Zonas Equipamiento**
- PE1a Equipamiento Metropolitano Vespucio
 - PE1b Equipamiento Metropolitano Tobalaba
 - PE2 Equipamiento Comunal
 - PE3 Equipamiento Local
 - PE4 Equipamiento Educativo-deportivo
 - PE5 Equipamiento sur oriente (Paño Petreos Quilín)
 - PE6 Equipamiento Patrimonial
 - PE7 Equipamiento Turístico-cultural
 - PE8a Equipamiento Deportivo y Recreativo Parque Peñalolén
 - PE8b Equipamiento Deportivo y Recreativo Pie de Monte
- Infraestructura**
- PI Infraestructura

III. Sistema de Zonas Mixtas

- Zonas Mixtas**
- PM1 Mixta La Faena Nor-poniente
 - PM2 Mixta Las Viñas, entre Vespucio y Tobalaba
 - PM3 Mixta entre Tobalaba y Las Perdices
 - PM4 Mixta entre Las Perdices y Límite Urb. Oriente

IV. Sistema Residencial

- Zonas Residenciales**
- PR1a Residencial Mixto 1a
 - PR1b Residencial Mixto 1b
 - PR2 Residencial Mixto 2
 - PR3 Residencial Mixto 3
 - PR4 Residencial Mixto 4

V. Sistema de Áreas Verdes

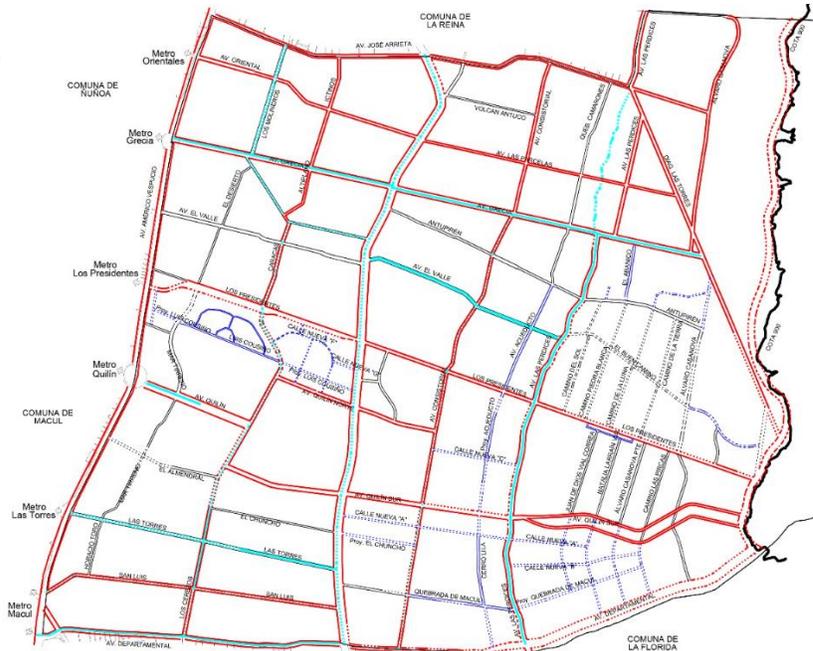
- Áreas Verde**
- AV1 Áreas Verdes públicas
 - AV2 Áreas Verdes Privadas
 - AV3 Áreas Verdes asociadas a Quebradas

I. SISTEMA DE MOVILIDAD

El sistema vial estructurante tiene como objetivo mejorar la continuidad de la malla vial en direcciones norte-sur y oriente-poniente, aprovechando las conexiones intercomunales existentes y nuevas, como Avenida El Valle hacia el oeste. También integra las inversiones en transporte, como la Línea 8 del metro y el Corredor de Transporte AVO II.

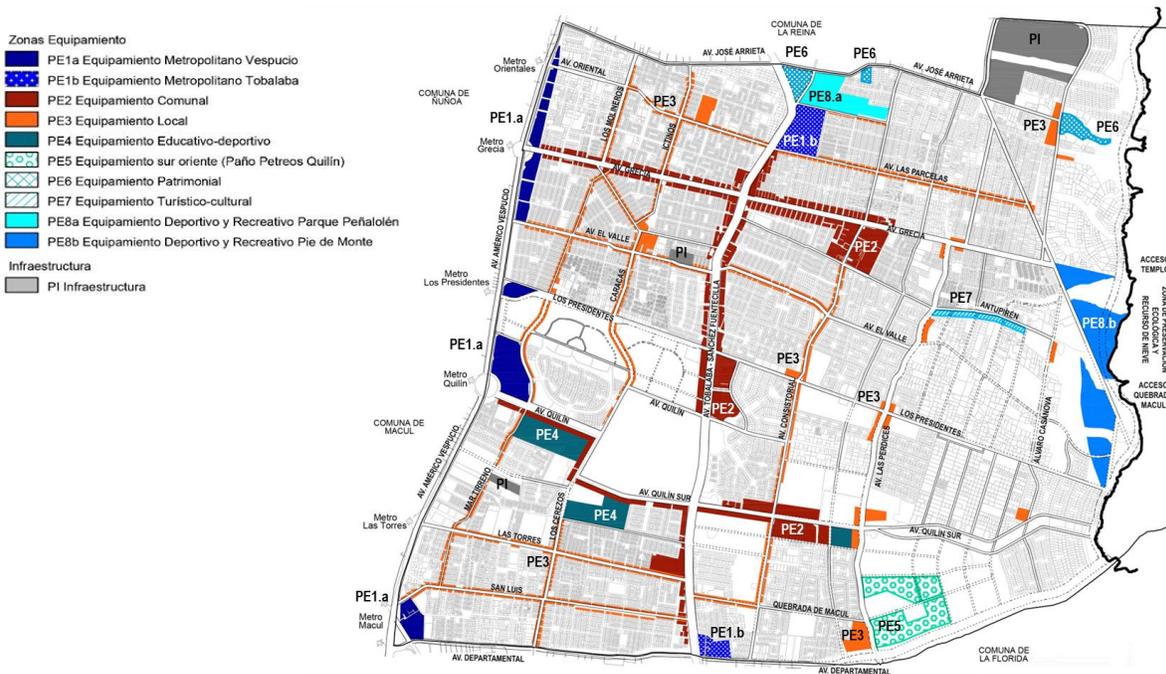
Sistema Vial

- Vías PRMS existentes
- - - Vías PRMS proyectadas (Apertura y ensanche)
- Vías PRC existentes (Vigentes)
- - - Vías PRC proyectadas (Vigentes)
- Vías PRC existentes (Propuesto)
- - - Vías PRC proyectadas (propuesto)
- Ciclovías existentes
- - - Ciclovías proyectadas



- ✘ **Vías PRMS (Plan Regulador Metropolitano de Santiago):** Corresponde a las principales avenidas que articulan el área urbana comunal y establecen relaciones intercomunales con el resto de la ciudad. El PRMS las clasifica como vías expresas y troncales. Esta propuesta incorpora aquellas vías intercomunales que aún no están completamente construidas y que son relevantes para mejorar la conectividad de toda la comuna.
- ✘ **Vías PRC vigente:** Corresponde a vías estructurantes de carácter comunal, que se encuentran actualmente gravadas por el instrumento vigente.
- ✘ **Vías PRC propuestas:** Son complementarias a las anteriores y refuerzan la malla vial estructurante, especialmente en sectores no consolidados. Se reservan las fajas viales para garantizar una buena continuidad y accesibilidad hacia y desde todos los sectores de la comuna.
- ✘ **Ciclo vías PIMEP (Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público)**
Se refuerza el sistema de ciclo vías en direcciones norte-sur y oriente-poniente en las vías estructurantes, además se incorporan mayores requisitos de estacionamientos vehiculares y también para estacionamiento de bicicletas, lo que permitirá fomentar y facilitar su uso.

II. SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA



PE1.a - EQUIPAMIENTOS METROPOLITANOS VESPUCIO

PE1.b - EQUIPAMIENTOS METROPOLITANOS TOBALABA

Favorece el emplazamiento de equipamientos metropolitanos en las principales puertas de acceso a la comuna. Ejemplos de estos equipamientos incluye hospital, universidad, museo, teatro, estadio, centro de convenciones, mall, oficinas, banco. Estas zonas se diferencian por la altura máxima propuesta: Vespucio entre 8 a 10 pisos y Tobalaba entre 5 a 6 pisos.

 **PE2 - EQUIPAMIENTO COMUNAL:** Se fortalecen ejes viales emplazadores de equipamientos de escala comunal, como son los bordes de las avenidas **Grecia y Quilín** desde Vespucio hasta Consistorial, y los bordes de las avenidas **Tobalaba y Sánchez Fontecilla, conformando un sistema en forma de H.** Ejemplos de estos equipamientos incluye supermercados, bancos, comisarías, oficinas municipales, colegios, mercados, etc.

 **PE3 – EQUIPAMIENTO LOCAL:** emplazamiento de equipamientos de escala local, en torno a las vías que estructuran el interior de la comuna y sus barrios, así como también en el entorno de cruces viales estratégicos. Se busca además que estos espacios estén acompañados por plazas que permitan consolidar núcleos de actividades y servicios para su comunidad próxima, como por ejemplo jardines infantiles, capillas, sedes sociales, multicanchas, locales comerciales, peluquerías, etc.

Las principales vías que conforman este sistema son:

- Vías norte-sur: Las Parcelas, Valle, Las Torres y San Luis
- Vías oriente-poniente: sistema Los Molineros-Mar Tirreno, sistema Ictinos-Los Cerezos, Consistorial, Las Perdices, Álvaro Casanova.

PE4 – EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DEPORTIVO

Actualmente el PRMS reconoce parte de estas áreas como equipamientos deportivos, y esta propuesta busca ampliar la variedad de actividades que se pueden desarrollar en esas zonas, como equipamientos de culto, cultura, servicios y educación, además del deporte. Asimismo, busca mejorar la normativa urbanística para facilitar el crecimiento de sus instalaciones.



PE5 – EQUIPAMIENTO SUR ORIENTE (Paño Pétreos Quilín): Este terreno, ubicado en Av. Quilín con Las Perdices, actualmente utilizado para extracción de áridos y acopio de áridos, se propone su reconversión mediante el desarrollo de equipamientos de comercios, servicios, instalaciones deportivas y recreativas.

Ambas zonas son de uso exclusivo de equipamiento, es decir, no permiten vivienda. Las normas urbanísticas propuestas para estos equipamientos son los siguientes:



PE6 – EQUIPAMIENTO PATRIMONIAL

Resguardo y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna, integrando lugares como el Parque Pueblos Originarios, Parque Villa Grimaldi y Parque Casona Arrieta, situados en Av. Arrieta.



PE7 – EQUIPAMIENTO TURÍSTICO CULTURAL

Reconocer y potenciar la vocación turística y cultural del borde de Antupirén, entre las calles Av. Las Perdices y Camino de la Tierra, para el desarrollo de equipamientos como comercio, artesanía, restaurantes, almacenes, galerías de arte, teatros, viveros, etc.



PE8.a – EQUIPAMIENTO DEPORTIVO RECREATIVO PARQUE PEÑALOLÉN

El Parque Peñalolén es reconocido como equipamiento deportivo recreativo, lo que permite establecer una norma urbanística que facilite el crecimiento de instalaciones deportivas y recreativas.



PE8.b – EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PIE DE MONTE

Se consideran territorios desocupados en el pie de monte que se encuentran asociados a riesgos naturales. Ejemplos de estos equipamientos incluye club deportivo, parque asociado a la precordillera, skatepark, canchas de deporte, senderos y zonas de picnic, etc.

(*) Las zonas PE6, PE7 y PE8, junto con el Parque Cousiño Macul, Templo Bahai y Parque Quebrada Macul, pueden considerarse como la ruta turístico-patrimonial de la comuna de Peñalolén.



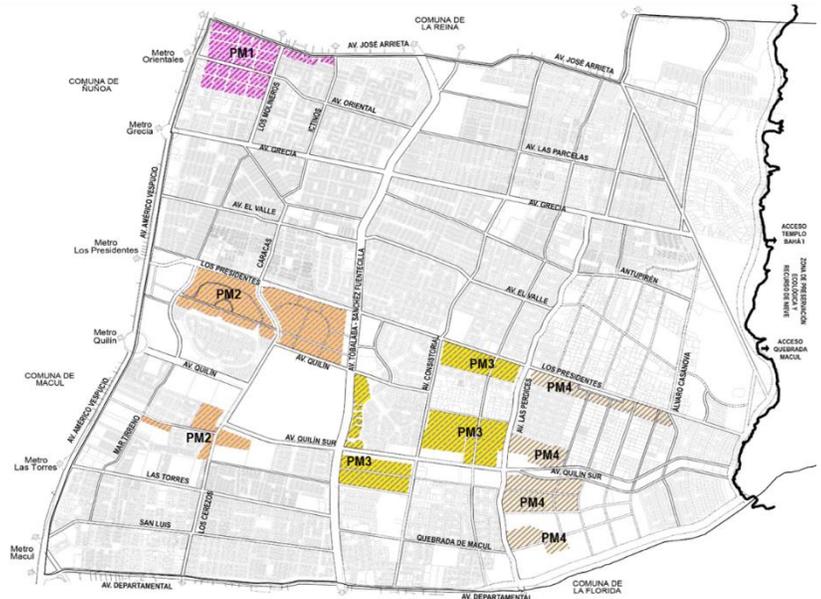
PI – INFRAESTRUCTURA

Reconocen áreas con infraestructura ya establecida. Incluye infraestructura sanitaria, así como instalaciones militares.

III. SISTEMA DE ZONAS MIXTAS

Esta propuesta busca fomentar el desarrollo de proyectos y áreas mixtas en los suelos urbanos que presentan alto potencial y evidentes condiciones de deterioro, así como también aprovechar los suelos desocupados o subutilizados, promoviendo la calidad de sus desarrollos y que sean un aporte real para el resto de la comuna, equilibrando el desarrollo de equipamiento y vivienda, generando barrios diversos en cuanto a usos de suelo y oferta residencial.

- Zonas Mixtas
-  PM1 Mixta La Faena Nor-poniente
 -  PM2 Mixta Las Viñas, entre Vespucio y Tobalaba
 -  PM3 Mixta entre Tobalaba y Las Perdices
 -  PM4 Mixta entre Las Perdices y Limite Urb. Oriente



PM1- MIXTA LA FAENA NORPONIENTE

En esta zona se busca activar un **proceso de renovación a través de proyectos mixtos** de oficinas profesionales, centros de investigación y tecnología, servicios públicos, bancos, centros médicos, pudiendo también acompañarse de departamentos residenciales en los pisos superiores.

PM2 - MIXTA LAS VIÑAS, ENTRE VESPUICIO Y TOBALABA

Se fomenta la consolidación urbana del paño desocupado de la Viña Cousiño Macul entre las calles Los Presidentes, Quilín, Mar Tirreno y Tobalaba. Se fomenta un **desarrollo de intensidad media-alta, de proyectos mixtos** que integren casas y departamentos residenciales con equipamientos como colegios, supermercados, farmacias, centros médicos, oficinas, restaurantes, etc.

PM3: MIXTA ENTRE TOBALABA Y LAS PERDICES

Se fomenta la consolidación urbana de distintos paños desocupados próximos a Avdas estructurantes como Quilín y Los Presidentes, entre Tobalaba y Las Perdices. Se propone como una

PR1.a - RESIDENCIAL MIXTO 1.a

Se proponen edificios de mayores densidades y alturas en paños subutilizados o desocupados próximos a Américo Vespucio, que por sus condiciones urbanas permiten tal intensidad.

PR1.b - RESIDENCIAL MIXTO 1.b

Zona en terrenos próximos a Américo Vespucio y enfrentando Departamental, que pueden ser parte de un proceso de renovación urbana que permita acoger mayores densidades y alturas.

PR2 - RESIDENCIAL MIXTO 2

Reconoce el patrón habitacional actual de dichos territorios en el sector poniente y norte de la comuna, factibilizando también un proceso controlado de renovación y microdensificación que respete la morfología urbana de sus barrios. El propósito es ofrecer a los residentes la posibilidad de optimizar el uso del suelo disponible, además de mejorar la calidad de las viviendas y del espacio público. Algunos ejemplos de estos procesos son proyectos de edificios compactos de baja altura, condominios pequeños o ampliaciones en un predio que permita construir más de una vivienda.

PR3 - RESIDENCIAL MIXTO 3

Al igual que la zona anterior, la PR3 reconoce el patrón habitacional actual de sectores centrales de la comuna, entre Tobalaba y Las Perdices, así como un sector al nororiente. Se establece una norma urbanística que posibilite procesos controlados de renovación y microdensificación, que respetan la morfología urbana de sus barrios.

PR4 - RESIDENCIAL MIXTO 4

Esta zona conserva un patrón habitacional de baja intensidad, coherente con su proximidad al pie de monte, donde el territorio presenta mayores pendientes y algunas áreas están afectas a riesgos naturales.

En las zonas PR3 y PR4 se permite uso de infraestructura para reconocer los paños de infraestructura de transporte ya instalados en ellas.

IV. SISTEMA DE ÁREAS VERDES Y ESPACIO PÚBLICO

- Áreas Verde
- AV1 Áreas Verdes Públicas
 - AV2 Áreas Verdes Privadas
 - AV3 Áreas Verdes asociadas a Quebradas (PRMS)
 - AV3 Áreas Verdes Privadas asociadas a Quebradas



AV1 – ÁREAS VERDES PÚBLICAS

Se refiere al sistema de plazas, parques, áreas verdes asociadas a vialidad, en su calidad de Bienes Nacionales de uso público (Art. 2.1.30 OGUC). Se destaca la incorporación de un parque lineal enfrentando Vespucio, como zona de amortiguación de la franja residencial de mayor intensidad propuesta, y también en Avda. Los Presidentes al poniente de Tobalaba.

AV2 – ÁREAS VERDES PRIVADAS

Se refiere a los parques y plazas de carácter privado (Art. 2.1.31 OGUC). En esta categoría se destaca el Parque Cousiño Macul.

Las zonas de áreas verdes AV3 y AV4 comprende parte del sistema natural presente en sectores próximos al límite urbano oriente.

AV3 – ÁREAS VERDES ASOCIADAS A QUEBRADAS

Sistema natural de quebradas y áreas de riesgo reconocidas en el instrumento metropolitano PRMS como áreas verdes públicas. Estas quebradas actúan como corredores biológicos que se extienden hacia la ciudad a través de distintos tipos de áreas verdes.

AV4 – ÁREAS VERDES PRIVADAS ASOCIADAS A QUEBRADAS

Territorios que complementan las áreas verdes asociadas a quebradas identificadas por el PRMS, asociadas a riesgos naturales, como la remoción en masa, inundaciones y la falla de San Ramón en sectores del pie de monte, que no están edificados

3. Estrategia de participación

El proceso de participación ciudadana para la Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo, contempla el desarrollo de una serie de mecanismos de participación, los cuales incorporan diversas metodologías, técnicas y formas en que todas las actorías sociales puedan participar, buscando ser atinentes a la realidad territorial de la comuna y de los diversos barrios y sectores de Peñalolén y pretendiendo la convocatoria de diversos grupos sociales.

3.1. Objetivos de la Participación

Los objetivos planteados para esta etapa se orientan hacia dos procesos: 1) Implementar una estrategia de participación ciudadana para la Etapa de Elaboración de la Imagen Objetivo y 2) Contribuir a la elaboración de la Imagen Objetivo para la actualización del PRC, a través de procesos participativos.

A. Implementar una estrategia de participación ciudadana para la Etapa de Elaboración de la Imagen Objetivo

Objetivo General: Llevar a cabo un proceso de participación ciudadana, que integre la perspectiva de género, en el marco de la Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal, que convoque a diversas actorías sociales de índole territorial, social y representativas de grupos de interés específicos presentes en la comuna, a través de una serie de mecanismos de participación, que empleen diversas herramientas y técnicas, sean atinentes a la realidad territorial e incorporen la innovación.

Objetivos específicos:

- a) Convocar a actores relevantes de índole territorial, social y a grupos de interés específico presentes en la comuna.
- b) Desarrollar mecanismos de participación ciudadana, que empleen diversas herramientas y técnicas, sean atingente a la realidad territorial e incorporen la innovación
- c) Incorporar perspectiva de género en la elaboración y sistematización de mecanismos de participación ciudadana para la elaboración de la imagen objetivo

B. Contribuir a la elaboración de la imagen objetivo para la actualización del PRC, a través de procesos participativos.

Objetivo General: Contribuir a la elaboración de la imagen objetivo para la actualización del PRC, a través de procesos participativos.

Objetivos específicos:

- a) Informar respecto a los resultados de la Etapa de Alternativas
- b) Difundir la Alternativa Integrada propuesta
- c) Conocer aquellos elementos de Alternativa integrada mejor valorados, como también reconocer los elementos con peor evaluación, que generan conflicto o diferencias de opinión
- d) Conocer las propuestas de mejora que realiza la comunidad respecto de la alternativa integrada propuesta.

3.2. Definición de Participación

Para efectos de este proceso, la participación se entenderá, tal como lo establece el Manual de Contenidos y Procedimientos para la Aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en los Instrumentos de Planificación Territorial, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como aquel proceso de “diálogo y trabajo colectivo de los diversos actores que habitan o usan el territorio, a fin de relevar los intereses concurrentes y procurar establecer visiones colectivas sobre el desarrollo futuro, definiendo los caminos posibles para el logro de esas visiones a través de las medidas propias de la planificación territorial” (MINVU, p.36).

Con el objetivo de relevar los intereses concurrentes y establecer visiones colectivas sobre el desarrollo futuro, se ha adoptado una definición de participación que integra un proceso de participación temprana en la estrategia de participación. Esta forma de participación se define como aquella que involucra a la comunidad de manera anticipada, desde las etapas iniciales del proceso de modificación de un instrumento de planificación territorial. De esta manera, se busca hacer

participe a la comunidad desde las instancias de diagnóstico de la realidad territorial y de elaboración de las primeras alternativas de estructuración del territorio. Incorporando de esta manera "buenas prácticas" que van más allá de los requerimientos establecidos en la normativa vigente de Urbanismo, Construcciones y Medio Ambiente.

En general, un proceso de participación ciudadana emplea diversas herramientas y técnicas con el objetivo de incorporar a la sociedad civil y/o grupos interesados por el asunto de interés público tratado, y así mismo, desarrolla y compromete diversos niveles de participación, según los grados de obligatoriedad que ésta conlleva para el Organismo encargado del proceso. Los primeros niveles de participación refieren a instancias informativas, para luego pasar – tal como una escalera – a niveles de participación consultiva, es decir, aquella en que se recoge y considera la opinión ciudadana de manera no vinculante, para avanzar hacia niveles de participación vinculante o resolutive. En el caso de la modificación del PRC, para sus etapas de participación temprana, se plantean niveles de participación informativa y consultiva. Luego, para las etapas formales de participación, como lo son las audiencias públicas en la etapa de aprobación de Imagen Objetivo, se desarrollarán niveles de participación consultivos, pero, para estos casos, la autoridad planteará una respuesta a la ciudadanía referida a la decisión tomada respecto de la consulta realizada, y con ello, se dará paso a los términos de referencia del Anteproyecto, esta última etapa también esta suscrita a participación ciudadana.

3.3. Actorías Convocadas

Si bien, la participación ciudadana en la modificación de los instrumentos de planificación territorial (IPT) es de carácter abierto, es decir, todos quienes se encuentren interesados podrán involucrarse en las instancias de participación a lo largo del proceso. Se hace necesario identificar y delimitar al público objetivo y actores claves necesarios de hacer partícipe del proceso.

Entenderemos como actorías claves, a aquellas instituciones privadas y personas naturales organizadas y no organizadas formalmente, con algún grado de vinculación e interés por el territorio a planificar. Estas actorías demuestran un interés y poseen una opinión sobre las decisiones que deben tomarse respecto de la planificación, ya sea porque se ven afectados positiva o negativamente por ella o porque tienen capacidad para influenciarla (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Conforme a los análisis que se han hecho sobre el territorio, se han convocado las siguientes actorías sociales a participar de las instancias de participación:

- ONG, Corporaciones, Fundaciones y otros actores organizados de la sociedad civil.

- Organizaciones sociales de carácter territorial o funcional presentes en la comuna, formales e informales.
- Asociaciones y agrupaciones indígenas
- Comerciantes, agrupaciones gremiales, entre otros.
- Constructoras, inmobiliarias y otros tipos de desarrolladores inmobiliarios.
- Personas naturales no organizadas con vinculación con el territorio.
- Ciudadanías de la Comuna.

3.4. Mecanismos de Participación

Para el proceso de participación ciudadana, y a partir de la evaluación del proceso de la etapa anterior, se realizaron los siguientes mecanismos:

- Talleres Macrosectoriales:** Los talleres macrosectoriales buscaron abarcar la totalidad de la comuna, organizándose al menos uno por cada macrosector. Estos talleres tuvieron el propósito de captar una visión amplia y representativa, reuniendo a participantes de diversos ámbitos para dialogar y contribuir desde sus experiencias y conocimientos particulares, respecto a la alternativa integrada para la elaboración de la imagen objetivo.
- Talleres Barriales:** Los barrios constituyen el entorno más cercano de todas las personas que se asientan en un territorio, por tanto, se genera un entramado de relaciones entre diversos grupos. Esto, se traduce en un sentido de comunidad y de pertenencia entre las distintas ciudadanías, ya que, existe un involucramiento en diversas actividades colectivas. Bajo esta lógica, es que se gestaron este tipo de talleres para el proceso de modificación del PRC, debido a que todos los grupos con intereses particulares se podrían ver afectados de manera significativa por los cambios propuestos.
- Talleres dirigidos a Grupos Específicos:** Estos talleres, fueron diseñados para involucrar a colectivos determinados, considerados clave en el proceso de modificación del PRC. Estos talleres se enfocan en grupos con intereses particulares o que podrían verse afectados de manera significativa por los cambios propuestos.
- Encuentros Vecinales Auto gestionados de Peñalolén (EVAP):** Los EVAP corresponden a encuentros autogestionados, promovidos y realizados por la comunidad, en donde una dupla de vecinos actúa como facilitadores del encuentro, moderando la discusión y llevando nota de lo conversado. Los EVAP se desarrollan a partir de una metodología elaborada por la

Municipalidad y con el apoyo de un kit de materiales, en donde llevan a cabo un encuentro con características de conversatorio, el cual debe constituirse con un mínimo de 7 personas y un máximo de 15, esto para asegurar una adecuada participación. Los EVAP, se realizaron en 3 macrosectores de la comuna: Peñalolén Alto (Norte, y, Sur), La Faena, y, Lo Hermida.

- E. **Consulta de Opinión:** Consulta dirigida a toda a la comunidad mayor de 15 años, llevada a cabo a través de una encuesta breve y auto aplicada, la que es, tanto en formato físico, como de manera digital. La aplicación se lleva a cabo en diversos puntos de alta flujo y concurrencia de público (Centro de Atención al Vecino, Chimkowe, Registro Civil, Centro Cívico San Luis, entre otros) como en la web del estudio o municipal. Se contará con material de apoyo, tales como capsulas digitales, videos, folletos y afiches para apoyar en la respuesta por parte de los vecinos a la consulta

3.5. Criterios Instancias de Participación

La definición de la cantidad de talleres a realizar se determinó sobre la base de los siguientes criterios:

- **Territorial:** Criterio basado en la división territorial de Peñalolén y sus macro sectores, con el fin de recoger las percepciones y opiniones asociadas a la realidad de sus respectivos territorios.
 - San Luis
 - Peñalolén Alto
 - La Faena
 - Lo Hermida
- **Social:** Criterio basado fundamentalmente en características sociodemográficas, tales como la edad y género de los participantes, con el fin de trabajar con grupos con ciertos intereses, perspectivas y vivencias comunes.
 - Pueblos Originarios.
 - Mujeres y disidencias sexuales
 - Niños, niñas y jóvenes (Consejo Consultivo y Mesas Territoriales de Infancia)
- **Grupos Claves:** Criterio basado en la identificación de grupos de actores claves específicos que se consideran con un alto grado de interés en la modificación del Plan Regulador

Comunal, con el fin de identificar sus necesidades e intereses con respecto al proceso de actualización.

- Comités de Vivienda (Mesa de Vivienda)
- Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)
- Clubes y Asociaciones Deportivas
- Desarrolladores Inmobiliarios
- Comerciantes
- Funcionarios y Funcionarias Municipales.

3.6. Resultados Mecanismos de Participación Ciudadana

En los siguientes apartados se presentan los resultados de cada uno de los mecanismos de participación desarrollados en esta etapa. En primer lugar, los resultados de los Talleres, luego los resultados de los EVAP. En tercer lugar, los resultados de la Consulta de Opinión. En último lugar, se presentan los resultados generales del proceso de participación realizado.

RESULTADOS TALLERES MACRO SECTORIALES, BARRIALES Y GRUPOS ESPECÍFICOS

4.1. Introducción

El presente apartado corresponde al informe de resultados del mecanismo de participación ciudadana correspondiente a Talleres de tipo Macrosectorial, Barrial y dirigidos a Grupos Específicos.

Los talleres macrosectoriales buscan abarcar la totalidad de la comuna, organizándose al menos uno por cada macro sector. Estos talleres tienen el propósito de captar una visión amplia y representativa, reuniendo a participantes de diversos ámbitos para dialogar y contribuir desde sus experiencias y conocimientos particulares, respecto a la alternativa integrada para la elaboración de la imagen objetivo. Por otro lado, los talleres barriales representan instancias del entorno más cercano de las personas que habitan el territorio. Ello deriva en que se genera sentido de pertenencia y de comunidad. Por ello, es que, si se aplicara al PRC, se puede aseverar que todos los grupos de los barrios tienen intereses particulares, y, se podrían ver afectados de manera significativa por los cambios propuestos.

En tanto, los talleres para grupos específicos están diseñados para involucrar a colectivos determinados, considerados clave en el proceso de modificación del PRC. Estos talleres se enfocan en grupos con intereses particulares o que podrían verse afectados de manera significativa por los cambios propuestos.

Se realizaron, entre los meses de abril y junio, un total de 23 instancias, entre talleres macro sectoriales, talleres barriales y talleres dirigidos a grupos específicos, contando con la participación de más de 500 personas.

4.2. Objetivos de los talleres

Para los talleres macro sectoriales y barriales, como para los talleres dirigidos a grupos específicos, se han planteado los siguientes objetivos:

Objetivo General:

A través de un proceso de participación ciudadana, ajustar la Alternativa Integrada propuesta por el municipio, a partir de conocer las opiniones, percepciones y valoraciones de todas las actorías participantes.

Objetivos Específicos:

- a) Informar respecto a los resultados de la Etapa de Alternativas

- b) Difundir la Alternativa Integrada propuesta desde el Municipio
- c) Identificar aquellos elementos de Alternativa integrada mejor valorados, como también reconocer los elementos con peor evaluación, que generan conflicto o diferencias de opinión
- d) Conocer las propuestas de mejora que realiza la comunidad respecto de la alternativa integrada propuesta.

4.3. Difusión y convocatoria

Durante el periodo de la Etapa de Imagen Objetivo, se han efectuado 7 mecanismos que apuntaron a la difusión, y, a la participación de toda la comunidad en los talleres, destacando: Lienzo Pasacalles, Volantes para participar en los talleres, Video Expositivo de la alternativa integrada, Afiches de invitación para participar en los talleres, videos para participar en los talleres, videos de preguntas frecuentes de la alternativa integrada, videos motivadores para fomentar la participación en la Consulta Online, y uso de redes sociales institucionales.. Asimismo, cabe mencionar que todos estos materiales fueron cargados a la página web: <https://participa.penalolen.cl/>

4.4. Capacitaciones a funcionarios

Previo a la ejecución de los talleres, se capacito a 40 funcionarios municipales, con la finalidad de que pudieran actuar como facilitadores de los diversos grupos de trabajo realizados en cada uno de los talleres.

4.5. Metodología Talleres

A continuación, se presenta la metodología de trabajo utilizada para los grupos de trabajo de los talleres macro sectoriales, de índole barrial y los talleres con grupos específicos. En estos grupos se solicitaba a los participantes que dieran a conocer sus opiniones positivas y negativas en torno a la alternativa integrada bajo la óptica comunal y barrial, así como también, que les consignaran calificación a ambas perspectivas.

Tabla 1: Metodología Talleres

TIEMPO	ACTIVIDADES
30 minutos	<p>Inscripción de participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas participantes que lleguen a la actividad pasan a inscribirse a mesas dispuestas previamente para ello.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de los talleres macro sectoriales, a cada participante se le entrega un número según la unidad vecinal en la que viva. Tal número le corresponderá al grupo en el que realizará el posterior trabajo grupal. • Se entregará el díptico informativo del proceso a cada participante.
<p>25 minutos</p>	<p>Presentación de inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se da la bienvenida y se agradece la asistencia (directores o jefaturas) • Se contextualiza la Etapa de Elaboración de IO en la que se encuentra el proceso, dando a conocer objetivos, plazos, instancias de participación, entre otros. • Se realiza una exposición acerca de los principales resultados de la etapa precedente • Se muestra el video preparado para esta etapa, donde se invita a que las personas participantes piensen en cómo las personas viven y recorren la ciudad. En la segunda parte del video este explica la Alternativa Integrada, dando cuenta de los sistemas y principales elementos que la componen. • Se comenta que las dudas serán discutidas en cada grupo o bien en el buzón de dudas, comentarios o sugerencias, dispuesto previamente en un espacio céntrico y visible en el establecimiento. • Se invita a las personas a dirigirse a sus espacios de trabajo grupal, de acuerdo con el número que se les asignó al momento de llegada.
<p>INICIO TRABAJO GRUPAL, DERIVACIÓN A ESPACIOS SEPARADOS</p>	
<p>30 minutos</p>	<p>Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al estar todos los participantes alrededor de la mesa de trabajo, las personas facilitadoras se presentarán y darán las instrucciones del trabajo en grupos. • Se presenta a las personas participantes el objetivo del taller y las instrucciones del trabajo en grupo, así como se recuerda contestar la encuesta de evaluación del taller antes de retirarse. • Se dará un espacio para resolver dudas y si es necesario, se hará un repaso de la alternativa. Los facilitadores podrán responder, y en caso de no saber, pedirán apoyo a equipo de asesoría urbana. <p>(Previo al trabajo en grupo se gestiona que cada sala cuente con las láminas correspondientes a la alternativa integrada general, la alternativa integrada por sector y al plan regulador actual)</p>

<p>30 minutos</p>	<p>Actividad 1: Discusión de aspectos positivos y negativos de los sistemas presentes en la Alternativa Integrada - COMUNAL</p> <hr/> <p>PRIMERA PARTE: Habiendo conocido la propuesta para orientar el emplazamiento de equipamientos, viviendas, áreas mixtas, vialidad y áreas verdes de esta alternativa,</p> <p>“Según tu opinión de la comuna, ¿Cuáles elementos positivos y cuáles elementos negativos destacas en ella? Te pedimos que escribas en un post –it los elementos positivos y en otro post it los elementos negativos y los pegues en la casilla que corresponda de la lámina.</p> <p>Se dará un espacio de conversación, para que las personas asistentes puedan compartir sus opiniones sobre lo escrito.</p> <p>SEGUNDA PARTE:</p> <p>En la segunda parte de la actividad, los facilitadores solicitarán a cada participante que de manera individual ponga una nota del 1 al 7. Dicha nota se registrará en la lámina</p> <p>“Según su opinión, evalúe con nota del 1 al 7 la Alternativa presentada”</p> <p>El facilitador anota cada nota en la matriz y luego saca un promedio grupal.</p>
<p>20 minutos</p>	<p>Actividad 2: Discusión de aspectos positivos y negativos de los sistemas presentes en la Alternativa Integrada - LOCAL</p> <hr/> <p>PRIMERA PARTE:</p> <p>Habiendo conocido la propuesta para orientar el emplazamiento de equipamientos, vivienda, áreas mixtas, vialidad y áreas verdes de esta alternativa:</p> <p>En tu opinión ¿cuáles elementos positivos y cuáles elementos negativos destacas en ella, pensando en tu sector o barrio? Te pedimos que escribas en un post it los elementos positivos y en otro post it los negativos y los pegues en la casilla que corresponda de la lámina nº2.</p>

	Se dará un espacio de conversación, para que los asistentes puedan compartir sus opiniones sobre lo escrito.
5 minutos	Actividad 2: Evaluación instancia de participación
	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de finalizado el trabajo en grupos, el facilitador pide a los participantes que antes de retirarse, por favor, puedan responder la breve encuesta entregada al inicio del trabajo en grupos y luego de respondida la dejen en su puesto. • La encuesta tiene por objetivo conocer como los participantes evalúan la instancia de participación llevada a cabo, desde la bienvenida, presentación y luego el trabajo en grupos. Esto, con la finalidad contar con información acerca de cómo la comunidad evalúa las instancias y así poder generar propuestas de mejora que ocurran durante el desarrollo del proceso de participación.
FIN TRABAJO GRUPAL	
5 minutos	Reporte inmediato
	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez todos los asistentes se hayan retirado, la dupla de facilitadores contesta una encuesta digital a través de QR, comentando las primeras impresiones de taller, considerando; el clima de trabajo, los principales aportes de los participantes, y los temas más críticos o conflictivos que fueron conversados.

4.6. Número de participantes

Se llevaron a cabo un total de 23 instancias de talleres, entre las que se encuentran 5 macro sectoriales, 8 de índole barrial y 10 dirigidas a grupos específicos. Participando total de 532 personas, de las cuales 148 corresponden a personas de género masculino y 384 a personas del género femenino.

El desglose de todas las instancias se explicita en la siguiente tabla:

Tabla 2 Talleres realizados

Nº	Instancia	Nombre del Taller	Fecha	Hombres	Mujeres	Participantes
1	Taller Macrosectorial	Peñalolén Alto Al Norte de Grecia	15-05-2024	8	8	16
2	Taller Macrosectorial	Peñalolén Alto Al Sur de Grecia	28-05-2024	8	14	22
3	Taller Barrial	Las Pircas (Peñalolén Alto Al Sur de Grecia)	25-05-2024	6	4	10
4	Taller Macrosectorial	Lo Hermida	27-05-2024	13	13	26
5	Taller Barrial	La Hacienda (Lo Hermida)	04-06-2024	2	5	7
6	Taller Macrosectorial	San Luis	04-06-2024	9	34	43
7	Taller Barrial	Villa El Cobre (San Luis)	04-06-2024	12	20	32
8	Taller Barrial	Las Tejas del Parque (San Luis)	07-06-2024	4	13	17
9	Taller Barrial	Los Portones del Viñedo (San Luis)	09-05-2024	4	7	11
10	Taller Barrial	Parque Vespucio (San Luis)	08-06-2024	3	6	9
11	Taller Barrial	3ra y 4ta Comunidad (San Luis)	07-06-2024	3	15	18
12	Taller Macrosectorial	La Faena	17-06-2024	7	25	32

13	Taller Barrial	Unidad Vecinal N°15 (La Faena)	16-05-2024	4	10	14
14	Taller de Grupo Específico	Desarrolladores Inmobiliarios	27-03-2024	9	1	10
15	Taller de Grupo Específico	COSOC	18-04-2024	3	7	10
16	Taller de Grupo Específico	Concejo Municipal	25-04-2024	4	2	6
17	Taller de Grupo Específico	Vivienda	14-05-2024	29	135	164
18	Taller de Grupo Específico	Situación de Discapacidad y de personas cuidadoras.	24-05-2025	0	11	11
19	Taller de Grupo Específico	Microemprendedores y Microempresarios	29-05-2024	2	10	12
20	Taller de Grupo Específico	Pueblos Originarios	30-05-2024	0	6	6
21	Taller de Grupo Específico	Niños, Niñas y Adolescentes.	30-05-2024	3	9	12
22	Taller de Grupo Específico	Comunidad Funcionaria	7-06-2024	12	20	32
23	Taller de Grupo Específico	Deportistas	30-05-2024	3	9	12
Totales				148	384	532

En la siguiente tabla se puede observar la cantidad de personas participantes según cada una de las modalidades de talleres llevados a cabo.

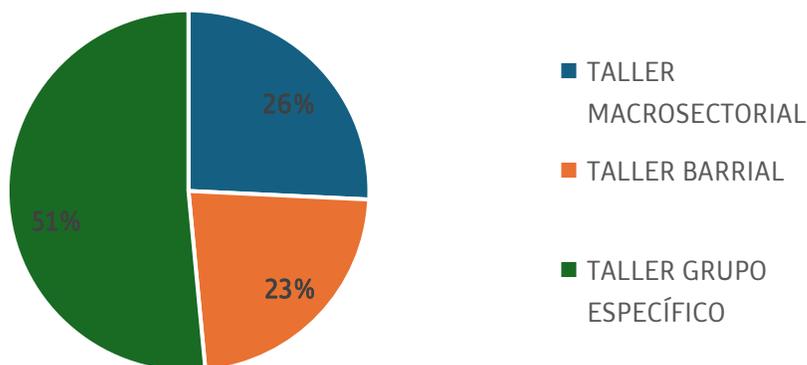
Tabla 3 Porcentaje de participantes respecto del total.

PARTICIPANTES SEGÚN INSTANCIAS		
INSTANCIA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
TALLER MACROSECTORIAL	137	26%
TALLER BARRIAL	121	23%
TALLER GRUPO ESPECÍFICO	274	52%
TOTALES	532	100%

El cuadro se puede ilustrar en el siguiente gráfico.

Gráfico N°1

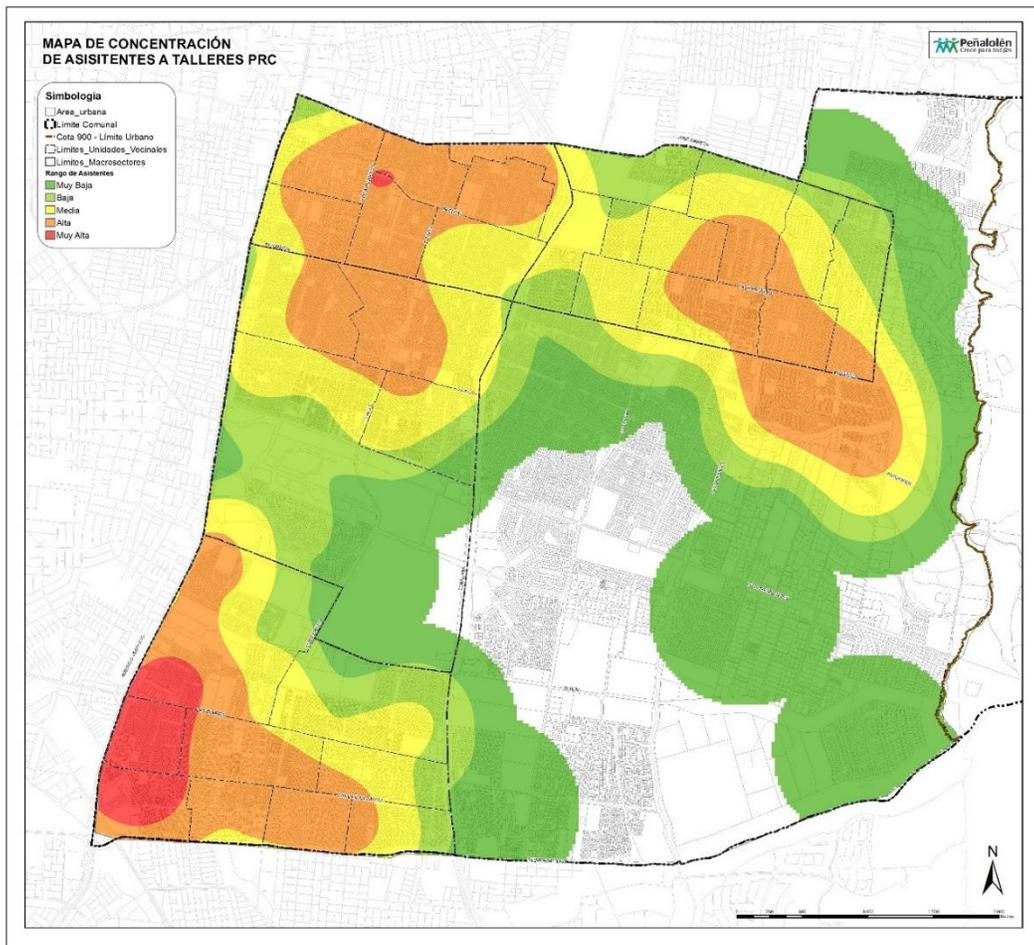
Porcentaje de Instancias de Participación según la instancia



4.7. Cartografía de participantes Talleres

A partir de la información de las personas participantes se elaboró un plano que indica donde se concentró la participación en la comuna, mostrando en que sectores hubo mayor participación y en cuales menos, esto está determinado según color, y está expresado de colores más oscuros a los más claros. El color rojo es “Muy Alta”, Naranja “Alta”, Amarillo “Media”, Verde Claro “Bajo, y, Verde claro-oscuro “Muy Bajo”.

Mapa N°1: Asistentes Talleres



Se puede apreciar que existen 2 puntos marcados en rojo donde se generó una “Muy alta” concentración de participantes en los talleres del PRC de Elaboración de Imagen Objetivo, cercano a las intersecciones de Av. Oriental con Los Molineros, y, calles próximas a Américo Vespucio y Av. Las Torres). En relación con la “Alta” concentración de participación, se puede dilucidar que se generaron 3 puntos: Calles cercanas a Av. Grecia, Ictinos, Oriental, Los Molineros, y, El Valle. Luego, en lo concerniente a la concentración media de la participación está se ubicó en calles cercanas a Av Grecia, El Valle, Caracas, vías próximas Antupirén, y vías que se encuentran próximas a Los Cerezos y San Luis de Macul. En tanto, al analizar las tonalidades verdes “Baja y Muy baja” concentración de las personas que participaron en los talleres están distribuidos en calles cercana a Los Presidentes, Las Perdices, Consistorial, Tobalaba y Departamental.

4.8. Registro y Sistematización

La sistematización de la información de cada grupo de trabajo estuvo a cargo de uno de los integrantes del equipo de facilitadores, cuyo proceso se basó en el vaciado de la información recogida en la actividad en una matriz de sistematización creada para estos fines

Todas las instancias de participación fueron registradas y acompañadas con verificadores que permitieron acreditar su realización efectiva. Para ello, se utilizaron:

- Listas de asistencia con nombre, Rut, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Fotografías de la actividad
- Actas o minutas de los principales resultados de la actividad publicadas y difundidas.

4.9. Plan de Análisis.

La información fue analizada de manera descriptiva y según cada uno de los talleres realizados, dando cuenta de las percepciones, valoraciones y opiniones de las personas participantes según cada uno de los sistemas que compone la alternativa integrada.

En los siguientes apartados se presentarán los resultados por cada uno de los talleres que se llevaron a cabo en esta etapa.

4.10. Resultados Evaluación

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según cada una de las tres modalidades de talleres realizados. En primer lugar, se exponen las notas correspondientes a las instancias dirigidas a grupos específicos, en segundo lugar, los resultados de las instancias macrosectoriales, para, en tercer lugar, dar cuenta de las notas obtenidas en los talleres de índole barrial.

A. Grupos Específicos

En la siguiente tabla pueden verse los promedios obtenidos en los diferentes talleres dirigidos a grupos específicos. En el caso de estos talleres, al corresponder a grupos considerados claves o de especial interés para el proceso de actualización del PRC y al no necesariamente obedecer a una lógica barrial o territorial, **se les solicitaba a quienes participaron de estos encuentros, que únicamente evaluaran la alternativa desde una mirada comunal, abarcando todo el territorio de Peñalolén.**

Por último, es importante mencionar que, para el taller dirigido a niños, niñas y adolescentes, que se realizó con los integrantes del Consejo Comunal de Infancia de la comuna, la metodología fue adaptada, no llevándose a cabo el ejercicio de evaluar mediante una nota a la propuesta de Alternativa Integrada, por lo que esta instancia no es incorporada en el análisis.

Tabla 3 Promedio de notas según Taller

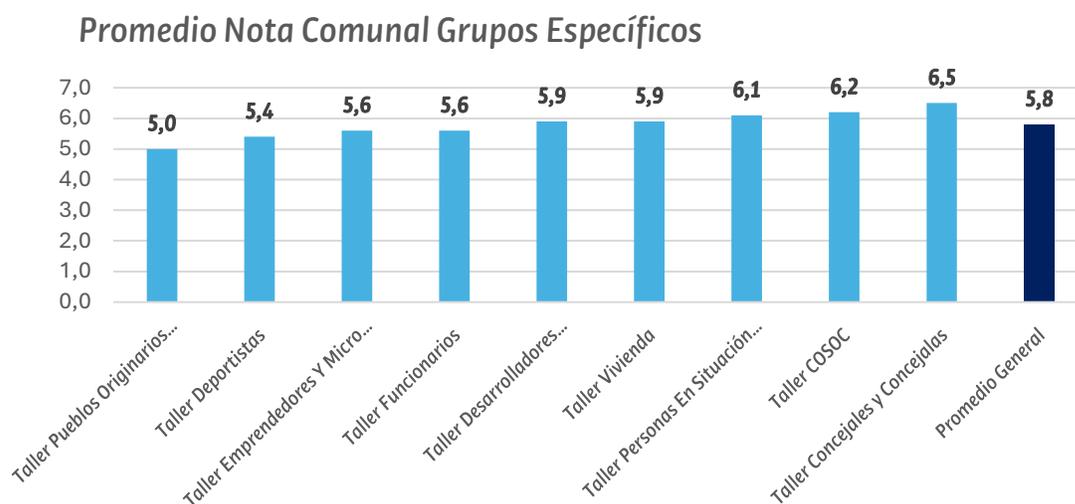
Talleres Dirigidos a Grupos Específicos.	Promedio Nota Comunal
Taller Pueblos Originarios	5,0
Taller Deportistas	5,4
Taller Emprendedores y Microempresarios	5,6
Taller Funcionarios y Funcionarias	5,6
Taller Desarrolladores Inmobiliarios	5,9
Taller Vivienda	5,9
Taller Personas en Situación de Discapacidad y Cuidadoras	6,1
Taller COSOC	6,2
Taller Concejales y Concejales	6,5
Promedio General	5,8

A partir de lo presentado en la tabla, es posible afirmar lo siguiente:

- Los talleres dirigidos a grupos específicos muestran variabilidad en las notas promedio, con valores que van desde 5,0 hasta 6,5.
- Los talleres mejor evaluados son aquellos dirigidos a Concejales y Concejales (6,5), COSOC (6,2) y Personas en Situación de Discapacidad y Cuidadoras (6,1). Por otro lado, el taller con la nota promedio más baja es el de Pueblos Originarios (5,0).
- El promedio general de 5,8 indica que, en conjunto, la Alternativa Integral habría sido bien evaluada, no obstante, existe variabilidad significativa entre los diferentes talleres.
- Pese a las buenas notas, se hace necesario profundizar en las percepciones y valoraciones que realizan las personas participantes, lo que será desarrollado en los siguientes apartados.

Lo anteriormente mencionado, es posible de observar de mejor manera en el siguiente gráfico.

Gráfico N°2



B. Talleres Macrosectoriales

Para los talleres macro sectoriales, las duplas facilitadoras solicitaban a las personas participantes que, en primer lugar, **pudieran evaluar la propuesta de Alternativa Integrada pensando en su barrio o sector, para luego, en una siguiente actividad, pedirles que la evaluaran la alternativa pensando en toda la comuna.**

En la siguiente tabla, se presentan los promedios obtenidos en los talleres macro sectoriales, correspondientes a la evaluación que realizaron las personas participantes a la alternativa, tanto de una mirada comunal, como desde una perspectiva barrial.

Tabla 5 Comparación notas

Talleres Macro sectoriales	Promedio nota comunal	Promedio notas barriales.
Taller La Faena	5,7	6,0
Taller Lo Hermida	5,3	5,4
Taller Peñalolén Alto Norte	5,3	5,1
Taller Peñalolén Alto Sur	6	5,6
Taller San Luis	5,5	5,7
Total General	5,7	5,7

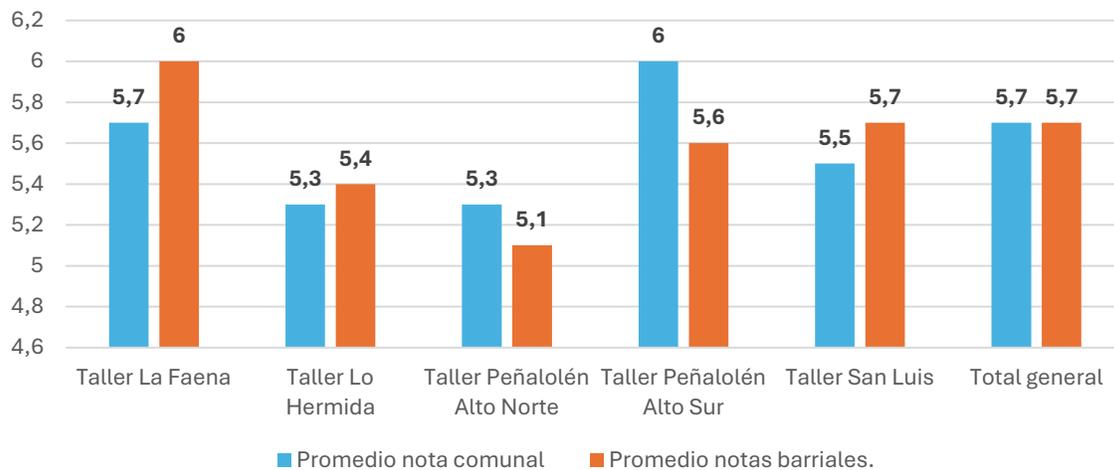
A partir de lo presentado en la tabla, para los promedios de notas comunales, es posible afirmar lo siguiente:

El promedio comunal de todas las notas de los talleres macro sectoriales es de 5,7. Existe variabilidad en las notas promedio de los talleres macro sectoriales, con valores que van desde 5,3 hasta 6,0.

El taller con mejor promedio de evaluación es el de Peñalolén Alto Sur con una nota de 6,0, mientras que los talleres de Lo Hermida y Peñalolén Alto Norte tienen las notas más bajas, ambas con 5,3. El taller La Faena obtuvo una nota promedio de 5,7, al igual que el promedio general de todos los talleres macro sectoriales.

Gráfico N°3

Promedios notas barriales y comunales Talleres Macro sectoriales



C. Talleres Barriales

Continuando con el análisis, se deben también observar las notas obtenidas en los talleres de índole barrial. A continuación, se presentan **los promedios de las notas desde la perspectiva barrial y desde la mirada comunal de cada uno de los talleres barriales realizados.**

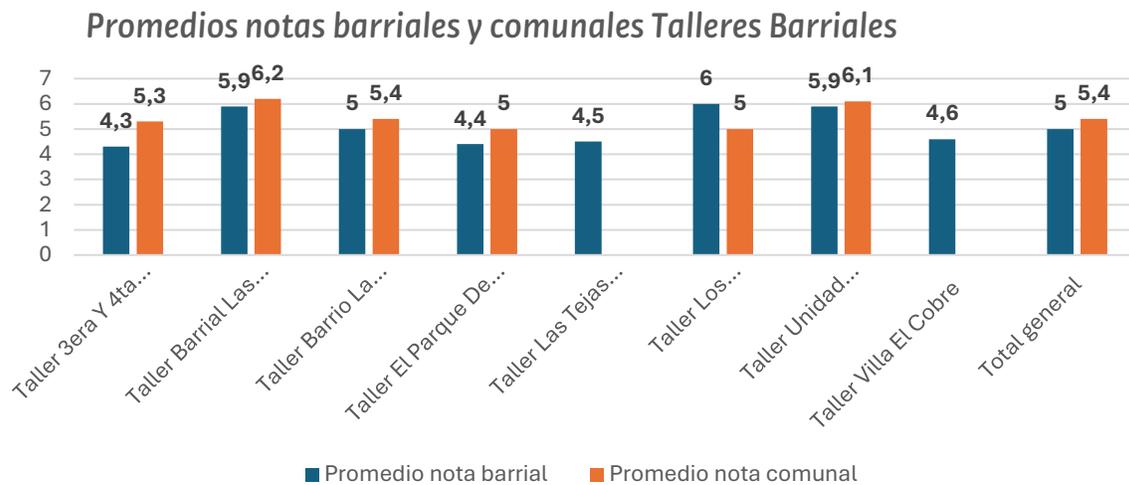
Talleres Barriales	Macro Sector	Promedio nota barrial	Promedio nota comunal
Taller Las Pircas	Peñalolén Alto, al sur de Av. Grecia	5,9	6,2
La Hacienda	Lo Hermida	5	5,4
Taller Unidad Vecinal N°15	La Faena	5,9	6,1

Taller 3era Y 4ta Comunidad	San Luis	4,3	5,3
Taller El Parque De Vespucio	San Luis	4,4	5
Taller Las Tejas Del Parque*	San Luis	4,5	
Taller Los Portones Del Viñedo	San Luis	6	5
Taller Villa El Cobre*	San Luis	4,6	
Total		5,0	5,4

Tabla 6 Notas Talleres Barriales

* En los talleres de La Tejas del Parque y Villa El Cobre, las personas participantes únicamente evaluaron la Alternativa Integrada desde una perspectiva barrial o sectorial, no desarrollando la actividad de evaluar desde la mirada comunal.

Gráfico N°4



La anterior tabla nos muestra lo siguiente:

- Desde la perspectiva barrial, la propuesta fue evaluada con una nota 5,0, mientras que, al observar toda la comuna, el promedio de nota ascendió a 5.4.
- En el Taller Barrial Las Pircas y el Taller Unidad Vecinal N°15, el promedio de nota barrial es similar o ligeramente más alto que el promedio de nota comunal.
- En otros talleres, como Taller 3era Y 4ta Comunidad y Taller El Parque de Vespucio, el Promedio nota barrial es notablemente más bajo que el promedio de nota comunal.

- El promedio general muestra una diferencia de 0.4 puntos entre el promedio de nota barrial y el promedio de nota comunal, siendo este último ligeramente más alto en el total general, por tanto, es posible afirmar que, desde los talleres barriales, se tiene una mejor valoración a la propuesta para el resto de la comuna que en lo específico para su sector.

Continuando con el análisis de los promedios de notas, se hace necesario poder comparar las notas de los talleres barriales con el taller macro sectorial correspondiente a donde se encuentra el barrio, La comparación directa entre estos datos proporciona una visión más detallada de cómo se comportan los talleres a nivel barrial en relación con sus respectivos macro sectores.

Tal información comparada es presentada en la siguiente tabla:

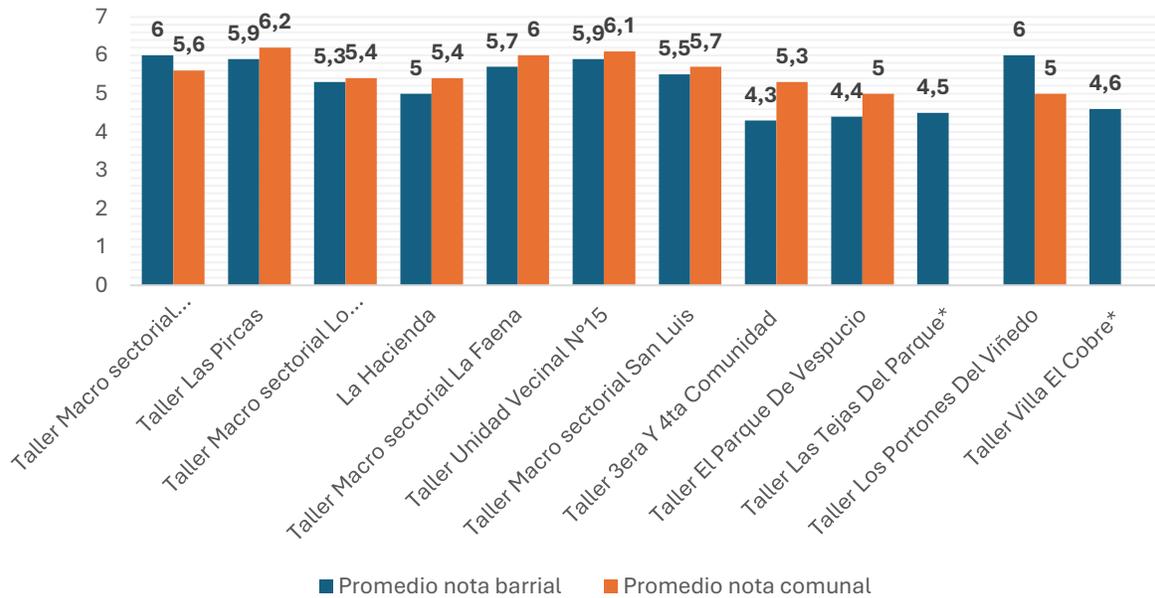
Tabla 7 Notas Talleres Macro Sectoriales y Barriales

Talleres Barriales	Macro Sector	Promedio nota barrial	Promedio nota comunal
Taller Macro sectorial Peñalolén Alto Sur	Peñalolén Alto, al sur de Av. Grecia	6	5,6
Taller Las Pircas	Peñalolén Alto, al sur de Av. Grecia	5,9	6,2
Taller Macro sectorial Lo Hermida	Lo Hermida	5,3	5,4
La Hacienda	Lo Hermida	5	5,4
Taller Macro sectorial La Faena	La Faena	5,7	6
Taller Unidad Vecinal N°15	La Faena	5,9	6,1
Taller Macro sectorial San Luis	San Luis	5,5	5,7
Taller 3era Y 4ta Comunidad	San Luis	4,3	5,3
Taller El Parque De Vespucio	San Luis	4,4	5
Taller Las Tejas Del Parque*	San Luis	4,5	
Taller Los Portones Del Viñedo	San Luis	6	5
Taller Villa El Cobre*	San Luis	4,6	

* En los talleres de La Tejas del Parque y Villa El Cobre, las personas participantes únicamente evaluaron la Alternativa Integrada desde una perspectiva barrial o sectorial, no desarrollando la actividad de evaluar desde la mirada comunal.

Gráfico N°5

Promedio notas barriales y comunales Talleres Barriales y Macro sectoriales



A partir de la anterior tabla y gráfico, puede afirmarse lo siguiente:

En el caso del sector de Peñalolén Alto Sur, tanto el macro sectorial, como el barrial de Las Pircas tienen promedios de notas desde una perspectiva barrial similares. Por otro lado, El Taller de La Pircas cuenta con un promedio ligeramente más alto.

En el caso de Lo Hermida, el Taller La Hacienda tiene un promedio nota barrial ligeramente más bajo que el Taller Macro sectorial Lo Hermida, pero ambos tienen promedios nota comunal similares.

En el caso de La Faena, el macro sectorial y el taller barrial tienen promedios de notas desde la mirada barrial similares. Por otro lado, el Taller Barrial para Unidad Vecinal N°15 tiene un promedio nota comunal ligeramente más alto que el promedio del taller macro sectorial.

Los talleres barriales en San Luis muestran una variabilidad significativa en sus promedios, algunos con promedios de nota desde la perspectiva barrial más altos que el taller macro sectorial (como Los Portones Del Viñedo) y otros con promedios nota barrial más bajos (como Taller 3era Y 4ta Comunidad y Taller El Parque De Vespucio).

4.11. Conclusión Evaluación Alternativa Integrada

Una vez analizados los promedios de notas según las distintas modalidades de talleres realizadas y a partir de los análisis comparativos realizados, es posible concluir los siguientes puntos

Si se toman en consideración todas las notas obtenidas en los diferentes talleres, **el promedio de evaluación general de la alternativa a nivel comunal es de 5,6.**

En el caso de los **Talleres dirigidos a Grupos Específicos, el promedio es de 5,8**, siendo la nota más baja la otorgada en el Taller dirigido a Pueblos Originarios con un 5.0 y la nota más alta la obtenida en el taller dirigido a Concejales y Concejales, con un 6.5. Es importante también observar que el promedio obtenido en el taller de Vivienda correspondió a 5.9.

En el caso de los **Talleres Macrosectoriales, el promedio comunal** de todas las notas de los talleres macro sectoriales es de 5,7. El taller con mejor promedio de evaluación es el de Peñalolén Alto Sur con una nota de 6,0, mientras que los talleres de Lo Hermida y Peñalolén Alto Norte tienen las notas más bajas, ambas con 5,3. Por otra parte, el taller La Faena obtuvo una nota promedio de 5,7, al igual que el promedio general de todos los talleres macro sectoriales.

En el caso de las **notas desde una perspectiva barrial resultadas de los Talleres Macrosectoriales**, el promedio fue de 5.7. El taller con el promedio más bajo es corresponde a Peñalolén Alto Norte con una nota de 5.1. El taller de La Faena muestra un promedio de nota de evaluación desde una perspectiva barrial superior al promedio, con un 6.0

En el caso de los **Talleres Barriales**, el promedio total para el barrio fue de 5,0, mientras que para la comuna fue de 5,4.

Al comparar **talleres barriales y talleres macrosectoriales**, la información más relevante se encuentra en La Faena, el macro sectorial y el taller barrial tienen promedios de notas desde la mirada barrial similares. Por otro lado, el Taller Barrial para Unidad Vecinal N°15 tiene un promedio nota comunal ligeramente más alto que el promedio del taller macro sectorial. Mientras que, en San Luis, los talleres barriales muestran una variabilidad significativa en sus promedios, algunos con promedios de nota desde la perspectiva barrial más altos que el taller macro sectorial (como Los Portones Del

Viñedo) y otros con promedios nota barrial más bajos (como Taller 3era Y 4ta Comunidad y Taller El Parque De Vespucio).

4.12. Talleres Macro Sectoriales – Talleres Barriales: Resultados Aspectos positivos y negativos

En el siguiente apartado se presentan y describen las principales percepciones y valoraciones que mencionaron las personas participantes, en relación con las características y elementos presentes en la Alternativa Integrada y en particular sobre los sistemas y zonas que la componen. A continuación, se presentan estas percepciones según cada instancia.

4.12.1. Taller Macrosector Peñalolén Alto al Norte de Grecia

El taller de Macrosectorial de Peñalolén Alto Al Norte de Grecia, se realizó el día 15 de mayo de 2024 en el Colegio Puelmapu, ubicado en Av. Las Parcelas 8240. Se convocó a participar a todas las personas pertenecientes a las Unidades Vecinales 1,2,3,4,5,6,7,8, 9 y 30. Donde participaron un total de 16 vecinas y vecinos. Siendo 8 personas de género femenino y 8 de género masculino. El detalle se relatará en las siguientes líneas.

En el sistema de movilidad, se genera una aceptación en general a lo propuesto por la alternativa integrada, indican, además, que en su sector cuenta con una buena movilidad y por esta misma razón están dispuestas y dispuestos a mejorarla aún más. Por otro lado, se menciona como un factor positivo el hecho de ver en esta propuesta las sugerencias mencionadas en la etapa anterior. En tanto, en lo negativo el taller expresó su preocupación por el ancho de las calles, pensando en el transporte público.

En el sistema de equipamientos, por un lado, se destacan positivamente que se propongan equipamientos en las vías principales dentro de Peñalolén Alto Norte, ilustran de ejemplo, el tener equipamiento local en Avenida Las Parcelas es positivo para los habitantes del sector. Desde los aspectos negativos, este taller criticó las alturas de los equipamientos, si bien no indican un número de pisos que consideren aceptable, solo indican que no están de acuerdo con equipamientos en tanta altura.

En relación con el sistema de áreas mixtas, este grupo no expresó ninguna opinión ni positiva ni negativa.

En el sistema de áreas verdes, gran parte de este grupo están de acuerdo con la propuesta. Sólo una parte de este taller manifestó su preocupación por la calidad de las áreas verdes, específicamente de las plazas.

4.12.2. Taller Macrosector Peñalolén Alto al Sur de Grecia

El taller Macrosectorial de Peñalolén Alto Sur, se realizó el día 28 de mayo entre las 19:00 y las 21:00 horas, en las dependencias de la Escuela Miravalle, ubicada en Pablo Neruda 1921, encontrándose convocadas todas las personas que habitaban en el sector alto de la comuna al sur de Av. Grecia. Donde participaron personas pertenecientes a los siguientes sectores; Esperanza Andina 2, La Esperanza, Microbuseros, Aurora de Chile 2, Parcela 7, Antupirén 10.001, Comunidad Ecológica y La Coordinadora. En total asistieron 22 personas, siendo 14 personas de género femenino y 8 de género masculino.

En el sistema de movilidad, se expresa la preocupación por la congestión vehicular que se pueda provocar, para esto es necesario contar con mayores conexiones viales. En cuanto a aspectos negativos, no hubo menciones al respecto.

Al efectuar una revisión en los sistemas de equipamientos, en este taller se manifiesta un aspecto negativo basado en la sensación de que hay deficiencia en cuanto a los equipamientos comunales, sin embargo, comentan que no están de acuerdo con equipamientos locales en sus barrios, debido a un temor respecto a que esto podría generar delincuencia. Al igual, que el sistema anterior no se emitieron comentarios desde el punto de vista negativo.

En el sistema residencial, se apoya en general la propuesta de este sistema es aceptado en general, incluso, mencionan que en los bordes de la comuna se podrían aumentar las cantidades de pisos hasta 15.

En lo referente al sistema de áreas verdes, indicaron que sería favorable dejar el sector de la Comunidad ecológica como un área protegida ya que cuenta con una cantidad importante de flora nativa.

- **Taller Barrial de las Pircas**

El taller de Las Pircas fue de carácter barrial, encontrándose convocadas todas las personas que habitaban este barrio. El sector de Las Pircas se ubicado dentro de la Unidad Vecinal N°29, en el sector suroriente de la comuna, delimitado por las siguientes calles: al poniente Av. Las Perdices, al sur Av. Quilín y Quebrada de Macul, al norte Av. Los Presidentes y al oriente Diagonal Las Torres. Dicha instancia, se efectuó el sábado 25 de mayo de 2024, en el horario de 11:00 a 13:00 hrs, en dependencias de la parroquia Niños Jesús, dirección Quilín 11.300. A este taller asistieron 10 personas, 6 hombres y 4 mujeres.

Al hablar sobre el sistema de movilidad, se expresó una valoración positiva con la propuesta por parte de todo el taller. El argumento, es que ya que ésta tiene entre sus objetivos mejorar la continuidad de la malla vial en direcciones norte-sur y oriente-poniente. En lo negativo, no hubo menciones de este grupo.

En lo concerniente con el sistema de equipamientos, una parte del taller, considera positiva la propuesta para el sector. Mientras que otra parte de este taller, no les agradó la zona de equipamientos en Av. Los Presidentes con Aníbal Pinto y mencionaban que debía pensar no como un eje.

Al comentar sobre el sistema residencial, se alude como muy positiva la propuesta de aumentos de coeficientes de constructibilidad para el sector, a la vez es bien recibida la propuesta de alturas para zonas residenciales, tanto a nivel comunal, como barrial.

En el sistema de zonas mixtas, se puede concluir que, en general, es visto como positiva la propuesta de consolidación urbana de distintos paños desocupados próximos a avenidas estructurantes. Además, se menciona de manera positiva a la búsqueda de consolidación de equipamientos y viviendas de intensidad media baja en el sector. No se expresaron aspectos negativos.

En relación con el sistema de áreas verdes, se reflexiona positiva la propuesta. Paralelamente, existe consenso de que se haya designado una zona de afectación propuesta para la falla de San Ramón. Adicionalmente, se meditó la necesidad de más áreas verdes para la comuna.

4.12.3. Taller Macrosector de Lo Hermida

El Taller del macrosector de Lo Hermida, se realizó el lunes 27 de mayo en dependencias del Liceo Antonio Hermida Fabres, Av Coronel Alejandro Sepúlveda 6801. Dicha instancia, contó con la presencia de 26 de asistentes, de los cuales 13 eran hombres y 13 mujeres.

Al revisar el sistema de movilidad, el grueso del grupo tiene la percepción positiva que esta estructura va a simplificar los desplazamientos de todos los modos de transporte tanto dentro de la comuna como fuera de ella. Asimismo, se concordó que ciclovías proyectadas vayan a beneficiar al macrosector. Por el contrario, una parte minoritaria no se siente respondida a esa mayor demanda, prediciendo eventuales colapsos de las vías de salida y entrada a la comuna, así como el transporte público.

En correspondencia con el sistema de equipamientos, este taller no expresó opiniones respecto a esta estructura.

En el sistema residencial, una porción del taller valora positivamente la regulación de altura edificación, y con ello, se evitan situaciones lamentables como las ocurridas en otras comunas. Comparablemente, se aprobó la altura máxima de 4 pisos en el sector, aprobando también los edificios de mayor altura por el eje Américo Vespucio, indican que se debiera establecer como altura máxima para este eje hasta 8 pisos, de lo contrario, afectaría severamente el transporte hacia las avenidas Grecia y Quilín, las que en horario punta provocarían un cierto colapso en el tránsito. En lo negativo, se puede dilucidar que una buena parte del taller manifestó que la construcción de edificaciones en los bordes aplicaría un colapso de avenida Américo Vespucio, lo que perjudicaría a todos los vecinos de la comuna, y, de manera simultánea, señalaron que construcción de edificaciones altas en los bordes aplicaría un colapso de avenida Américo Vespucio, lo que perjudicaría a todos los vecinos de la comuna. La mayor densidad de habitantes no viene aparejada con una mayor disposición de medidas de mitigación, como colectores de aguas lluvias, calles y pasajes más amplios.

Al analizar el sistema de zonas mixtas, una parte del taller, duda que este sistema favorecerá a este macrosector. Adicionalmente, otra porción del taller expuso su inquietud con lo formulado en la zona PM1, debido a que temen que el actual sector desaparezca por completo implicando que gran parte de la ciudadanía peñalolina esté obligada a tomar grandes distancias a otras comunas para resolver sus requerimientos de sus vehículos. En tanto, la otra parte del taller,

Sobre el sistema de áreas verdes, una parte del taller está de acuerdo con todo lo propuesto. En lo opuesto, otra parte de este taller. exteriorizó su oposición, ya que consideraron que la propuesta de cantidad de áreas verdes era insuficiente con relación a los habitantes de la comuna, en especial al sector de Lo Hermida

- **Taller Barrial de La Hacienda**

El taller Barrial “La Hacienda”, se realizó se realizó el jueves 6 de junio en las dependencias de la Sede Luis Cousiño, ubicada en Mar Tirreno N°3300 esquina Luis Cousiño, este barrio corresponde a la unidad vecinal 19 del macrosector de Lo Hermida. El horario de realización de esta instancia fue 16:00 a 18:30 horas. El total de participantes fue de 7 personas. Donde fueron 5 personas de género femenino y 2 de género masculino.

En el sistema de movilidad, se manifiesta negativamente, ya que, consideran que no hay suficientes ciclovías

En el sistema de equipamientos, se evidencia que todo este taller les preocupa la seguridad, por lo tanto, consideran que se deben potenciar equipamientos relacionados a recintos municipales y restringir comercios tales como botillerías.

En relación con el sistema residencial, se constata que no están de acuerdo con las alturas propuestas para las zonas mixtas. (PR1.a) proponen alturas de entre 4 a 7 pisos.

En los aspectos positivos de las áreas verdes, este taller meditó y concluyó que un elemento importante darle continuidad al área verde colindante a la zona PR1.a. En tanto, se consigna que no hubo pronunciamiento desde lo negativo.

4.12.4. Taller Macrosector de San Luis

El taller Macrosectorial de San Luis, se realizó el martes 4 de junio entre las 19:00 y las 21:00 horas, en las dependencias del Centro Cívico de San Luis, ubicado Av. Las Torres N°5555. Donde participaron 43 personas pertenecientes las siguientes unidades vecinales:

En el sistema de movilidad, todos los grupos manifestaron sus comentarios y percepciones al respecto, y se puede sintetizar en 5 puntos:

- 1) Se valora de manera positiva lo propuesto en cuanto a vías PRMS y ciclovías proyectadas, específicamente en la intersección de El Chuncho y Los Cerezos.
- 2) Las personas participantes manifestaron su preocupación por la congestión vehicular en todo el sector de San Luis, específicamente se refirieron a la intersección de Avenida Vespuccio y Las Torres,

3) Se comentó como una preocupación importante en cuanto a la conexión al interior del macrosector de San Luis, específicamente con respecto al transporte público.

4) Se valora de manera positiva que no se realicen expropiaciones por vialidades en su sector, y,

5) Se menciona que la red vial estaría desconectada para el transporte público, lo cual genera una dificultad de movilidad para las y los vecinos del sector de San Luis.

En el sistema de equipamientos, las personas participantes apuntaron a los siguientes puntos: 1) Se considera como un aspecto positivo regular las zonas de equipamientos en conjunto con las residenciales, generando zonas mixtas. En este sentido, les parece bien el desarrollo de espacios para Universidades, Teatros y lugares de esparcimiento, y, 2) Otro aspecto relevante para las personas participantes es considerar mayor cantidad de equipamientos deportivos.

En lo concerniente con el sistema residencial, en el taller de San Luis, mayoritariamente se inclinan con dos perspectivas. La primera, caracterizada por una apreciación positiva de que la Alternativa Integrada regule las alturas en toda la comuna. En tanto, en la segunda, se manifestó en la recomendación de que las alturas máximas sean hasta 4 pisos.

▪ **Taller Barrial de Villa El Cobre**

El taller de Villa El Cobre, fue de carácter barrial, encontrándose convocados todas las personas que habitaban este sector, el cual se encuentra dentro de la Unidad Vecinal nº22, en el Macrosector de San Luis, y específicamente frente a las cercanías de la intersección de Américo Vespucio con Avenida San Luis de Macul. Dicha instancia, se realizó el sábado 4 de mayo de 2024, en el horario de 16:30 a 18:30 hrs, en dependencias de la Sede de la Junta de Vecinos de Vila El Cobre, ubicada en Las Acacias 5020. En este taller asistieron 32 participantes (12 hombres y 20 Mujeres).

En el sistema de movilidad, una parte del taller valora positivamente este sistema. También, se destaca la apertura de calle Los Cerezos. En contraste, otra parte de este taller hace referencia a la intuición de que se duda de la real capacidad de respuesta de Avenida San Luis y Avenida Las Torres frente a los futuros incrementos de la congestión vehicular.

En el sistema de equipamientos, por un lado, existe el consenso de que gran parte de este sistema va a beneficiar al macrosector de San Luis. En tanto, el disenso en este taller se explica por la

preocupación en torno a que el emplazamiento de los equipamientos metropolitanos cerca del sector podría alterar las dinámicas y modos de vida del barrio, así como también el paisaje del sector.

En relación con el sistema residencial, una parte de este taller apuntó en términos medulares a la eventualidad de reflexionar sobre elevar tanto la densidad como la altura en gran parte del Macrosector de San Luis, pero realizar el tratamiento inverso a todo el cuadrante que compone la Villa El Cobre.

En el sistema de áreas verdes, es admisible inferir que se generó un consenso de apoyo en que el Eje de Américo Vespucio sea contemplado como una zona de áreas verdes públicas (AV1)

- **Taller Barrial de Parque Vespucio**

El taller Barrial “Parque Américo Vespucio”, se realizó el sábado 8 de junio en Plaza Parque de Américo Vespucio, correspondiente a la unidad vecinal 20 del macrosector de San Luis. Este barrio corresponde al cuadrante entre Américo Vespucio, Mar Adriático, Mar Tirreno y Mar Báltico. El horario de realización de esta instancia fue 16:00 a 18:30 horas. El total de participantes fue de 9 personas. Donde fueron 6 personas de género femenino y 3 de género masculino.

En el sistema de movilidad, se considera positiva las aperturas de nuevas calles como por ejemplo la de Mar Tirreno.

En relación con el sistema de equipamientos, se mira como Positivo el equipamiento local ubicado en calle Mar Tirreno. Por otro lado, se considera como negativo la posible afectación en cuanto a congestión vehicular con las propuestas de alturas y densidades.

En el sistema residencial, no están de acuerdo con las alturas propuestas para las zonas mixtas. (PR1a y PR1b)

En tanto, en el sistema de áreas verdes, se menciona que el tramo de Vespucio, entre Mar Báltico y Mar Adriático contemple una continuidad del área verde.

- **Taller Barrial de Portones del Viñedo**

El taller Barrial “Los Portones de Viñedo”, se realizó el jueves 9 de mayo entre las 19:00 y las 21:00 horas, en las dependencias de una casa particular facilitada por una vecina del barrio, Este barrio comprende el cuadrante de Vespucio, Quilín, La Senda del Viñatero y la Senda de Don Juan Francisco,

correspondiente a la unidad vecinal N°20 del macrosector de San Luis. En este taller participaron 11 personas, siendo 7 personas de género femenino y 4 de género masculino.

En el sistema de movilidad, surgió el aspecto negativo que están en desacuerdo frente a un posible ensanchamiento en caletera Vespucio. En correspondencia con el sistema residencial, sólo se mencionó que en la zona PR1.b, sea de 8 pisos máximo.

En relación con el sistema de equipamiento, emanó el desacuerdo con lo propuesto por la alternativa integrada. Mientras que, en el sistema de áreas verdes, por un lado, se alude la poca cantidad de áreas verdes para su sector, mientras que, en paralelo, proponen pasos peatonales y ciclovías para Quilín norte y Quilín sur.

- **Taller Barrial de 3ra y 4ta Comunidad**

El taller dirigido al sector de la 3era y 4ta Comunidad fue de carácter barrial encontrándose convocadas todas las personas que habitaban el barrio. La localización de este sector se encuentra dentro del cuadrante de Avenida San Luis, Avenida Departamental, Los Talladores, y, los Cerezos. Cabe señalar, que este barrio forma parte del Macrosector de San Luis. La instancia, se realizó el viernes 7 de junio de 2024, en el horario de 17:30 a 19:00 horas en dependencias de la Junta de Vecinos de la 3era y 4ta Comunidad, ubicada en los Matriceros 5760. Participando 18 personas, de las cuales 15 eran mujeres 3 hombres.

Al revisar el sistema de movilidad, se puede verificar que existe una visión positiva de que Los Cerezos se pueda abrir hacia el norte de la comuna. Dicho de otro modo, se mira con buenos ojos que esta arteria sea simultáneamente una zona de movilidad de Vía PRMS existente y una de tipo Vía PRMS Proyectadas (Apertura y Ensanche).

En el sistema de equipamientos, se mira positivamente la configuración de las zonas de equipamientos relacionadas con educación, comercio, salud.

En el sistema residencial, se revela la percepción de que este sistema beneficiará a gran parte de la comuna. En contraste, una parte de este taller expresa su malestar simbolizado en un desacuerdo de la estética y la materialidad de las viviendas actuales, sumado al deterioro de las áreas verdes y espacios públicos cercanos.

En el sistema de áreas verdes, se estima positivamente las zonas de áreas verdes tanto públicas como privadas (AV1, y, AV2, respectivamente)

- **Taller Barrial de las Tejas del Parque**

El taller de las Tejas del Parque fue de carácter barrial encontrándose convocadas todas las personas que habitaban este sector. Este barrio, se ubica al Norte por Avenida San Luis de Macul, Al Sur por Avenida Departamental, el este por Hojas Secas, y, al poniente por Américo Vespucio. Las Tejas del Parque, pertenece a la Unidad Vecinal N°23, y está adyacente al Sodimac.

El taller se realizó, el viernes 7 de junio en el horario de 18:30 a 20:30 horas, al aire libre en las intersecciones de Las Américas con El Parque. En relación con la asistencia, participaron 17 personas que se desglosaron en 4 hombres y 13 mujeres.

Al tratar los aspectos positivos del sistema de movilidad, se valora positivamente las Vías PRMS proyectadas (Apertura y Ensanche), en especial, lo propuesto para Avenida Consistorial hacia Avenida Departamental debido a que generará una óptima conectividad desde y hacia el centro cívico.

Sistema de Movilidad: Se valora positivamente las Vías PRMS proyectadas (Apertura y Ensanche), en especial, lo propuesto para Avenida Consistorial hacia Avenida Departamental debido a que generará una óptima conectividad desde y hacia el centro cívico. En contraste, una parte de las personas de este taller se opone a la apertura de Avenida Las Américas en el macrosector de San Luis debido al temor en el incremento de la congestión y de la delincuencia.

En el Sistema Equipamientos, se mira positivamente este sistema para gran parte de los territorios de la comuna, en especial, destacan los equipamientos locales (PE3).

En lo concerniente con el sistema residencial, este taller mira con buenos ojos la norma urbanística de 4 pisos expresada en la zona PR2. Desde la vereda opuesta se puede afirmar que respecto a la zona PR1b, el grueso de esta instancia participativa rechaza la norma urbanística de alturas de 10 a 8 pisos en que se asentaría cerca de Avenida Departamental. A esto se le adiciona, la desconfianza basada en la intuición de que el aumento de habitantes por metro cuadrado o densidad indicado en la norma urbanística repercutirá en consecuencias negativas como dificultad para acceder a los diversos equipamientos, colapso del sistema de alcantarillado por aludir algunas.

En el sistema de áreas verdes, es posible afirmar que hay una mirada negativa de las zonas de áreas verdes destinadas para el Macrosector de San Luis, aunque no entregaron mayores antecedentes.

4.12.5. Macrosector de la Faena

El taller Macrosectorial de La Faena, se efectuó el lunes 17 de junio de 2024, entre las 18:30 a 21:30 horas en las dependencias del Liceo Luis Arrieta Cañas, ubicado en Diego Rojas 900. En esta instancia participaron 32 personas de las siguientes unidades vecinales: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

En relación el sistema de equipamientos se pudo evidenciar que se valora tanto que se haya contemplado equipamiento barrial en las vías principales de la comuna, así como también, en general los equipamientos de desarrollo local.

En relación con el sistema residencial, varias personas del taller quieren viviendas sociales en la zona mixta PM1. En paralelo, se evalúa positivamente que se regulen las alturas.

En áreas verdes, se reconoce positivamente que se proteja las áreas verdes en el cerro, y al mismo tiempo, se piden más áreas verdes peligros de la quebrada de San Ramón.

En el sistema de movilidad, una parte del taller reconoce positivamente que se abran calles y se conecten.

En las zonas mixtas, hubo percepciones tanto positivas como negativas. En las positivas, a una parte del les pareció positivo las zonas mixtas propuestas, y se suma al deseo una buena renovación urbana. En las negativas, la otra parte del taller se expresó absolutamente en contra de la zona PM1 piden que no se superen los cuatro pisos.

- **Taller Barrial de la Unidad Vecinal N°15**

El taller de la Unidad Vecinal N°15, fue de carácter barrial, encontrándose convocados todas las personas que habitaban este sector. Dicha unidad vecinal se encuentra ubicada en el Macrosector de La Faena, específicamente, en el cuadrante de Avenida Américo Vesputio, Avenida José Arrieta, Los Molineros.

El taller se efectuó el jueves 16 de mayo de 2024, en el horario de 19:00 a 21:30 en dependencias del establecimiento educacional Colegio Francisco Miranda ubicado en Cruz Almeyda 1388. En este taller, asistieron 14 participantes (4 hombres y 10 mujeres)

En referencia al sistema de movilidad, el grupo barrial de la Unidad Vecinal N°15 por un lado, tuvo una observación positiva en relación con las zonas para ciclovías proyectadas y existentes, mientras que desde una mirada negativa se manifestó la inquietud sobre la factibilidad de la capacidad de respuesta de todo este sistema en referencia al acceso a este barrio.

Al examinar el sistema de equipamiento, se puede aseverar que transversalmente que se aprobó tanto en forma como en fondo lo propuesto en la alternativa integrado respecto a la Zona de Equipamiento Local (EP3), ya que se rescató la importancia que esta configuración contemple al macrosector de la Faena.

Al analizar las visiones del grupo en relación con el sistema residencial, es posible evidenciar que se generó una valoración positiva a la intención de preservar las cercanías a la zona de preservación ecológica y de recurso de nieve. Simultáneamente, se rechazó totalmente las propuestas de altura para el eje de Américo Vespucio (PR1.a y PR1.b), sugiriendo que el máximo de altura en esta arteria sea de 7 pisos.

El tema mejor evaluado por las personas participantes tiene relación con la propuesta de zonas mixtas y zonas residenciales para la unidad vecinal. En especial se valora la propuesta de cambios de uso de suelo para el barrio, ya que no permitiría el uso para actividades de índole productivo.

Al puntualizar los relatos en este taller barrial respecto de los sistemas de zonas mixtas, se puede deducir que existe una mirada muy positiva a la zona PM1-Mixta La Faena Norponiente, ya que existe la intuición de que habrá un progreso sumado para el sector a propósito de la renovación urbana propuesta.

En cuanto al sistema de áreas verdes, se puede aseverar que no se generó ninguna opinión negativa de parte de las personas que participaron en el taller.

4.13. Talleres Grupos Específicos: Resultados aspectos positivos y negativos de las Alternativas.

A continuación, se presentan los resultados de los talleres dirigidos a Grupos Específicos.

4.13.1. Taller Desarrolladores Inmobiliarios

Este taller fue realizado el día 25 de abril del 2024, en el Espacio La Escuelita de la Corporación Yunus. Contó con la participación de 10 representantes de diversos desarrollos inmobiliarios presentes en la comuna (1 participante mujer, y, 9 hombres), quienes pudieron conocer la propuesta de Alternativa Integrada, posteriormente, opinar acerca de ella y proponer ajustes o modificaciones a la misma.

En relación con el sistema residencial, este taller hizo referencia a observar las alturas y densidades propuestas, para lo cual, realizaron las siguientes recomendaciones: la altura se mantenga en 15 pisos en el Borde de A. Vespucio, además recomiendan un Coeficiente de uso de suelo de 0,7, agrupamiento continuo. Junto con esto, en cuanto a la densidad, proponen que ésta debiera ser entre 600 a 1.200 hab/ha condicionados a áreas verdes en un primer piso. Las razones para argumentar estas propuestas se basan en que la densidad es la variable que permite un mejor acceso a la vivienda para los sectores medios, puesto que, una baja densidad aumentaría el costo de las viviendas, por lo tanto, es necesario aumentarla para que puedan existir mejores ofertas de acceso a la vivienda para las y los peñalolinos.

Otro punto importante para las y los representantes es que con esto se solucionará un problema de “polaridad social” presente en la comuna, debido a que existen viviendas de un alto valor comercial y otras de un menor costo, generando extremos en los precios de las viviendas, esto, sin tener en cuenta a los sectores medios de la población.

En vinculación de zonas mixtas, las personas participantes de este taller aluden a que se debe aumentar las alturas y densidades en los sectores de Peñalolén Alto, entre las Perdices y LU Oriente, (PM3) donde también, indican, debieran considerarse estacionamientos subterráneos. Por otro lado, se solicita aumentar la categoría de PM3 hasta Sánchez Fontecilla.

Al conversar en conjunto con este grupo sobre las zonas de equipamientos, se puede deducir que el equipamiento deportivo recreativo (PE7) debiera tener un uso más amplio, por otro lado, se

comenta, además, que las zonas dedicadas exclusivamente a deporte recreativo “no fomenta el desarrollo armónico de la zona de la quebrada de Macul”. Además, se menciona el equipamiento turístico Cultural (PE6) para el cual 2 participantes del taller indican que no está clara la denominación de este uso de suelo. Simultáneamente, hicieron referencia al equipamiento Metropolitano Vespucio (PE1.a) sugiriendo que para esta categoría se debería aumentar la densidad a 800 a 1.000 hab/ha, ya que al ser una zona cercana a estaciones de metro tendría las características para aumentar densidad y altura. En este sentido, se hace énfasis en la importancia de la ocupación del suelo para el desarrollo comercial, para lo cual recomiendan subir el COS 0,9 y 1.

En cuanto al área verde propuesto para el sector Álvaro Casanova con Buen camino genera cuestionamientos con relación al origen de la declaratoria de área verde de zona residencial ya que, al considerarse como a área verde podría estar afectando el potencial desarrollo de la zona.

Se comenta, además, que el área verde frente a Vespucio, entre Los Presidentes y Mar de Aral no tendría un uso real, siendo que hay 4.000 mt² en los Presidentes y 3.000mt² en Parque Cousiño Macul. Por último Se menciona que se debe analizar la alternativa con incentivos respecto a la posibilidad de optar a una mayor ocupación del suelo, (0,35) considerando patios cubiertos, circulaciones techadas, Condición de aumento de área verde, por mencionar algunos.

4.13.2. Taller Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)

El taller dirigido a las personas que integran el COSOC, se efectuó el jueves 18 de abril de 2024 en el horario de 18:30 a 21:30 en el espacio de la cafetería del Chinkowe. En esta instancia, asistieron 10 participantes que se desglosan en 3 hombres y en 7 mujeres.

En correspondencia con el sistema de equipamientos, se pudo validar que las zonas PE1a Equipamiento Metropolitano Vespucio, y, PE1b Equipamiento Metropolitano Tobalaba fueron ampliamente respaldadas tanto en forma como en fondo, y ambas son asociadas al progreso que podrá tener la comuna.

Al efectuar una inmersión al sistema residencial, se puede afirmar que en el caso de la zona PR1a Residencial Mixto 1, una parte del taller planteo su rechazo frente a la altura propuesta para Américo Vespucio (12 a 8 pisos según lo indicado en la normativa urbanística. Pese a esta crítica, se expone

una recomendación que apunta a que la altura que esta zona debe estar cercana a un máximo de 6 pisos. En la zona PR2: Residencial Mixto 2, se valoró positivamente que se haya establecido el criterio ordenado de renovación urbana. En lo concerniente con la zona PR4 Residencial Mixto 4, se logró comprobar un amplio consenso expresado en la valoración que esta zona tenga una norma urbanista de altura y densidad baja, debido a que va a estar asentada cerca de zonas de riesgo.

Al analizar el sistema de zonas mixtas, se puede desglosar que, en este taller específico, se valoró positivamente la zona PM1 en relación con el criterio de renovación urbana en el sector de la Faena, en especial por Avenida Orientales, Avenida José Arrieta, y, Molineros. En tanto, una mirada negativa surge en este taller respecto de la zona PM2 por parte de una minoría de asistentes, quienes argumentaron que es inviable esta medida cerca de Mar Tirreno, puesto que existe en la actualidad un conjunto habitacional consolidado.

En materia de Sistema de áreas verdes, se dilucidan dos panorámicas. Por una parte, en lo relacionado con la zona AV4 Áreas Verdes Privadas asociadas a quebradas se pudo constatar una oposición minoritaria que se enlaza con la preocupación de que esta zona pueda estar emplazada en la Quebrada de la Gringa (cercana avenida el Buen Camino, en Antupirén Alto). La razón, es que actualmente esta zona se encuentra en constante proceso de urbanización en la parte norte y sur, "Condominio El Frambuesal" de la Inmobiliaria Lo Campino. Por otra parte, el grueso del taller acentuó de manera positiva todo este sistema y sus referentes zonas.

4.13.3. Taller Concejo Municipal

El taller dirigido a los Concejales y Concejales, se efectuó el jueves 25 de abril de 2024 en el horario de 15:30 a 18:00 en la Escuelita Yunus espacio perteneciente a la Corporación Yunus. En esta instancia, asistieron 6 asistentes (4 hombres, y, 2 mujeres).

En el sistema de movilidad, este grupo específico expresó, por un lado, dos visiones positivas, y, por otro, ilustraron una panorámica negativa. En relación con lo positivo, se puede sintetizar que se visualiza un futura y óptima conexión de todas las partes de este sistema, lo que repercutirá en un acceso de todas las personas al sistema de equipamientos. En lo particular, se visualiza con aprobación la conectividad que va a generar las Vías PRC Proyectadas (Propuesto). Desde la vereda opuesta, y, en particular desde la perspectiva de género, los concejales manifestaron sus dudas sobre la factibilidad del sistema vial, para responder en el futuro al gran flujo de transporte público y privado que generará dentro de la comuna.

Al revisar las opiniones versadas con el sistema de equipamiento, el grupo de Concejales y Concejales Municipales aprueban totalmente la zona PE2 Equipamiento Comunal, bajo el razonamiento que la forma de H de esta zona permitirá la generación de equipamientos municipales en las direcciones de norte-sur, y, oriente-poniente.

En cuanto al sistema residencial, todo el taller valoró positivamente la zona PR1a Residencial Mixto, debido a que estará asentada en partes estratégicas de Vespucio que en la actualidad son paños subutilizados o desocupados (cercana a Metro Los Presidentes y metro Las Torres).

4.13.4. Taller de Vivienda

El martes 14 de mayo de 2024, en el Centro Educacional Mariano Egaña, se llevó a cabo el taller correspondiente dirigido a los socios, socias y dirigentes pertenecientes a los comités de vivienda de la comuna, contando con la participación de 164 personas, siendo en su mayoría personas del género femenino con un total de 135 en comparación con las personas de género masculino las que fueron 29.

En el sistema vial, el grueso de este taller consideró positiva la propuesta general de todo el sistema. Asimismo, se expresó una favorable opinión acerca de las ciclovías proyectadas, y, se mira positivamente la propuesta de Vías PRC proyectadas, ya que mejora la conectividad.

En el sistema de equipamientos, parte de este taller valora de manera positiva que los equipamientos se emplacen en el borde de Américo Vespucio. Adicionalmente, se sugiere mayor cantidad de equipamientos deportivos gratuitos para garantizar el acceso de todos los habitantes de Peñalolén.

En el sistema residencial, el taller percibe de manera positiva esta propuesta, ya que esta propuesta respetaría la vista a la cordillera y que además regularía las alturas de toda la comuna. Un tema que se debe considerar es la altura de edificación es un elemento determinante para el taller, ya que por un lado una parte de esta instancia indica estar de acuerdo con este lineamiento, mientras que, por otro la otra parte de este taller se opone ya que perciben que estas alturas de edificación pueden modificar de manera importante la forma de vida de las personas que viven en las cercanías de A. Vespucio y Departamental y porque, además, no privilegia las viviendas sociales. Adicionalmente, se puede mencionar que gran parte de este taller tiene una perspectiva positiva de la coexistencia de equipamientos y de residencias, aunque una parte minoritaria siente que esto contribuirá con el incremento de la congestión vehicular y la delincuencia.

En el sistema de áreas verdes, el grueso de este taller tiene una mirada positiva a toda esta propuesta. Sin embargo, se hace mención de que aún faltan áreas verdes para todo el territorio. A lo sumo, comentan que se debe contemplar áreas verdes con acceso gratuito para todas las personas.

4.13.5. Taller para Personas en Situación de Discapacidad y Personas Cuidadoras

El taller dirigido al grupo específico de personas en situación de discapacidad, personas cuidadoras y las organizaciones que les representan, se realizó el viernes 24 de mayo de 2024, en la Capilla Santa Teresa del Niño Jesús, ubicada Calle 138 A 6560, La Faena, a un costado del Centro Comunitario de Rehabilitación de Peñalolén (CCR), espacio de dependencia municipal. A esta instancia asistieron 11 personas, de las cuales todas corresponden a mujeres.

En el sistema de movilidad, este taller recibe positivamente por dos razones. La primera, es que se intuye que serán más expeditos los diferentes viajes. En tanto, la segunda, apunta a que esta medida mejoraría la conectividad interna, en especial para el sector de San Luis.

En el sistema de equipamientos, el punto que más es valorado la percepción de que podrían instalarse nuevos equipamientos de salud y cuidados en la comuna.

En relación con el sistema residencial, es posible afirmar que la propuesta de zonas residenciales es bien recibida por este taller, en especial, se valoran las alturas de edificación en el borde de Vespucio y la propuesta de gradiente de intensidad de ocupación de zonas residenciales.

En el sistema de zonas mixtas, se valora de manera general y positivamente esta configuración.

En lo contingente al sistema de áreas verdes, se menciona las áreas verdes asociadas a quebradas, y se valoran positivamente, en particular a como se aborda el riesgo en la propuesta. En la oposición, una pequeña parte de este taller expresó su preocupación frente a los riesgos de aluviones en el sector Caballero de la Montaña próximo a la Quebrada Nido de Águila.

4.13.6. Taller de Micro emprendedores y Microempresarios

El taller específico dirigido a personas emprendedoras y microempresarias se realizó el miércoles 29 de mayo de 2024, en dependencias de la Escuelita Yunus, en el horario fue de 19:00 a 21:00 horas. En cuanto a la asistencia, el total fue de 12, cifra que se desglosa en 2 hombres y 10 mujeres.

En el sistema de movilidad, se pueden sintetizar 3 ideas fuerzas sostenidas en el taller: a) Mirada positiva frente a la diversidad de mallas viales que componen este sistema, b) Visión negativa que apunta que en Peñalolén Alto al Norte de Grecia, las vías como José Arrieta, Grecia, y Consistorial podrían tener un estrés producto de un exceso de congestión vehicular, sumado a que son vías que no tienen dimensiones acordes para todos los desplazamientos, y, c) Basado en la incertidumbre respecto de la factibilidad de que las zonas de ciclovías proyectadas no logren conectarse con las existentes en la actualidad.

En alusión al sistema de equipamientos, se puede simplificar en 4 visiones: a) Valoración positiva de las normas urbanísticas propuestas para eje de Vespucio y Tobalaba (PE1.a, y, PE2.b), b) Mayoritariamente se aprecia positivamente la zona PE3 debido a que se contempló parte del macrosector de la Faena, c) Opinión contraria surgida por la inexistencia de una propuesta de zona de equipamiento de seguridad como una Comisaría cerca de Diagonal Las Torres, d) Oposición frente a la distribución de zonas comerciales cercanas a Avenida Grecia, y, d) Mirada negativa frente a las zonas de equipamiento deportivo por considerarlas insuficientes para la comuna.

En relación con los sistemas de zonas mixtas, se puede aseverar que existen dos panorámicas diferentes. Por un lado, se valora con buenos ojos la zona PM1 (Mixta La Faena Norponiente), porque esta configuración se traducirá en que se genere un equilibrio en la distribución de los talleres asentados en este sector.

Al revisar los hallazgos del sistema residencial, es posible afirmar que una parte del grupo valora positivamente que todos los usos de suelo incluyan preferentemente a los vecinos de la comuna de escasos recursos. Paralelamente, señalan que es eficaz que se regulen las construcciones destacando que el grueso de la comuna tenga límite máximo de 4 pisos. Paralelamente, otra parte del grupo otra parte del grupo se encauzó en una mirada negativa frente a la medida de la alternativa integrada que apunta a grandes alturas en Américo Vespucio y Departamental (se oponen a las alturas propuestas en PR1a, y, PR1b, respectivamente)

Al explorar el sistema de áreas verdes, se puede desprender que se revela un retrato negativo de toda esta configuración. Sincrónicamente, se manifiesta que se pueda examinar la eventualidad de que se contemplen zonas para plazas de bolsillo, específicamente para el macrosector de Peñalolén Alto.

4.13.7. Deportistas

El taller se llevó a cabo el miércoles 12 de junio de 2024, en el horario de 18:00 a 20:00 horas, en dependencias de la Cafetería de la Corporación de Deportes de Peñalolén, Ricardo Grellet 2101. A este taller asistieron 12 personas (3 hombres y 9 mujeres), llevándose a cabo un único grupo de trabajo.

Referente al sistema de movilidad, es posible afirmar que el grupo tiene la percepción que la propuesta de este sistema para el sector de Peñalolén Alto sur, en especial para el sector de la Comunidad Ecológica, no aliviaría la congestión vehicular, ni mucho menos disminuirá los tiempos de desplazamiento de las personas que viven en esa zona. Sumado a lo anterior, no es percibido de manera positiva la propuesta de vías proyectadas para el sector de Peñalolén Alto sur.

En cuanto a los equipamientos, Si bien, fue bien recibida la propuesta de emplazamiento de los equipamientos deportivos, se mencionó de manera generalizada en el grupo que la propuesta debiese considerar más zonas de equipamientos deportivos para la comuna, en especial en las zonas céntricas.

Acerca del sistema de zonas residenciales es posible afirmar que la propuesta es bien recibida. Se hace necesario destacar que las personas participantes consideran positiva la altura de edificación en sector borde de Vespucio, e inclusive proponen llegar a mayores alturas por contar con adecuada conectividad.

Referente a las áreas verdes, aunque, en general, la propuesta fue bien recibida, las personas participantes encuentran insuficiente la cantidad de áreas verdes propuestas en sectores altamente densificados como Lo Hermida y La Faena, proponen generar nuevos parques y áreas verdes en viñas al sur de los Presidentes.

4.13.8. Taller Pueblos Originarios (Mesa de Trabajo Indígena)

El taller para el grupo específico de Pueblos Originarios (PPOO) se realizó el miércoles 30 de mayo en dependencias del Centro Ceremonial de Pueblos Originarios de Peñalolén, ubicado en Av. José Arrieta #7659. En este taller participaron 6 personas representantes de las asociaciones y organizaciones indígenas presentes en la comuna, siendo todas de género femenino.

En cuanto al sistema de equipamientos, desde una perspectiva positiva el grupo de taller comenta que es adecuado incorporar equipamiento patrimonial en el sector donde se encuentra el Centro Ceremonial, dado que permite el comercio. En cuanto a las alturas propuestas para este sistema, se comenta de manera unánime por parte de las participantes que para las zonas de equipamientos frente a Américo Vespucio (PE1) se alteraría el paisaje y generaría conflictos respecto de la congestión vehicular. Paralelamente, sugieren alturas de hasta 4 pisos para toda la comuna.

Acerca del Sistema Residencial, el grupo expresa su desacuerdo con las alturas destinadas para el eje de Vespucio, puesto que lo más probable que va a alterar la visión del paisaje característico de la comuna. Paralelamente, explicitaron que es negativo que las alturas residenciales superen los 4 pisos.

En lo referente al sistema de las zonas mixtas, el grupo de este taller valoró de manera positiva a este sistema, ya que se incorpora el comercio a las zonas residenciales.

4.13.9. Taller de Niños, Niñas, y Adolescentes (Consejo Comunal de Infancia)

El día 30 de mayo, se efectuó el taller de las infancias en dependencias del Centro de Atención Especializada (CAE), ubicado en Calle 17 A 931. A esta instancia concurrieron 12 participantes (6 mujeres y 6 hombres).

La metodología desarrollada para esta instancia buscó adaptarse a las formas y particularidades de este grupo, por lo que se realizó un trabajo grupal, que, de manera didáctica buscaba que las personas participantes pudieran evaluar las principales características de la Alternativa y luego justificar su respuesta.

Respecto de la Característica Transporte-Red de Calles, se pudo observar que las personas del taller miran de manera positiva que la Alternativa Integrada avance en mejorar la conectividad de la comuna, ya que esto les permitirá llegar más rápido al colegio. También valoran la red de ciclovías, pues la consideran un medio de transporte seguro y eficiente. Asimismo, están de acuerdo con la creación de nuevas calles, ya que esto proporcionará nuevos accesos y alternativas para moverse dentro de la comuna.

Al tratar las Características de Negocios y Servicios, las infancias manifiestan su desacuerdo en relación con la ubicación de grandes equipamientos (PE1.a) cerca de Vespucio. Señalan que no hay un buen acceso desde todo Peñalolén hacia Vespucio, por lo que sería más adecuado que este tipo de equipamientos se ubiquen en el centro de la comuna, diversificando así los puntos de interés. Desde lo positivo, perciben, por un lado, que los equipamientos comunales (PE2) están bien ubicados, en zonas céntricas, más relevantes para la comuna y de más fácil acceso, mientras que, por otro, están de acuerdo con la ubicación de los equipamientos locales (PE3), ya que se encuentran en calles conocidas dentro de los barrios y son accesibles mediante transporte público.

En correspondencia con los sistemas residenciales y de zonas mixtas, las infancias valoraron positivamente 5 puntos: los sitios eriazos se desarrollen con casas y se incorporen a la ciudad, la mayoría de los sectores residenciales tenga una altura máxima de 2 pisos, la posibilidad de que puedan vivir nuevas familias de clase media en Peñalolén, la ubicación de los edificios más altos se localice próximos a Américo Vespucio, y, la garantía que ambos sistemas permitan que se pueda ver el sol y la cordillera desde todas partes. Sin embargo, consideran que el terreno de la viña Cousiño Macul, donde actualmente existen viñedos y que está propuesto como zona PM2, es un patrimonio de la comuna y les gustaría que se mantuviera sin cambios.

Cuando se comentó sobre la característica de medio ambiente, se consideró necesario aumentar las áreas verdes cerca del metro Grecia, así como en las calles Las Parcelas y José Arrieta, ya que actualmente estas zonas carecen de suficientes espacios verdes. También se sugiere incrementar las áreas verdes en San Luis y en Peñalolén Alto, tanto en el norte como en el sur. Además, expresan su deseo de que las quebradas se mantengan sin ningún tipo de intervención, preservando su estado natural.

4.13.10. Taller de Funcionarios Municipales

Este taller, se realizó el viernes 7 de junio de 2024, en la Sala Verde del Centro Cultural Chimkowe, ubicado en Av. Grecia 8787. A esta instancia asistieron 32 personas, de las cuales 20 fueron mujeres y 12 hombres.

En la propuesta de movilidad, según lo mencionado por todo el taller, tendría lógica y respondería a necesidades de conexión de la comuna. Sería positiva el sistema de ciclovías que se propone, aunque debe añadirse vías también en calles menores, que ayuden a conectar con las calles mayores. Entre los aspectos negativos es posible identificar lo siguiente: se menciona las pocas vías oriente-poniente en el sector alto de la comuna. También se habla de un problema de nodo vial en Los Presidentes/Américo Vespucio.

Se consideró que la propuesta de emplazamiento de los equipamientos sería positiva, ya que obedece a los resultados levantados en la etapa de diagnóstico, en relación con la escala comunal y como al resto de la ciudad. Por otro lado, las críticas a la propuesta se relacionan con la percepción de falta equipamiento deportivo de escalas media.

Todos los grupos evaluaron de manera positiva la propuesta de zonas residenciales, haciendo especial mención a que aspectos destacados de la propuesta serían: la regulación de alturas máximas en toda la comuna, que las zonas consolidadas mantengan sus características incorporando normativa para no perjudicar a los habitantes, y, por último, la escala de gradiente de intensidad también es valorada.

En el sistema de zonas mixtas, se valoró por gran parte de este taller toda esta estructura. No obstante, existieron visiones críticas las que afirman que la propuesta en vez de proponer nuevas áreas verdes solo reconocería lo existente.

4.14. Análisis según Género

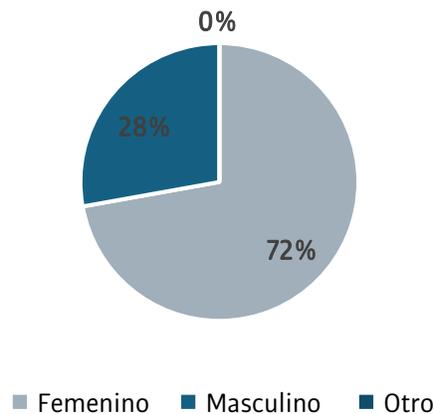
Para esta etapa de actualización del Plan Regulador Comunal se incorporó la perspectiva de género en el desarrollo y análisis del proceso participativo. Esto, con la finalidad de identificar aquellos aspectos diferenciadores en tanto género femenino, masculino y no binario u “otro”. Entendiendo que el enfoque de género identifica los distintos roles sociales que son adquiridos o impuestos a mujeres y hombres, en los cuales se pueden observar asimetrías, relaciones de poder e inequidades. En este sentido, para este proceso de actualización del PRC se pueden evidenciar opiniones, experiencias o modos de habitar diferentes entre los distintos géneros.

Como primer dato, podemos evidenciar que la participación de personas de género femenino llegó a un total de 384, mientras que la representación del género masculino llegó a un total de 148 asistentes en los distintos talleres, en cuanto a personas de género binario u otro género no se obtuvo representación.

Lo anterior se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 6 Participantes según género

Participantes por género



Estos datos demuestran una mayor representación de personas de género femenino en comparación con el género masculino y la no representación de otro género, en este sentido, esto podría sugerir mayor interés de las personas de género femenino a participar de estas instancias.

Por otro lado, se describen a continuación, las principales observaciones y sugerencias de las personas de género femenino en los diferentes talleres realizados y de acuerdo con los sistemas que componen la alternativa integrada:

En este sentido, se pudo evidenciar que en las temáticas tratadas con mayor énfasis por parte de las mujeres participantes fueron 6 aspectos fundamentales:

- a) Áreas Verdes: Observaciones orientadas a la equitativa distribución territorial
- b) Equipamientos y zonas residenciales que puedan ser complementadas en el futuro con iluminación para promover la seguridad de todas las personas.
- c) Zona de Riesgo: Reales garantías para la preservación y cuidado de áreas verdes cercanas a esta zona, así como también, que no se generen futuras viviendas cerca de este punto.
- d) Altura de Edificación: Tema relacionado con futuras afectaciones a que se limite poder visualizar el paisaje característico de la comuna, así como también, que el PRC pueda alinearse férreamente con otras políticas públicas para evitar colapsos viales, de alcantarillados, por mencionar algunos.
- e) Derecho a la vivienda: Percepción de que el PRC pueda conllevar una integración socioterritorial de todas las personas.
- f) Conectividad Vial: Un punto esencial, ya que, las mujeres tienen que recorrer grandes distancias producto de roles y expectativas de género que son históricas y que están asociados a los cuidados de personas. No es extraño, que se haya expresado la idea de que estas conexiones faciliten el uso de los tiempos para las mujeres.

4.15. Conclusiones Talleres

Durante el periodo de abril a junio de este presente año, participaron 532 personas en talleres macrosectoriales, barriales y de grupos específicos, que se desglosan en 23 talleres (5 macrosectoriales, 8 barriales, y, 10 de grupos específicos). Dichas instancias, se enmarcan en la etapa de Elaboración de Imagen Objetivo que corresponde a la Actualización del Plan Regulador.

En términos de análisis de resultados de evaluación de la Alternativa Integrada, a través de la asignación de una nota, se obtienen los siguientes promedios finales. a) En los talleres macrosectoriales el promedio comunal 5,7, y, Barrial 5,7, b) En los talleres barriales el promedio comunal fue de 5,0, mientras que el barrial fue de 5,4, y, c) En los talleres de grupos específicos, se obtuvo un promedio comunal de 5,4.

En los diferentes talleres se abordan una amplia gama de temáticas, desde vivienda y accesibilidad hasta patrimonio cultural y equipamientos deportivos, reflejando la diversidad de intereses y necesidades dentro de la comuna. Cada taller muestra un enfoque específico basado en el grupo o sector participante, como la preocupación por la accesibilidad y movilidad dentro de la comuna en el caso de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores, el reconocimiento de ciertos lugares o hitos de gran relevancia, como puede ser los usos de suelo del Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios o el aumento de las densidades y alturas, con la finalidad de promover el emplazamiento de equipamientos comunales de índole comercial en el caso de los desarrolladores inmobiliarios.

Para Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur, las temáticas consideradas más relevantes tienen relación con el acceso a los equipamientos y a poder desplazarse hacia la comuna, siendo sus principales preocupaciones el poder acceder a los servicios ubicados en el centro de la comuna y a poder realizar viajes en periodos de tiempo más cortos, en especial para salir de la comuna y acudir a sus lugares de trabajo. Es importante también mencionar que la propuesta de nuevas vialidades fue discutida principalmente en el sector de Peñalolén Alto al sur de Av. Grecia.

En Peñalolén Alto al Sur de Grecia, se recomienda por parte de los grupos participantes que en la planificación territorial se consideren variables como la movilidad, ya que un elemento característico de la comuna es la congestión vehicular en las vías principales, esto en relación con la demanda habitacional que conlleva Peñalolén.

En Peñalolén Alto al Norte de Grecia, se sugiere incorporar áreas verdes como plazas en los barrios de Peñalolén Alto Norte, se recomienda también que las edificaciones tengan menos altura para este macrosector.

Para el sector de La Faena, en general, la principal preocupación que surgió en las diferentes instancias tuvo relación con la zona PM1 y la renovación urbana propuesta para ese sector. Por un lado, existen opiniones que se enfocan en el descontento con las alturas y densidades propuestas, mientras que otras expresan preocupación por la identidad del sector, al percibirse que la renovación urbana cambiaría drásticamente el barrio y las formas de habitarlo. Por último, las personas participantes del Taller Barrial de la Unidad Vecinal 15, si bien mostraron preocupación por las alturas, valoraron la propuesta para esta zona, destacando positivamente el cambio de uso de suelo y la posibilidad de que exista un recambio de los talleres mecánicos.

En el taller Macrosectorial de la Faena, las sugerencias apuntaron a estos puntos: 1) examinar que se puedan consagrar equipamientos locales de salud, en especial, un hospital para las infancias, 2) No proliferen más equipamientos de fábricas de cemento, y, 3) recomienda que se pueda estudiar mayores áreas verdes para La Faena.

Para el sector de Lo Hermida, los principales temas surgidos tienen relación con la propuesta de densidad y altura para las diferentes zonas del macro sector. En general, mostrando aprehensión por las alturas máximas de edificación propuestas en la franja de Vespucio.

En el macrosector de Lo Hermida, los grupos participantes se enfocaron en los sistemas de equipamientos, y, el sistema de áreas verdes. En el sistema de equipamiento, se rescata el aporte de que se pueda estudiar en profundidad todo el sistema de equipamientos expuesto en la alternativa integrada, para que puedan generarse reales garantías para que efectivamente se pueda adaptar a todos los requerimientos de toda la ciudadanía. En relación con los sistemas de áreas verdes, las sugerencias apuntaron a la posibilidad técnica que el Parque de Quebrada de Macul sea parte de este sistema, sumada a la medida que Avenida Grecia tenga una zona de área verde en el centro de su eje.

En el taller de San Luis, se aconseja mejorar la conectividad para el sistema vial, especialmente en la intersección de Avenida Américo Vespucio con Las Torres, además, se agrega que este sector requiere que se proyecte mayor conexión intercomunal y ciclovías, y, que se proponga un máximo de 4 pisos para San Luis, y un máximo de 6 pisos para el Eje Vespucio y Departamental. Adicionalmente, aconsejan que se puedan diversificar los centros cívicos y general centros comunales o barriales, aumentar suelo para estacionamientos, mantener la Falla de San Ramon se mantenga como un área de preservación ecológica, y, se proponen abrir calle los cerezos hacia sector Lo Hermida.

La perspectiva de género fue un elemento relevante tanto para el desarrollo como para el análisis del proceso participativo. Esto con la finalidad de identificar aquellos aspectos diferenciadores en tanto género femenino, masculino y no binario u “otro”. Entendiendo que el enfoque de género identifica los distintos roles sociales que son adquiridos o impuestos a mujeres y hombres, en los cuales se pueden observar asimetrías, relaciones de poder e inequidades. En este sentido, para este proceso de actualización del PRC se pueden evidenciar opiniones, experiencias o modos de habitar diferentes entre los distintos géneros. Como primer dato podemos evidenciar que la participación de personas de género femenino llegó a un total de 384, mientras que la representación del género masculino llegó a un total de 148 asistentes en los distintos talleres, en cuanto a personas de género binario u otro género no se obtuvo representación.

Asimismo, también es posible visualizar los matices y énfasis manifestados por las personas en los talleres macrosectoriales. En el caso tanto de Peñalolén Alto al Sur de Grecia, como Peñalolén Alto al Norte de Grecia, se hace un hincapié en un óptimo sistema de movilidad. En este sentido, se remarca la importancia de uno de los objetivos de la actualización del instrumento, que hace referencia a **Mejorar la conectividad interna**.

Al hacer una inmersión en el macrosector de La Faena, las personas reiteraron que se debe examinar las alturas y densidades, para que se pueda generar una buena calidad de vida de todas las personas que viven o que tienen un nexo con la comuna y se eviten problemas futuros, tales como como congestión, y, posible colapso en el uso de servicios, por mencionar algunos. En este tema, se puede interpretar que el macrosector se abocó en que el destacar **el resguardo de áreas residenciales consolidadas** debe ser armónico en temas de acceso a los servicios, acceso a los lugares de trabajo, entre otros.

En lo Hermida, los participantes se enfocaron en que se reduzcan las alturas máximas propuestas para el Eje de Américo Vespucio, lo que se traduce en la misión de que se pueda examinar este tópico, para que se pueda generar de manera equilibrada **la gradiente de intensidad de ocupación de zonas residenciales**.

Finalmente, en el macrosector de San Luis, se aludió principalmente a dos temas, por un lado, que se garanticen 4 pisos de altura de edificación, mientras que, por otro, es que el sistema de movilidad propuesto cuente con capacidad de respuesta a la futura congestión vehicular, en especial, en Avenida Américo Vespucio con Avenida Las Torres.

Resultados

Encuentros Vecinales

Autogestionados

(EVAP)

5.1. Introducción

Los Encuentros Vecinales Autogestionados (EVAP), corresponde a un mecanismo de participación ciudadana que se ha desarrollado desde la etapa anterior, y que ha logrado contemplar diversas voces del territorio, que usualmente no han participado. En este caso, se expondrá un análisis de la segunda versión de esta instancia efectuada durante la Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo.

Los EVAP se desarrollan a partir de una metodología elaborada por la Municipalidad y con el apoyo de un kit de materiales, en donde llevan a cabo un encuentro con características de conversatorio, el cual debe constituirse con un mínimo de 7 personas y un máximo de 15, esto para asegurar una adecuada participación.

Los Encuentros Vecinales Autogestionados (EVAP) en cuanto a la etapa de elaboración de imagen objetivo para la actualización de Plan Regulador Comunal (PRC) los cuales tuvieron lugar entre las fechas del 1 de mayo 2024 hasta el 16 de junio de 2024, y se realizaron principalmente en Peñalolén Alto, La Faena y en Lo Hermida.

Estos encuentros se realizaron de manera íntegramente autogestionada por la comunidad peñalolina, la cual convocó, gestionó y realizó el encuentro. El Municipio se encargó de proporcionar todo el material físico y audiovisual posible, además, de diversas capacitaciones a todas las personas interesadas en participar.

Por consiguiente, el informe se estructura de tal manera, que el lector tenga una visión general de las principales reflexiones en torno a la alternativa integrada de actualización de plan regulador, recogiendo las voces de los 3 macrosectores que componen la comuna. Se analizan de acuerdo con los sistemas propuestos en la alternativa, los cuales son; sistema de equipamientos, residencial, áreas verdes y espacio público y sistema vial. Por último, se recogen los principales aportes que la comunidad menciona para cada barrio y para la comuna.

5.2. Definición de Autogestión

Los procesos denominados encuentros vecinales autogestionados de Peñalolén son un mecanismo inédito en términos de participación ciudadana para la actualización del Plan Regulador Comunal, en este sentido, se entenderá la autogestión como la capacidad de una persona o una comunidad para organizarse y administrar sus recursos y demandas sin la intervención de algún organismo externo, de esta forma se estaría potenciando la organización y cohesión social. Ahora bien, para este contexto, se proporcionaron los elementos necesarios para la realización del encuentro, es decir, se entregó a cada grupo participante un Kit con los todos los insumos para la comprensión de la

alternativa integrada, así como también para la realización de la actividad. Es en ese espacio donde se limitó la intervención del Municipio, siendo solo un promotor de la autogestión.

La participación de la comunidad peñalolina es clave para el desarrollo de este proceso, ya que permite visualizar las realidades territoriales de vecinas y vecinos que no llegan a tener una vinculación profunda con el Municipio, ahí radica la relevancia de los llamados EVAP, en potenciar justamente este tipo de acciones comunitarias que dan cuenta de involucramiento entre vecinas y vecinos, para llegar a identificar sus distintas problemáticas y así también llegar a co-construir posibles soluciones, las que se ven reflejadas en las recomendaciones realizadas a la alternativa integrada propuesta.

5.3. EVAP realizados

A continuación, se presenta una tabla con el detalle de las personas participantes desagregada por género, entendiendo género femenino, masculino y otro. Donde participaron un total de 43 personas de género femenino, 39 de género masculino y 0 de otro género, dando un total de 82 personas participantes de EVAP.

Tabla 8 Cantidad de participantes por género

FECHA	MACROSECTOR	BARRIO	UV	Género Femenino	Género Masculino	Otro	Total
09-may	Peñalolén Alto Sur	El Embalse	29	3	6	0	9
24-may	Peñalolén Alto Sur	Comunidad Ecológica	29	4	1	0	5
28-may	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 1	29	4	5	0	9
30-may	Peñalolén Alto Norte	Arboretum	29	5	5	0	10
30-may	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 2	29	7	3	0	10
09-jun	Lo Hermida	Barrio La Hacienda	19	3	4	0	7
12-jun	Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 1	29	3	3	0	6

FECHA	MACROSECTOR	BARRIO	UV	Género Femenino	Género Masculino	Otro	Total
09-may	Peñalolén Alto Sur	El Embalse	29	3	6	0	9
24-may	Peñalolén Alto Sur	Comunidad Ecológica	29	4	1	0	5
14-jun	Peñalolén Alto Norte	Quebrada de Umallani	29	6	6	0	12
16-jun	Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 2	29	4	3	0	7
16-jun	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 3	29	4	3	0	7
30-jun	La Faena	La Faena	14	15	3	0	18
			Totales	58	42	0	100

Entonces, con estos datos es posible evidenciar que la cantidad de personas participantes de género femenino es levemente mayor que la de las personas de género masculino, por otro lado, no hay representación de personas de otro género no binario.

En Peñalolén Alto Sur, hay una mayor variación en la participación entre géneros femenino y masculino. En algunos barrios como El Embalse hay mayor representación del género masculino, mientras que, en la Comunidad Ecológica, hay más personas de género femenino.

En Peñalolén Alto Norte, la participación es más equilibrada. La mayor disparidad se observa en Las Vertientes 2, con 7 personas de género femenino y 3 personas de género masculino. Respecto de la participación de la categoría “otro” se observa que no hay representación.

Por lo tanto, la participación de géneros femenino y masculino es relativamente equilibrada en la mayoría de los EVAP realizados, lo cual es positivo desde una perspectiva de equidad de género. Sin embargo, la ausencia de personas identificadas fuera del binarismo de género sugiere que hay margen para mejorar en términos de inclusividad.

5.4. Capacitaciones Realizadas

Para la realización de los EVAP se consideraron procesos de capacitaciones a todas las personas que deseaban facilitarlos en sus territorios para ello, se realizaron sesiones online y presenciales. En dichas instancias se entregaron las directrices para llevar a cabo los EVAP con sus vecinas y vecinos, para que se pueda lograr la autogestión en cada territorio.

5.5. Sistematización y Análisis

El análisis de los datos recogidos se realizó de manera mixta, integrando análisis cualitativos y cuantitativos del total de los datos obtenidos, los cuales se integran y se presentan en el apartado de resultados, donde se describen y analizaron las notas que las y los participantes indicaron para la alternativa integrada en cuanto a sus barrios o sectores y a la comuna en su totalidad. Respecto de lo anterior se recogieron los discursos, opiniones, apreciaciones y sugerencias con relación a la propuesta del municipio para la actualización del Plan Regulador Comunal.

El análisis y presentación de resultados se realiza mediante una categorización a raíz de los sistemas que componen la alternativa integrada de PRC, estos son; sistema de equipamientos, sistema de vial, sistema de áreas verdes y espacio público y sistema residencial y zonas mixtas.

5.6. Metodología de los EVAP

En la siguiente tabla se detalla paso a paso la metodología para la realización de un EVAP, es importante mencionar que, dada la flexibilidad propia de los EVAP, cada facilitador o facilitadora pudo haber variado en los tiempos y orden de las actividades.

Tabla 9 Metodología EVAP etapa de Elaboración de Imagen Objetivo.

HORARIO	ACTIVIDADES
15 minutos	<p>Apertura del Encuentro y registro de asistentes</p> <ul style="list-style-type: none"> Los y las facilitadores/as, deberán dar la bienvenida al encuentro a todos los y las asistentes, y completar la Hoja 1: Registro y Lista Asistencia del EVAP. Completen todos los campos solicitados e inscriban a todas las personas participantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de la inscripción las y los facilitadores/as deberán contarles a las demás personas participantes el objetivo del encuentro y las actividades que se llevarán a cabo, además, de comentarles en que parte del proceso de actualización del PRC estamos, para ello, pueden presentar un video explicativo.
15 minutos	<p>Actividad 1: Presentación de la Alternativa Integrada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas facilitadoras deben explicar a las y los participantes la Alternativas Integrada, elaborada por la Municipalidad, para ello, pueden compartir y presentar el video explicativo “Alternativas Integrada”
30 minutos	<p>Actividad 2: Discusión de aspectos positivos y negativos presentes en la Alternativa Integrada a nivel barrial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ya habiendo sido presentada y explicada al grupo la Alternativa Integrada, las y/o los facilitadores deberán pedir a las o los participantes que puedan responder individualmente a la siguiente pregunta: <p><i>Pensando en tu barrio o sector ¿Cuáles elementos positivos y cuáles elementos negativos destacas en la Alternativa Integrada? Te pedimos que escribas los elementos que tu consideres positivos y negativos de la Alternativa Integrada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los y las facilitadores/as anotan en la Lámina 1 lo que mencionan las y los participantes: Evaluación Aspectos Positivos y Negativos Alternativa Integrada. • Las y los participantes podrán escribir sus respuestas en post it y luego pegarlos en las láminas o escribir directamente en la lámina. Las y los facilitadores/as deberán ordenar las respuestas en las casillas de las láminas según el tema al que hacen referencia. En caso de que los participantes del EVAP provengan de distintos sectores de la comuna, cada post it o reseña en lámina, deberá indicar el sector de la comuna al que refiere la observación. También se invitará a las y los participantes a que puedan proponer nuevos elementos que no hayan sido considerados en su barrio o sector, y que en su opinión sean necesarios de incluir. Dichos aportes serán dispuestos en la casilla “otros aportes”.
20 minutos	<p>Actividad 3: Principales aportes a la alternativa integrada a nivel barrial</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisada la alternativa integrada y reconocidos los elementos positivos y negativos a nivel barrial o local, por parte de los y las participantes, las y los facilitadores/as deberán hacer la siguiente pregunta al grupo: En tu opinión ¿qué aportes podrías comentar respecto de la alternativa presentada, pensando en la <u>tu barrio o sector?</u> <p>Los aportes y sugerencias de las y los participantes son anotados por los y las facilitadores/as en la Lámina 1.</p>
<p>10 minutos</p>	<p>Actividad 4: Evaluación de la Alternativa Integrada</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una vez que se han conocido las respuestas de las y los participantes respecto a los elementos positivos, negativos y propuestas de mejora de la Alternativa Integrada, las y los facilitadores/as deberán pedir que cada participante le ponga una nota del 1 al 7 a la Alternativa Integrada, pensando en su sector o barrio, siendo 7 la mejor nota y 1 la peor nota. Luego, los y las facilitadores/as deberán obtener un promedio de nota y anotarlo en el espacio de la lámina correspondiente.
<p>20 minutos</p>	<p>Actividad 5: Principales aportes a la alternativa integrada a nivel comunal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisada la alternativa integrada y reconocidos los elementos positivos y negativos a nivel barrial o local, por parte de los y las participantes, las y los facilitadores/as deberán hacer la siguiente pregunta al grupo: En tu opinión ¿qué aportes podrías comentar respecto de la alternativa presentada, pensando en la <u>toda la comuna, de manera general?</u> <p>Los aportes y sugerencias de las y los participantes son anotados por los y las facilitadores/as en la Lámina 1.</p>
<p>10 minutos</p>	<p>Actividad 6: Evaluación de la alternativa integrada a <u>nivel comunal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una vez que se han conocido los principales aportes de las y los participantes respecto de la alternativa integrada a nivel comunal, las y los facilitadores/as deberán pedir que cada participante le ponga una nota del 1 al 7 a la alternativa integrada pensando en la comuna en general, siendo 7 la mejor nota y 1 la peor nota. Luego, los y las facilitadores/as deberán obtener un promedio de nota y anotarlo en el espacio de la lámina correspondiente.

5 minutos	Fin del EVAP
	<ul style="list-style-type: none"> • Anotadas todas las respuestas y sugerencias y terminada la última actividad, las y los facilitadoras dan por terminado el encuentro, agradeciendo la participación y guardando el material utilizado en el sobre del kit. Luego, cierran el Kit de Materiales y ambos facilitadores firman por fuera el sobre.
15 minutos	Registro del EVAP
	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de que las y los participantes se retiren, las y los facilitadores solicitan a las personas participantes que completen una encuesta digital, mostrando la hoja con el QR dispuesto para esta actividad. • Uno de los facilitadores ingresa al link para el registro del EVAP, en él ingresa los datos de las y los participantes, así como también, los resultados obtenidos en el EVAP respecto de la alternativa Integrada. Además, ingresa las fotos de participación y de la lámina.

5.7. Información EVAP realizados

A continuación, se presentan los principales resultados de las opiniones, valoraciones, discursos, y sugerencias de comunidad peñalolina que participó de los EVAPs respecto de la alternativa integrada. Se presentan con relación a los sistemas propuestos, los cuales son; sistema de equipamientos, sistema de vial, sistema residencial y de zonas mixtas y sistema de áreas verdes y espacio público. Además, se presentan los promedios de notas puestas a la alternativa integrada.

Sobre lo anterior, se presenta una tabla resumen del total de los EVAP realizados, los cuales fueron 10 entre los distintos macrosectores de Peñalolén. Se consideran Peñalolén Alto Norte de Grecia, Peñalolén Alto Sur de Grecia, Lo Hermida, San Luis y La Faena.

Tabla 10 Cantidad de EVAP realizados

Macrosector	Cantidad de EVAP	Nº Participantes
Peñalolén Alto Norte	5	48
Peñalolén Alto Sur	4	27

San Luis	0	0
Lo Hermida	1	7
La Faena	1	18
Totales	11	100

Asimismo, se expone el detalle de los EVAP realizados según macrosector, barrio y unidad vecinal.

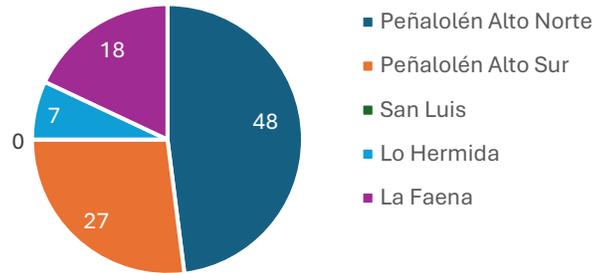
Tabla 11 EVAP según Macro Sector

Nº	FECHA	MACROSECTOR	BARRIO	UV	Nº PARTICIPANTES
1	09-may	Peñalolén Alto Sur	El Embalse	29	9
2	24-may	Peñalolén Alto Sur	Comunidad Ecológica	29	5
3	28-may	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 1	29	9
4	30-may	Peñalolén Alto Norte	Arboretum	29	10
5	30-may	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 2	29	10
6	09-jun	Lo Hermida	Barrio La Hacienda	19	7
7	12-jun	Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 1	29	6
8	14-jun	Peñalolén Alto Norte	Quebrada de Umallani	29	12
9	16-jun	Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 2	29	7
10	16-jun	Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 3	29	7
11	30-jun	La Faena	La Faena	14	18
				Total	100

La ilustración de esta tabla se puede resumir en el siguiente gráfico:

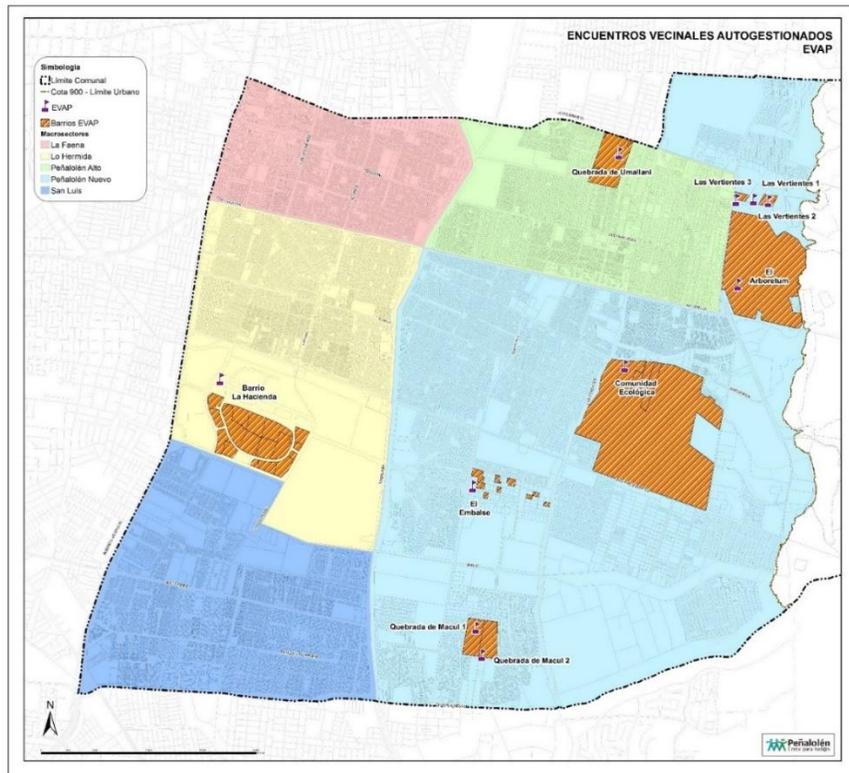
Gráfico 7: Cantidad de participantes por macrosector

Participantes por Macrosector



5.8. Cartografía de la Participación Ciudadana en los EVAP

Mapa 2 EVAP realizados



En esta cartografía, se exponen los 7 Barrios donde se realizaron los EVAP en el marco de la Elaboración de la Imagen Objetivo: Barrio La Hacienda, Comunidad Ecológica, El Arboretum, Quebrada de Umallani, El Embalse, Las Vertientes (1,2, y, 3), y Quebrada de Macul (1, 2, y, 3)

5.9. Evaluación Alternativa Integrada

Tabla 12 Promedios Barriales

Macrosector	Promedio Barrial
Peñalolén Alto Norte	5,1
Peñalolén Alto Sur	4,5
Lo Hermida	5,5
Promedio Barrial Total	4,9

Esta tabla de muestra que las notas desde una mirada barrial no tuvieron mayores variaciones, sin embargo, el promedio de notas más alto fue obtenido en Lo Hermida, mientras que el promedio de notas más bajo fue en Peñalolén Alto Sur.

Tabla 13 Promedios Comunales

Macrosector	Promedio Comunal
Peñalolén Alto Norte	5,3
Peñalolén Alto Sur	4,8
Lo Hermida	5,3
Promedio Comunal Total	5,1

El presente cuadro, expone los promedios de notas para la alternativa integrada pensando en toda la comuna, muestra que el promedio más bajo lo puso Peñalolén Alto Sur, con un 4,8 y el más alto está Peñalolén Alto Norte y Lo Hermida.

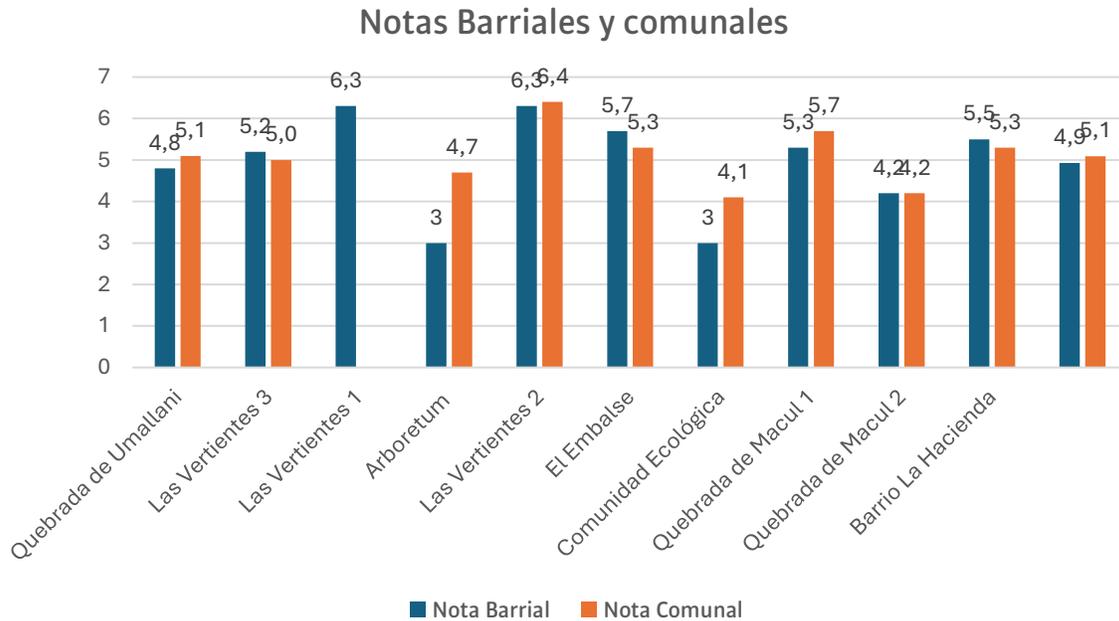
A continuación, se expone el detalle de las notas puestas en los EVAP desde una mirada barrial y comunal:

Tabla 14 Promedios Barriales y Comunales

Macrosector	Barrio	Nota Barrial	Nota Comunal
Peñalolén Alto Norte	Quebrada de Umallani	4,8	5,1
Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 3	5,2	5,0
Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 1	6,3	
Peñalolén Alto Norte	Arboretum	3	4,7
Peñalolén Alto Norte	Las Vertientes 2	6,3	6,4
Peñalolén Alto Sur	El Embalse	5,7	5,3
Peñalolén Alto Sur	Comunidad Ecológica	3	4,1
Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 1	5,3	5,7
Peñalolén Alto Sur	Quebrada de Macul 2	4,2	4,2
Lo Hermida	Barrio La Hacienda	5,5	5,3
Promedios Totales		4,9	5,1

A partir de lo anterior, se ilustra el siguiente gráfico:

Gráfico 8 Promedios de Notas Barriales y Comunales



Este gráfico muestra en detalle las variaciones en cuanto a los promedios de notas puestas desde cada barrio y para toda la comuna.

El promedio de nota barrial es de 4,9 y el promedio de nota comunal es de 5,1. Esto sugiere una evaluación generalmente positiva de los barrios y macrosectores mencionados, aunque hay variabilidad significativa entre diferentes áreas.

▪ **Peñalolén Alto Norte**

Las Vertientes 1 y Las Vertientes 2 tienen las notas barriales más altas (6,3), indicando una, mientras que Arboretum tiene la nota barrial más baja (3,0). Las Vertientes 2 también destaca con una alta nota comunal (6,4).

▪ **Peñalolén Alto Sur**

El Embalse tiene la nota barrial más alta (5,7), mientras que Comunidad Ecológica tiene la nota barrial más baja (3,0).

Quebrada de Macul 1 obtiene una nota comunal más alta (5,7), indicando una percepción positiva más amplia en la comunidad en comparación con otros barrios del mismo sector.

- **Lo Hermida**

Barrio La Hacienda tiene una evaluación positiva tanto a nivel barrial (5,5) como comunal (5,3).

5.10. Resultados EVAP por Macrosector

A continuación, se presentan los principales resultados de las opiniones, discursos, percepciones y sugerencias de las y los vecinos de los macrosectores que componen la comuna.

Cabe mencionar que la representatividad de EVAP estuvo en el macrosector de Peñalolén Alto y en Lo Hermida, por lo que, la presentación de resultados se expresa en 3 secciones; Peñalolén Alto Norte, Peñalolén Alto Sur y Lo Hermida. Donde en cada uno de los apartados se describen las principales percepciones y sugerencias de las y los vecinos.

Se presentan, además, en relación con los sistemas propuestos, los cuales son; sistema de equipamientos, sistema de movilidad, sistema residencial, sistema de áreas verdes, en cuanto a la alternativa integrada.

5.10.1. Peñalolén Alto Norte de Grecia

Dentro del sector Peñalolén Alto Norte se realizaron un total de 5 EVAP en los barrios de Las Vertientes, Arboretum y Quebrada de Umallani. Participaron en total de 48 personas, siendo 26 de género femenino y 22 de género masculino.

A continuación, los resultados según sistemas de la alternativa integrada:

- **Sistema de equipamientos:**

En cuanto a equipamientos, solo un grupo (Las Vertientes 3), de un total de 5 grupos pertenecientes a este sector se refiere a elementos positivos para este sistema, en este sentido, este grupo indica que consideran beneficioso que se genere una definición clara respecto a los sectores destinados para los distintos tipos de equipamientos presentes en la alternativa integrada. (local, comunal, metropolitano, etc.) Sin embargo, el mismo grupo considera que falta definir aún los equipamientos deportivos, sobre todo los cercanos a la precordillera. (Las Vertientes 3)

Un caso específico comenta que falta equipamiento comunal para su territorio, (Quebrada de Umallani) su argumento principal es la necesidad de este tipo de servicios para la población de

adultos mayores residentes del sector, los cuales, por razones de salud, no pueden trasladarse a mayores distancias.

El equipamiento patrimonial (PE6) es percibido de manera positiva por el grupo perteneciente a la Quebrada de Umallani, esto ya que consideran que se cumple con las expectativas de barrio histórico de Peñalolén.

- **Sistema vial:**

Se considera como un elemento importante para 2 grupos de un total de 4, el aumento de las ciclovías, ya que esto podría contribuir a descongestionar las principales calles.

Se menciona en 2 grupos la importancia de mejorar los perfiles y la conectividad para los ejes norte-sur, específicamente un grupo comenta que en “río claro o más arriba por Álvaro casanova, (zonas donde hay muchos colegios, y se genera congestión en las mañanas) por consistorial” (Las Vertientes 2) es ahí donde se perciben las mayores congestiones norte-sur.

- **Sistema residencial y de zonas mixtas:**

3 grupos de un total de 5 comentan estar de acuerdo con el sistema residencial propuesto, ya que se definen las zonas de manera clara y pertinente para todos los usos de la comuna, poniendo énfasis en lo residencial.

Un punto relevante es el límite de altura que se propone en esta alternativa integrada, ya que es bien percibido que se regule la altura de edificación.

Así como también los coeficientes de constructibilidad, los que también han sido percibidos de manera positiva, excepto por un grupo (Arboretum) el cual menciona que, es recomendable un índice de constructibilidad de hasta 0,4.

En cuanto a la densidad, las y los vecinos comentan que; “para poder construir me parece mucho mejor distribuida (la densidad) a lo largo y ancho de la comuna, sobre todo en sectores más hacia la cordillera de manera de no tener todo concentrado en el centro, esto genera menos atochamiento y mejor distribución territorial.” (Las Vertientes 2) En este sentido, es razonable que las densidades altas se concentren en las cercanías del metro.

Específicamente para el sector de Arboretum, se plantea un descontento con ser considerados PR4, indican que solo debería ser exclusivamente de uso residencial.

En cuanto a las alturas, en Arboretum y Quebrada de Umallani se recomienda una altura de máximo 2 pisos.

- **Áreas Verdes y espacios públicos:**

Para este sistema se menciona, por parte de un grupo (Las Vertientes 2) que esta propuesta presenta una buena distribución de áreas verdes, ya que se concentran en las zonas correctas.

Por otro lado, otro grupo (Las Vertientes 1) menciona que las zonas AV3-AV4 son “excesivamente grandes” por lo cual recomiendan repensar dichas zonas.

- **Aportes para el barrio o sector:**

Se recomienda como un elemento importante para las y los participantes de los distintos EVAP, considerar las particularidades de cada barrio, ya que, Peñalolén es una comuna diversa y por tanto cada sector cuenta con características diferentes.

En este sentido, se hace un hincapié en valorar el sector de la Quebrada de Umallani, en tanto barrio histórico de la comuna y patente de identidad, por lo tanto, se solicita por parte de las y los vecinos de este sector que “se haga un reconocimiento del valor histórico de nuestro Barrio y del sentimiento de arraigo y sentido de pertenencia de sus habitantes...Nuestro barrio...fue reconocido en el libro Memoria oral y geografía social de las y los Fundadores de Peñalolén 2023.” (Quebrada de Umallani)

Se recomienda para los sectores de Arboretum y quebrada de Umallani una altura de un máximo de 2 pisos y ser considerado como zona residencial preferente.

Se menciona como aporte hacer un mayor énfasis en cuanto a los usos mixtos, para los ejes viales norte sur, específicamente en Álvaro casanova, las perdices.

En cuanto al eje José Arrieta se menciona como no mejorado en esta propuesta, así como también, los bordes de la comuna, Arrieta, Vespucio, cordillera, departamental. Además, se propone una autopista en la zona oriente, sobre la cota 900, para conectar de mejor manera con otras comunas.

- **Aportes para la comuna**

Sería recomendable reconocer áreas como la Universidad Adolfo Ibáñez, la cual es un aporte constante para nuestra comuna y el templo Bahai, el cual es un elemento atrayente para el turismo y porque, además, es parte de la identidad de esta comuna, según las percepciones de un grupo (Arboretum).

Se reconoce que el área industrial de Av. Orientales es necesaria para la comuna y se recomienda “regular su crecimiento y desarrollo” (Quebrada de Umallani). Se hace hincapié en aumentar la cantidad de ciclovías y platabandas en toda la comuna, especialmente en las calles aledañas al metro. Se comenta la necesidad de una autopista para el sector oriente, sobre la cota 900. Además, se propone contar con al menos 2 ejes de norte a sur para mejorar la conectividad. Se propone un nuevo metro por Avenida Tobalaba. (Las Vertientes 1).

En cuanto al área verde se recomienda contar con un gran parque para la comuna y para la ciudad. Además, se propone que los principales ejes cuenten con usos mixtos y verdes “corredores ecológicos” (Las Vertientes 3)

En cuanto a los equipamientos, se propone por una parte contar con una estructura mixta policéntrica, donde se potencie el desarrollo urbano con un “centro comunal constituido por varios polos de desarrollo” (Las Vertientes 3)

Se recomiendan mayores densidades y constructibilidad como terrazas para acercarnos a la cordillera de manera segura.

5.10.2. Peñalolén Alto Sur de Grecia

Se realizaron un total de 4 EVAP, participando en ellos 25 personas, siendo 14 de género femenino y 13 de género masculino. Los barrios que participaron fueron los siguientes; El Embalse, Comunidad Ecológica y Quebrada de Macul.

A continuación, los resultados de acuerdo con los sistemas de la alternativa integrada;

- **Sistema de equipamientos:**

Se menciona como un aspecto positivo de esta alternativa integrada, el aumento y la distribución de las zonas de equipamientos, ya que los equipamientos con mayores alturas están propuestos para los bordes de la comuna, resguardando las zonas residenciales. Sin embargo, se menciona como un aspecto poco favorable considerar edificios en altura en zonas centrales de la comuna.

Se menciona que la altura permitida para las zonas de equipamiento deportivo PE8 de 4 pisos no es aceptada por parte de un grupo participante (Comunidad Ecológica) consideran que no deberían permitirse ningún tipo de construcción en zonas de riesgo de desastres naturales.

- **Sistema vial:**

Se valora de manera positiva el trazado de nuevas calles y la continuidad de Viña Cousiño. Por otro lado, uno de los grupos participantes (El Embalse) comenta que se requiere mayor conectividad, específicamente en Avenida del Valle con Tobalaba. Además, comentan que avenida Consistorial debería tener mayor capacidad, es decir, se debería ensanchar desde Grecia al norte.

Se comenta la posibilidad de generar un puente en Av. Los Presidentes hacia Macul, ya que tal hecho es percibido de manera negativa por uno de los grupos participantes. (El Embalse).

Se menciona la necesidad de contar con vialidades inclusivas, para personas con discapacidades diferentes.

Un último comentario, se relaciona con las vías interiores o secundarias de la propuesta, esto genera dudas en las y los vecinos, pues temen que aumente la inseguridad en sus territorios. (Quebrada de Macul 1).

- **Sistema residencial y de zonas mixtas:**

Todos los grupos participantes se refirieron a este sistema, mencionando lo siguiente:

Las y los vecinos participantes de los EVAP consideran como aspectos positivos que esta propuesta mantiene 4 pisos de altura en la mayoría de la comuna, así como también regular y aumenta la densidad, la constructibilidad y la ocupación de suelo. Sin embargo, para el sector de la Comunidad Ecológica, las y los vecinos participantes de EVAP mencionan que no están de acuerdo con el aumento de la densidad en dicho sector. Comentan que ellas y ellos quieren mantener la altura dentro del “Vecinal “Comunidad Ecológica” y que, además, el índice de constructibilidad debería ser hasta 0,4.

Se menciona la preocupación respecto de las zonas residenciales mixtas, puesto que, según la percepción de las y los vecinos, las calles no están aptas para tales usos.

- **Áreas verdes y de espacios públicos:**

En cuanto a las áreas verdes, 3 grupos de un total de 4 se refieren a este sistema indicando lo siguiente:

Se valora por parte de 2 grupos, que se protejan las áreas de quebradas, específicamente se menciona la Quebrada “La Gringa”

Otro punto relevante para las y los participantes, es que se considere una baja densidad para la zona de pie de monte, ya que de esta manera se resguarda la seguridad ante un eventual desastre natural,

así como también se conservan la flora y la fauna nativa, lo que es parte de patrimonio de la comuna, según lo que consideran los grupos participantes.

Se percibe como ineficiente la cantidad de áreas verdes propuestas por la alternativa integrada, considerando que en estos espacios se puede potenciar la educación ambiental, el esparcimiento, y la recreación de todas y todos los peñalolinos.

- **Aportes para el barrio o sector:**

Se menciona, por parte de un grupo, (El Embalse) que los datos aportados de la alternativa integrada contienen errores, en cuanto al índice de constructibilidad para el sector de Los Viñedos de Tobalaba, mencionando que el índice es de 0,2.

Se recomienda proporcionar calles más anchas para mejorar la capacidad vial.

Se requiere que las calles interiores o secundarias sean las menos posibles, para no aumentar la delincuencia.

Se propone dar continuidad entre El Buen Camino y Antupirén, donde se requiere, además, un uso turístico cultural, según lo que recomienda un grupo (Comunidad Ecológica).

Recomiendan aumentar la cantidad de áreas verdes las cuales debieran ir incorporadas a las áreas residenciales.

Respecto a la zona PR4, al oriente de Álvaro Casanova, se propone, por parte de un grupo (Comunidad Ecológica) definir áreas de preservación, declarando un bien patrimonial el bosque esclerófilo, así como también, se propone definir el área de la Falla de San Ramón como un área de educación y preservación de flora y fauna nativa.

- **Aportes para la comuna:**

Se recomienda potenciar las zonas mixtas, como por ejemplo las zonas industriales.

Se propone considerar mayor cantidad de áreas verdes para toda la comuna, propiciando corredores biológicos.

Se sugiere darle mayor importancia a la Falla de San Ramón, con un geoparque para potenciar la educación y la preservación del bosque esclerófilo.

Considerar a la Comunidad Ecológica con un rol patrimonial y ambiental, no aumentando la densidad ni el coeficiente de constructibilidad.

Se sugiere revisar la malla vial, integrando inclusividad en ella y más ciclovías. . Se requiere más zonas deportivas barriales y comunales.

5.10.3. La Hacienda – Lo Hermida

En este macrosector se realizó 1 EVAP, en el barrio La Hacienda, donde participaron 7 personas correspondientes a la unidad vecinal 19. Asistieron 3 personas de género femenino y 4 de género masculino.

A continuación, los resultados según sistemas de la alternativa integrada:

- **Sistema de equipamientos:**

Las y los vecinos del barrio La Hacienda, consideran que es beneficioso regular las zonas de equipamientos y sus alturas. Sin embargo, consideran necesario contar con equipamiento deportivo a nivel barrial, relevando la necesidad de canchas o espacios para esparcimiento deportivo en el sector de La Hacienda.

Se hace notar el requerimiento de equipamiento con relación a bombas de bomberos para el sector de La Hacienda.

Como último aspecto importante para este grupo, se menciona la preocupación por algunos rubros de comercio que podrían instalarse en las zonas de equipamientos propuestas, como, por ejemplo, botillerías o “barrios rojos”, lo que para ellos significa una amenaza a su tranquilidad como barrio.

- **Sistema vial:**

Para las y los vecinos de barrio la Hacienda, es favorable la continuidad de ciclovías propuesta por la alternativa integrada, en las avenidas principales. Además, se comenta que, en Mar Tirreno y Quilín les parecería adecuado “prohibir estacionar” (La Hacienda).

Se comenta sobre la necesidad de contar con estacionamientos públicos en el sector.

- **Sistema residencial y zonas mixtas**

Frente a este sistema solo se comenta en relación con las alturas de edificación, para lo cual, las y los vecinos indican que no están de acuerdo con alturas sobre los 7 pisos.

- **Áreas verdes y espacios públicos:**

No se registran comentarios para este sistema.

- **Aportes para el barrio o sector:**

Para las y los vecinos de La Hacienda es importante la seguridad, por lo tanto, sugieren contar con servicios en este sentido, como pueden ser espacios para seguridad ciudadana o carabineros, específicamente para la intersección de Quilín con Mar Tirreno.

Se propone, además, como una necesidad de estos vecinos, contar con estacionamientos públicos.

- **Aportes para la comuna:**

Se recomienda bajar la densidad considerando las calles que deben tener la capacidad para albergar a la población.

Se propone ampliar la red de ciclovías en toda la comuna, Por otro lado, se sugiere considerar áreas verdes asociadas a viviendas. Se propone ampliar vías (no se indica cuales en específico).

5.10.4. La Faena

En este macrosector se realizó 1 EVAP, correspondiente a vecinas y vecinos de la unidad vecinal N°14, donde participaron 18 personas. Asistieron 15 personas de género femenino y 3 de género masculino. Se realizó en la Sede de la Junta de vecinos 14 norte. Cabe mencionar, que si bien las y los vecinos habitan en la unidad vecinal N° 14, los comentarios realizados se refieren al sector de La Faena en su totalidad, incluyendo todas las unidades vecinales.

A continuación, los resultados según sistemas de la alternativa integrada;

- **Sistema de equipamientos**

La mayoría de las personas participantes de este EVAP no están de acuerdo con las alturas propuestas por la alternativa integrada, indicando que solo aceptarían una altura de 4 pisos como máximo.

Otro punto importante para las y los asistentes de este EVAP, corresponde a la necesidad de incluir equipamiento comunal en el sector, específicamente un Cefam en la intersección de Orientales con Maravedíes. Por último, un tema que es atingente a este macrosector es el de los talleres mecánicos, en este sentido, la tendencia de este grupo participante es a eliminarlos ya que no les permite mejorar la calidad de vida por ser un rubro que no está en armonía con las zonas residenciales.

- **Sistema vial:**

Los participantes de este EVAP solo se refirieron a este sistema para proponer más ciclovías, sin ahondar al respecto.

- **Sistema de áreas verdes:**

Con relación a este sistema, el grupo participante comentó que se requiere mayor cantidad de áreas verdes para el sector de La Faena.

- **Otros:**

Como un punto que no se puede dejar pasar, está el descontento de esta unidad vecinal respecto a la propuesta de actualización de Plan Regulador Comunal, indicando que La Faena es una zona de sacrificio. Además, mencionan la importancia de valorar el esfuerzo que han tenido que hacer durante años para lograr lo que actualmente tienen, es por esta razón que existe rechazo a la propuesta.

- **Aportes para la comuna:**

Como un único aporte, se propone realizar el futuro proceso de plebiscito de manera seccionada, ya que, las realidades socio territoriales son diversas dentro de toda la comuna.

5.11. Conclusiones de los EVAP

Este segundo proceso de encuentros vecinales autogestionados de Peñalolén para la actualización del Plan Regulador Comunal tuvo lugar entre los días 1 de mayo 2024 y 16 de junio de 2024. En total se realizaron 11 EVAP, participando 100 personas, siendo 58 personas de género femenino y 42 de género masculino. Los principales macrosectores donde se realizaron los EVAP fueron Peñalolén Alto, La Faena y Lo Hermida. Se lograron recoger las percepciones y sugerencias de cada territorio representado en estos 11 EVAP. Es necesario mencionar que los encuentros fueron íntegramente realizados de manera autogestionada por la comunidad peñalolina, potenciando así la organización territorial.

El análisis de los resultados de los EVAP realizados en los sectores de Peñalolén Alto Norte, Peñalolén Alto Sur, La Faena y Lo Hermida revela diversas perspectivas y necesidades de las y los vecinos, las cuales podrían ser consideradas en la planificación urbana, para la actualización del plan regulador comunal.

En Peñalolén Alto Norte, la comunidad destaca la importancia de definir claramente los equipamientos y su distribución, con énfasis en la creación de áreas deportivas y la preservación de equipamientos patrimoniales. El sistema vial debe mejorar la conectividad, especialmente en los ejes norte-sur, y se valora positivamente el aumento de ciclovías. En cuanto al sistema residencial, hay un acuerdo general sobre la necesidad de regular la altura y la densidad habitacional, con una preferencia por mantener las zonas mixtas y las alturas máximas de 2. También se subraya la importancia de las áreas verdes y de reconocer las particularidades de cada barrio, especialmente en sectores históricos como la Quebrada de Umallani.

En cuanto a Peñalolén Alto Sur, las y los participantes valoran la distribución de los equipamientos y la regulación de alturas, aunque hay preocupaciones sobre la construcción en zonas de riesgo y la falta de conectividad en ciertas avenidas. Las zonas residenciales mixtas generan dudas sobre su viabilidad, y se enfatiza la protección de áreas naturales y la conservación de flora y fauna. La Comunidad Ecológica muestra una fuerte preferencia por mantener bajas densidades y constructibilidad para preservar su carácter patrimonial y ambiental.

Respecto del EVAP realizado en Lo Hermida, las y los vecinos recalcan la necesidad de equipamientos deportivos y de seguridad, como estaciones de bomberos y servicios de seguridad ciudadana. En el sistema vial, se apoya la continuidad de ciclovías, además de la creación de estacionamientos públicos. En cuanto al sistema residencial, se prefieren alturas de edificación limitadas a un máximo de siete pisos.

Por último, respecto de los EVAP realizados en el macrosector de La Faena, se destaca la necesidad de nuevos centros de salud, así como la limitante de altura de pisos, siendo 4 pisos lo más cercano a sus necesidades.

En conclusión, las recomendaciones y preocupaciones de las y los vecinos de estos sectores participantes de EVAP, reflejan un fuerte deseo por mantener y mejorar la calidad de vida en Peñalolén a través de una planificación urbana que considere las particularidades y necesidades específicas de cada comunidad, incluyendo la preservación de áreas verdes, la mejora de la conectividad vial, y la regulación adecuada de las alturas y densidades de las construcciones.

Resultados Consulta de Opinión

6.1. Introducción

Al igual que en la etapa anterior, Alternativas de Estructuración, se elaboró una consulta de opinión. Dicha consulta, se construyó sobre la base de lo contenido en la Alternativa Integral.

La Consulta representa uno de los mecanismos de participación llevados a cabo para esta etapa. Corresponde a una consulta dirigida a todas las personas mayores de 15 años que vivan, estudien o trabajen en la comuna de Peñalolén, con la finalidad de recoger, mediante una encuesta auto aplicada, información generalizable acerca de las percepciones y valoraciones que tienen las personas respecto los principales elementos o características que componen la Alternativa Integrada, reconocer aquellos elementos que generan conflicto o diferencias de opinión, como también, conocer las propuestas de mejora que realiza la comunidad respecto de la alternativa presentada.

Este mecanismo de participación estuvo disponible durante los meses de mayo a junio de 2024, de manera física en diferentes puntos de alto flujo y concurrencia de público en la comuna, como lo son diversos edificios municipales y de manera online en la página web y redes sociales municipales. Al finalizar el plazo destinado, se contó con un total de 688 respuestas.

6.2. Objetivos

Para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en la Etapa de Elaboración de Imagen objetivo fueron planteados los siguientes objetivos:

- a) Difundir la Alternativa Integrada propuesta
- b) Conocer aquellos elementos de Alternativa integrada mejor valorados, como también reconocer los elementos con peor evaluación, que generan conflicto o diferencias de opinión
- c) Conocer las propuestas de mejora que realiza la comunidad respecto de la alternativa integrada propuesta.

6.3. Metodología

A continuación, se presenta la ficha técnica elaborada para la Consulta Ciudadana

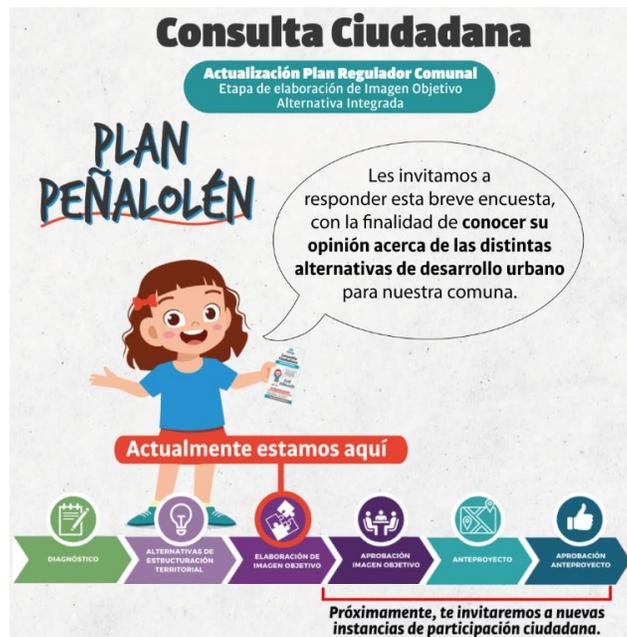
Tabla 15 Ficha Técnica Consulta de Opinión

Cantidad de encuestadas aplicadas	688 (81 de manera física y 607 de manera digital)
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> a. Conocer aquellos elementos de Alternativa integrada mejor valorados, como también reconocer los elementos con peor evaluación, que generan conflicto o diferencias de opinión b. Conocer las propuestas de mejora que realiza la comunidad respecto de la alternativa integrada propuesta.
Instrumento	Encuesta con 16 preguntas de alternativas.
Método de aplicación	Encuesta autoplicada en formato físico y digital
Secciones del cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción ● Datos demográficos ● Evaluación de las principales características de la Alternativa Integrada, según sistema ● Evaluación general de la Alternativa
Población objetivo	Personas mayores de 15 que vivan, estudien o trabajen en la comuna de Peñalolén.
Tipo de muestreo	No probabilístico.
Lugares de aplicación	<p>Puntos de aplicación de encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dependencias Municipales (Farmacia Municipal, Centro de Atención al Vecino, Piscina Municipal, Corporación Yunus, Centro Cultural Chimkowe, Edificio Consistorial) <p>Aplicación digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Página web municipal ● Página web de participación ciudadana de Peñalolén. ● Redes sociales municipales

	<ul style="list-style-type: none"> • Correo masivo a participantes de etapas anteriores de la actualización del PRC.
Difusión de la Consulta	Afiches y volantes que informan acerca del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal y los mecanismos de participación considerados colocados adyacentes a los puntos de toma de encuesta.
Tipo de análisis	Descriptivo
Unidad de análisis	Personas
Periodo de recolección de datos.	Mayo a junio de 2024

6.4. Difusión de la Consulta Ciudadana

El proceso de difusión de la consulta duró aproximadamente dos meses y contó con diversas acciones, en primer lugar, se colocaron afiches en diferentes espacios dentro del municipio y en los puntos de aplicación de la encuesta, informando del proceso de actualización del PRC e invitando a todas las personas interesadas a participar de la consulta. En segundo lugar, la consulta fue difundida ampliamente a través de las redes sociales y página web municipal.



6.5. Plan de Análisis

En el caso del análisis a realizar acerca de los resultados de la Consulta Ciudadana, es necesario mencionar que este será del tipo univariado, es decir cada una de las variables presentes en el cuestionario serán estudiadas por separado.

La presentación de los resultados se realizará en tres secciones, la primera sección, dará cuenta de los aspectos o características sociodemográficas de las personas que respondieron la encuesta. La segunda sección, describirá los resultados de la evaluación de las principales características de la Alternativa Integrada. Por último, se exponen las conclusiones del desarrollo de este mecanismo de participación.

6.6. Resultados

En el siguiente apartado se presentan los resultados del análisis de las diferentes preguntas presentes en el cuestionario:

- Aspectos Demográficos

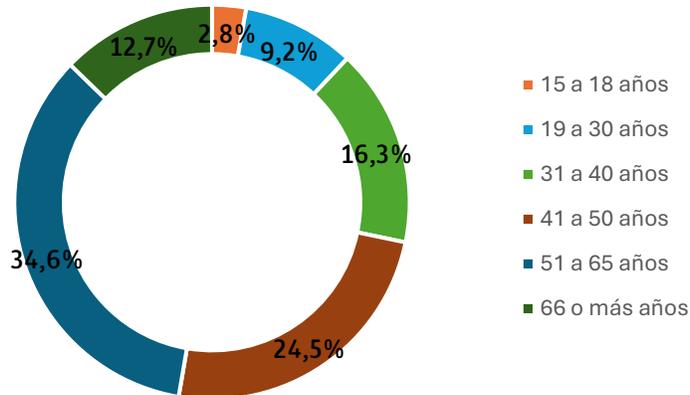
a) Edad

Tabla 15 Edad

Rangos de edad	Cuenta de Edad
15 a 18 años	2,8%
19 a 30 años	9,2%
31 a 40 años	16,3%
41 a 50 años	24,5%
51 a 65 años	34,6%
66 o más años	12,7%
Total general	100,0%

Gráfico 9 Edad

Edad



Como muestra el gráfico y tabla anterior, la mayoría de la población se concentra en los grupos de edad de 51 a 65 años (34,6%) y de 41 a 50 años (24,5%), lo que indica que estos grupos son los más numerosos en términos de porcentaje de la población, por otro lado, los grupos más jóvenes (15 a 18 años y 19 a 30 años) representan porcentajes menores de la población total, con 2,8% y 9,2% respectivamente. El grupo de edad más grande es el de 51 a 65 años.

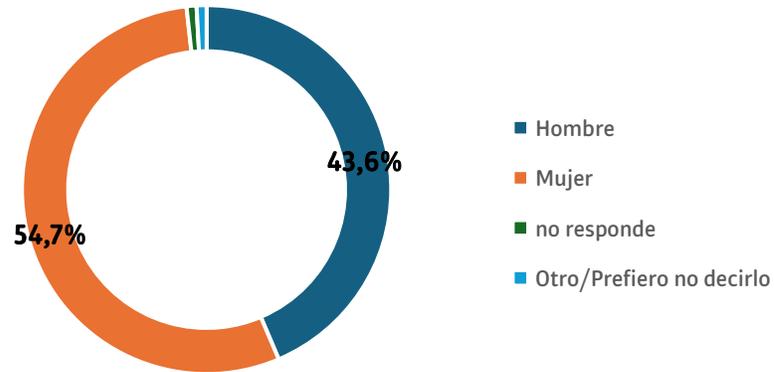
b) Género

Tabla 16 Género

Género	Porcentaje
Hombre	43,6%
Mujer	54,7%
no responde	0,9%
Otro/Prefiero no decirlo	0,9%
Total general	100,0%

Gráfico 10 Género

Género



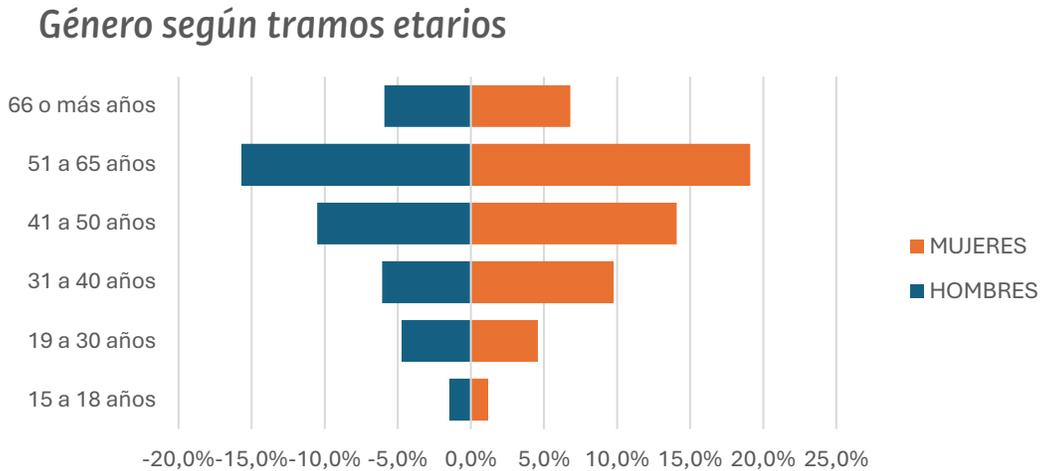
La mayoría de la población reporta su género como mujer, con un 54,7%, en comparación con el 43,6% que reporta ser hombre. El porcentaje de personas que no responden o prefieren no decir su género es considerablemente más bajo, representando juntos un 1,8% de la población.

c) Distribución de Hombres y Mujeres según tramos etarios

Tabla 17 Distribución de Hombres y Mujeres según tramos etarios

Rango de edad	Porcentaje de Hombres	Porcentaje de Mujeres	TOTAL
15 a 18 años	1,5%	1,2%	2,7%
19 a 30 años	4,7%	4,6%	9,3%
31 a 40 años	6,1%	9,8%	15,9%
41 a 50 años	10,5%	14,1%	24,6%
51 a 65 años	15,7%	19,1%	34,8%
66 o más años	5,9%	6,8%	12,7%
Total	44,4%	55,6%	100,0%

Gráfico 11 Distribución de Hombres y Mujeres según tramos etarios



Al observar la distribución de hombres y mujeres según tramos etarios, se puede afirmar lo siguiente:

- En general, las mujeres son mayoría en todos los grupos de edad, destacándose especialmente en los grupos de 31 a 40 años y de 51 a 65 años.
- Los grupos de 41 a 50 años también muestran una proporción significativa de mujeres en comparación con hombres.
- Los grupos más jóvenes (15 a 18 años y 19 a 30 años) tienen una distribución más equilibrada entre hombres y mujeres.
- En el grupo de 66 o más años, la diferencia entre hombres y mujeres es relativamente pequeña.

d) Macrosector

Al preguntarle a las personas participantes en que sector de la comuna vive, trabaja o estudia, podemos ver que los datos se distribuyen de la siguiente manera:

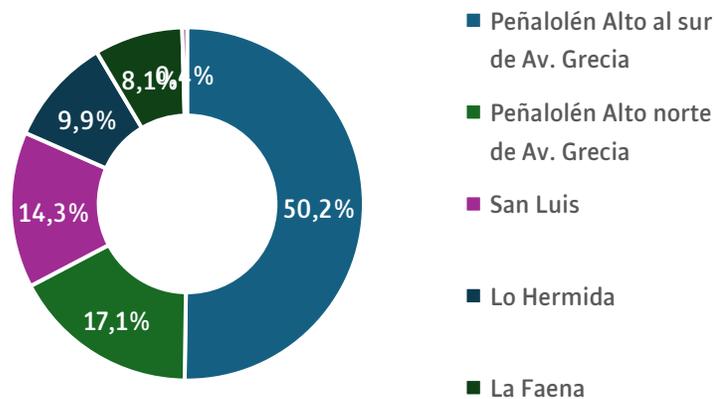
Tabla 18 Distribución según Macro sector

Distribución	Porcentaje
Peñalolén Alto al sur de Av. Grecia	50,2%
Peñalolén Alto norte de Av. Grecia	17,1%
San Luis	14,3%

Lo Hermida	9,9%
La Faena	8,1%
No soy de Peñalolén	0,4%
Total general	100,0%

Gráfico 12 Distribución según Macro sector

Macrosector



A partir del gráfico anterior, es posible afirmar lo siguiente:

- Peñalolén Alto al sur de Av. Grecia corresponde al sector que concentra más personas que participaron de la consulta de opinión, con un 50,2%
- Peñalolén Alto norte de Av. Grecia, representa el 17,1% de la población, siendo significativamente menor que el sector alto al sur de Av. Grecia.
- San Luis, con un 14,3%, se encuentra en el tercer lugar, seguido de Lo Hermida con un 9,9% y La Faena con un 8,1%
- La opción No soy de Peñalolén representa un pequeño porcentaje con únicamente un 0,4%.

- **Evaluación de Características de la Alternativa Integrada**

En este segundo apartado, se presentan los resultados de la evaluación realizada por las personas participantes acerca de las principales características y elementos que componen la Alternativa Integrada.

a) Sistema de Equipamientos

Para evaluar la propuesta del sistema de equipamientos de la Alternativa Integrada, se solicitó a las personas participantes que indicaran que tan de acuerdo se encontraban con lo siguiente:

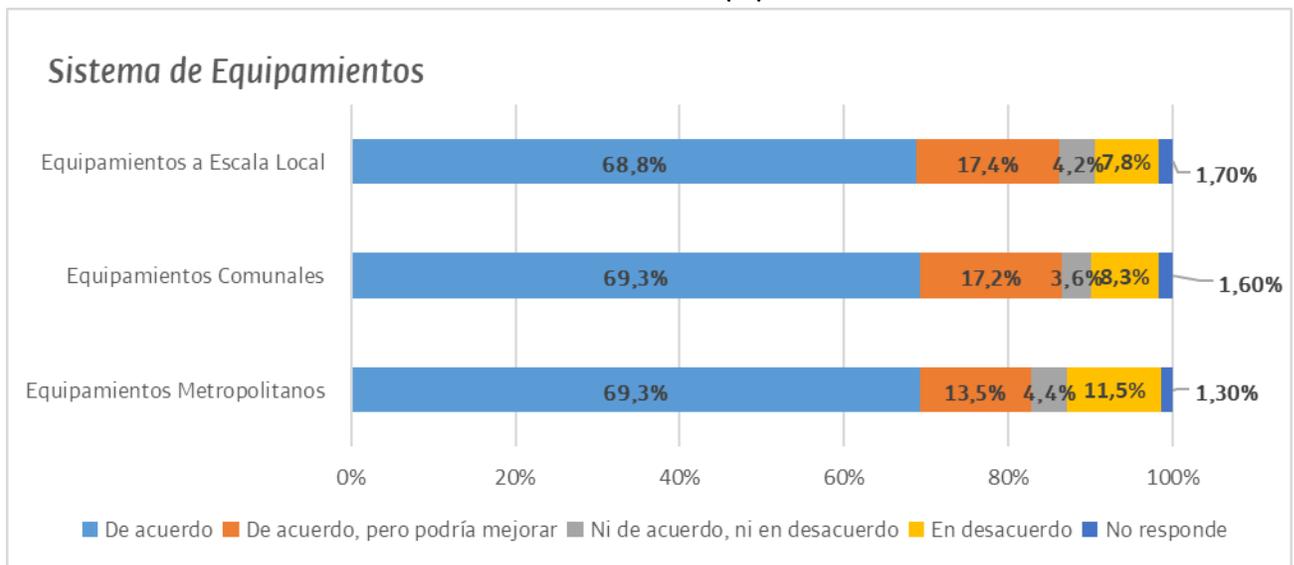
1. Equipamientos Metropolitanos ubicados en Américo Vespucio y Tobalaba, las puertas de acceso a la comuna
2. Equipamientos Comunales emplazados en vías principales de la comuna, tales como Av. Grecia, Tobalaba, Sánchez Fontecilla y Quilín.
3. Equipamientos a Escala Local ubicados en los barrios de la comuna, en calles tales como Las Parcelas, El Valle, Las Torres y San Luis, Los Molineros – Mar Tirreno, Ictinos – Los Cerezos, Consistorial, Las Perdices, Álvaro Casanova.

A continuación, pueden observarse los resultados de la evaluación que realizan las personas participantes en estos tres aspectos.

Tabla 19 Evaluación Sistema de Equipamientos

Características	No responde	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo, pero podría mejorar	De acuerdo	Total
Equipamientos Metropolitanos	1,3%	11,5%	4,4%	13,5%	69,3%	100%
Equipamientos Comunales	1,6%	8,3%	3,6%	17,2%	69,3%	100%
Equipamientos a Escala Local	1,7%	7,8%	4,2%	17,4%	68,8%	100%

Gráfico 13 Evaluación Sistema de Equipamientos



- **En general, para todos los tipos de equipamientos, la mayoría de las respuestas están en la categoría "De acuerdo"** (69,3% para Metropolitanos y Comunes, 68,8% para Escala Local), lo que sugiere una evaluación positiva de las características del sistema de equipamientos en general.
- La categoría "De acuerdo, pero podría mejorar" también tiene un porcentaje significativo en todos los casos (13,5% - 17,4%), indicando áreas donde los usuarios consideran que hay margen para la mejora.
- Las categorías "No responde" y "En desacuerdo" son minoritarias en todos los casos, lo que podría indicar una alta tasa de respuesta y una evaluación generalmente favorable del sistema de equipamientos.
- Por último, a partir de lo mencionado por las personas participantes, es posible afirmar que quienes se muestran disconformes con la propuesta de emplazamiento de equipamientos metropolitanos, tienen como principal mención que estos se encontrarían muy alejados del sector sur oriente de la comuna.
- Si se observa la **evaluación que hacen las personas participantes** de las principales características del sistema de equipamientos **desagregada según género mujer y hombre**, es posible constatar lo siguiente:
 - Las mujeres tienden a ser más críticas que los hombres en su evaluación de las características de los equipamientos metropolitanos, especialmente en las categorías de "De acuerdo, pero podría mejorar" y "En desacuerdo".
 - Las mujeres tienden a estar más de acuerdo con los equipamientos comunales y muestran una mayor disposición a reconocer áreas de mejora en comparación con los hombres.

- Las mujeres muestran un mayor porcentaje de acuerdo con los equipamientos locales en comparación con los hombres, así mismo, en la categoría De acuerdo, pero podría mejorar, nuevamente las mujeres tienen un porcentaje más alto que los hombres en esta categoría. Esto indica que las mujeres son más propensas a reconocer que los equipamientos locales son adecuados pero que podrían ser mejorados.

b) Sistema de Zonas Mixtas y Residenciales

Con la finalidad de evaluar la propuesta del sistema de Zonas Mixtas y residenciales, se solicitó a las personas participantes que pudieran evaluar tres aspectos, indicando que tan de acuerdo se encontraban con lo siguiente:

- 1) **Reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta** de oficinas profesionales, centros de investigación y tecnología, servicios públicos, bancos, centros médicos, pudiendo también acompañarse de departamentos residenciales en los pisos superiores.
- 2) **Resguardo de áreas residenciales consolidadas:** se busca conservar las características urbanas y edificatorias distintivas de cada barrio, al tiempo que se facilita un proceso controlado de renovación y micro densificación (solo en las zonas PR2 y PR3).
- 3) **Aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados del área urbana a través del desarrollo de proyectos mixtos** que mezclen vivienda y equipamientos.

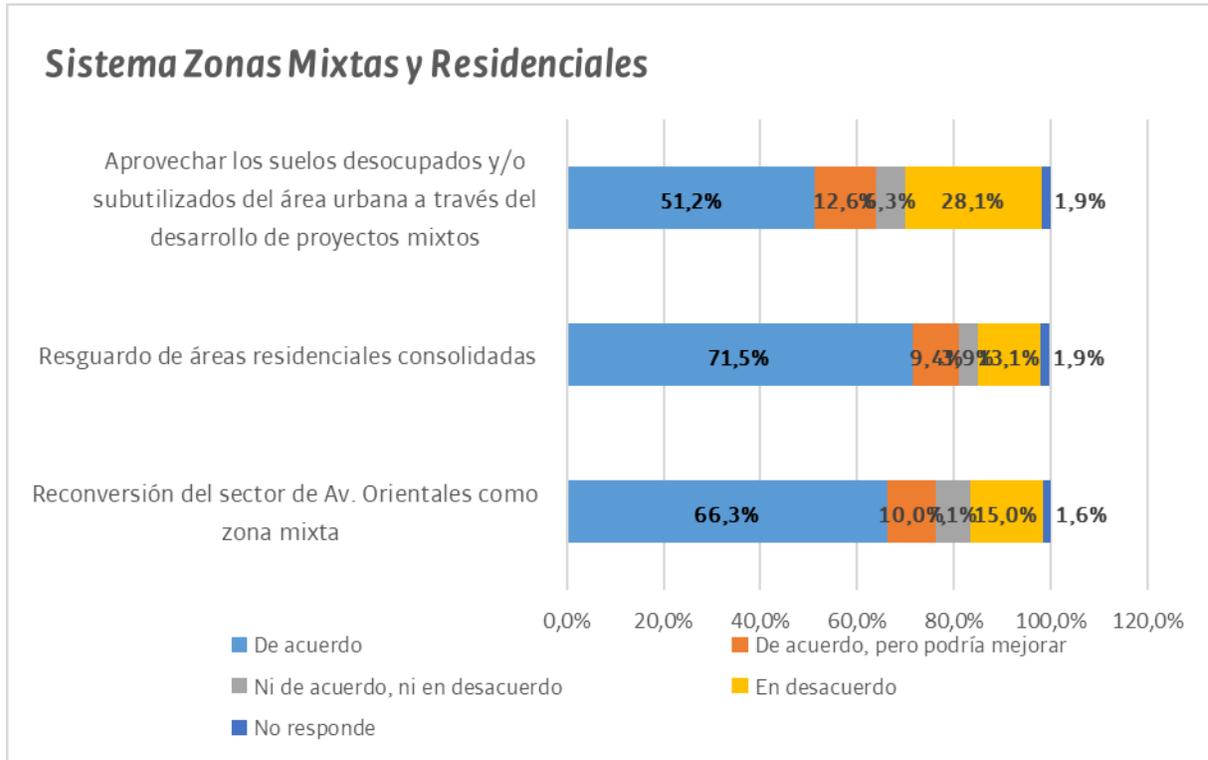
A continuación, pueden observarse los resultados de la evaluación que realizan las personas participantes a estos tres aspectos.

Tabla 20 Evaluación Sistema Zonas Mixtas y Residenciales

Características	De acuerdo	De acuerdo, pero podría mejorar	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	No responde	Total
Reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta	66,3%	10,0%	7,1%	15,0%	1,6%	100,0%
Resguardo de áreas residenciales consolidadas	71,5%	9,4%	3,9%	13,1%	1,9%	100,0%
Aprovechar los suelos desocupados y/o	51,2%	12,6%	6,3%	28,1%	1,9%	100,0%

subutilizados del área urbana a través del desarrollo de proyectos mixtos						
---	--	--	--	--	--	--

Gráfico 14 Evaluación Sistema Zonas Mixtas y Residenciales



- Respecto a la propuesta de reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta, es posible observar que **la mayoría de las personas (66,3%) están de acuerdo con la reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta**. Sin embargo, un porcentaje significativo (15,0%) está en desacuerdo, indicando una división de opiniones en este aspecto.
- Si se observan las razones que mencionan las personas encuestadas para mostrarse en desacuerdo o marcar que debiese mejorarse la propuesta de reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta, se puede ver que los principales argumentos tienen que ver con: la altura máxima de edificación propuesta; la percepción de que traería mayor tráfico y atochamientos en el sector; que modificaría negativamente la forma e identidad del barrio e impactaría en la calidad de vida de los vecinos. Es también importante mencionar que una razón frecuentemente mencionada tiene relación con que la propuesta para el sector aumentaría la inseguridad de los vecinos. Por último,

algunos participantes mencionaron que no están de acuerdo con la propuesta, ya que no logran comprenderla del todo.

- **Referente a la propuesta de resguardo de áreas residenciales consolidadas, un 71,5% está de acuerdo** con el resguardo de áreas residenciales consolidadas, mostrando un fuerte apoyo hacia la conservación y protección de estas áreas.
- En el caso de la iniciativa de **aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados a través del desarrollo de proyectos mixtos**, aproximadamente la **mitad (51,2%) está de acuerdo** con aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados para desarrollar proyectos mixtos. **Sin embargo, un porcentaje considerable (28,1%) está en desacuerdo.**
- Las razones mencionadas por las personas participantes, para mostrarse en desacuerdo con la propuesta de aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados a través del desarrollo de proyectos mixtos, son, por un lado, que la instalación de futuros proyectos inmobiliarios en estas zonas modificaría negativamente la identidad de la comuna, sumado a que podrían aumentar el atochamiento vehicular y el desplazamiento por Peñalolén. También, es mencionado que, en vez de generar proyectos mixtos en estos paños disponibles, debiese privilegiarse las áreas verdes.
- Si se observa la evaluación que hacen las personas participantes de las principales características del sistema de zonas mixtas y residenciales, desagregada según género mujer y hombre, es posible constatar lo siguiente:
 - Existe una diferencia en la proporción de mujeres que están en desacuerdo con la reconversión del sector en comparación con los hombres
 - Las mujeres muestran una tendencia más fuerte hacia el acuerdo con el resguardo de áreas residenciales consolidadas en comparación con los hombres, no obstante, la diferencia más notable radica en el nivel de desacuerdo, donde las mujeres muestran un porcentaje mayor que los hombres, indicando posiblemente una mayor preocupación o interés en los aspectos críticos de estas políticas de resguardo.

En general, las mujeres tienden a mostrar una mayor disposición hacia el aprovechamiento de suelos desocupados y subutilizados mediante proyectos mixtos en comparación con los hombres.

c) **Propuesta de Alturas de Edificación en la Alternativa Integrada.**

Con la finalidad de evaluar la propuesta de alturas de edificación que se encuentran en la Alternativa Integrada y sus diferentes zonas, se solicitó a las personas participantes que indicaran que tan de acuerdo se encontraban con lo siguiente:

- 1) Se propone una **altura baja** para la mayor parte de la comuna, es decir, para el **88% del área urbana** se proyecta una altura máxima de hasta 4 pisos.
- 2) Las **alturas medias** se proponen para los **ejes de equipamientos comunales** (en los bordes de Grecia, Quilín, desde Vespucio hasta Consistorial y Tobalaba – Sánchez Fontecilla) **y en terrenos desocupados en el sector sur poniente de la comuna.**

Se proponen **edificios de mayores alturas en terrenos desocupados o deteriorados, próximos a Américo Vespucio y frente a Departamental**, con alturas de entre 8 a 12 pisos.

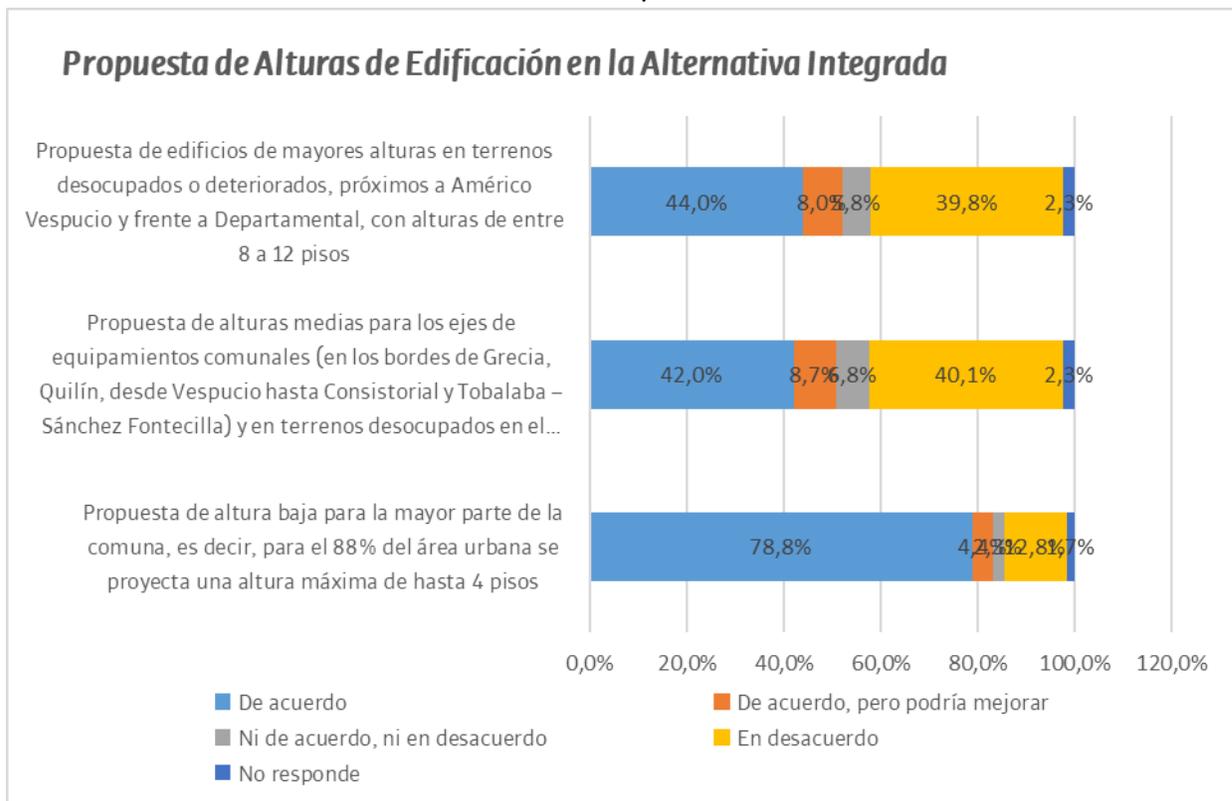
Esta renovación urbana aprovecha el potencial de sus bordes metropolitanos con óptimas condiciones de conectividad, para concentrar mayores densidades.

A continuación, pueden observarse los resultados de la evaluación que realizan las personas participantes a estos tres aspectos.

Tabla 21 Evaluación Propuesta de Alturas de Edificación

Características	De acuerdo	De acuerdo, pero podría mejorar	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	No responde	Total
Propuesta de altura baja para la mayor parte de la comuna, es decir, para el 88% del área urbana se proyecta una altura máxima de hasta 4 pisos	78,8%	4,4%	2,3%	12,8%	1,7%	100,%
Propuesta de alturas medias para los ejes de equipamientos comunales (en los bordes de Grecia, Quilín, desde Vespucio hasta Consistorial y Tobalaba – Sánchez Fontecilla) y en terrenos desocupados en el sector sur poniente de la comuna	42,0%	8,7%	6,8%	40,1%	2,3%	100,%
Propuesta de edificios de mayores alturas en terrenos desocupados o deteriorados, próximos a Américo Vespucio y frente a Departamental, con alturas de entre 8 a 12 pisos	44,0%	8,0%	5,8%	39,8%	2,3%	100%

Gráfico 14 Evaluación Propuesta de Alturas



- **La mayoría de las personas encuestadas (78,8%) está de acuerdo con la propuesta de limitar la altura de los edificios a un máximo de 4 pisos en el 88% del área urbana.**
- En relación con la propuesta de **alturas medias** para los ejes de equipamientos comunales y en terrenos desocupados o deteriorados próximos a Vespucio y Departamental, existe una **división de opiniones**, mientras el 42% se encuentra de acuerdo y el 8,7% menciona que está de acuerdo, pero se podría mejorar la propuesta, un 40,01% de las personas se muestra en desacuerdo.
- Entre las **razones aducidas para mostrarse en desacuerdo** con la propuesta de alturas medias, se encuentra que estas serían muy altas, siendo aceptable una altura de 4 a 6 pisos. También, es mencionado que las alturas medias y las densidades propuestas traerían como consecuencia la llegada de más personas a la comuna y con ello, el aumento de los atochamientos vehiculares y mayor dificultad para desplazarse. Por último, se menciona que las alturas propuestas dificultarían la vista a la cordillera.
- **La propuesta de mayores alturas en terrenos desocupados próximos a Américo Vespucio y frente a Departamental, también genera opiniones divididas** entre las personas participantes, mientras un 44% se encuentra de acuerdo y un 8% menciona que está de acuerdo, pero que podría mejorarse, aproximadamente el 40% se muestra en desacuerdo.

- Entre las **razones mencionadas para mostrarse en desacuerdo** con la propuesta de mayores alturas, se encuentran que sería muy altas, encontrándose aceptable de forma mayoritaria una altura de 4 a 6 pisos, y en menor medida, de 6 a 8. Al igual que en las alturas medias, se menciona que traería atochamientos vehiculares y dificultad para desplazarse y que, por, sobre todo, afectaría la calidad de vida de los vecinos.

d) Principales características para los sistemas vial, áreas verdes y áreas de riesgo en el sector de pie de monte.

Por último, con la finalidad de evaluar las principales características del sistema vial, del sistema de zonas de áreas verdes y de áreas de riesgo en el sector de pie de monte, se solicitó a las personas participantes que indicaran que tan de acuerdo se encontraban con lo siguiente:

- Mejorar la continuidad de la red vial para toda la comuna, garantizando una conectividad óptima y accesible, a través de **nuevas vías en áreas aún no desarrolladas**.
- Se incorporan **ciclovías** en dirección norte-sur y oriente-poniente en las vías estructurantes.
- Se proponen **nuevas áreas verdes**, a través de parques lineales frente a Av. Vespucio y en Av. Los Presidentes.
- Se reconoce la **falla de San Ramón** dentro del PRC, como un área de riesgo. Se propone destinar área verde, equipamiento deportivo y recreativo en zonas afectadas por la falla que aún no se encuentren edificadas.

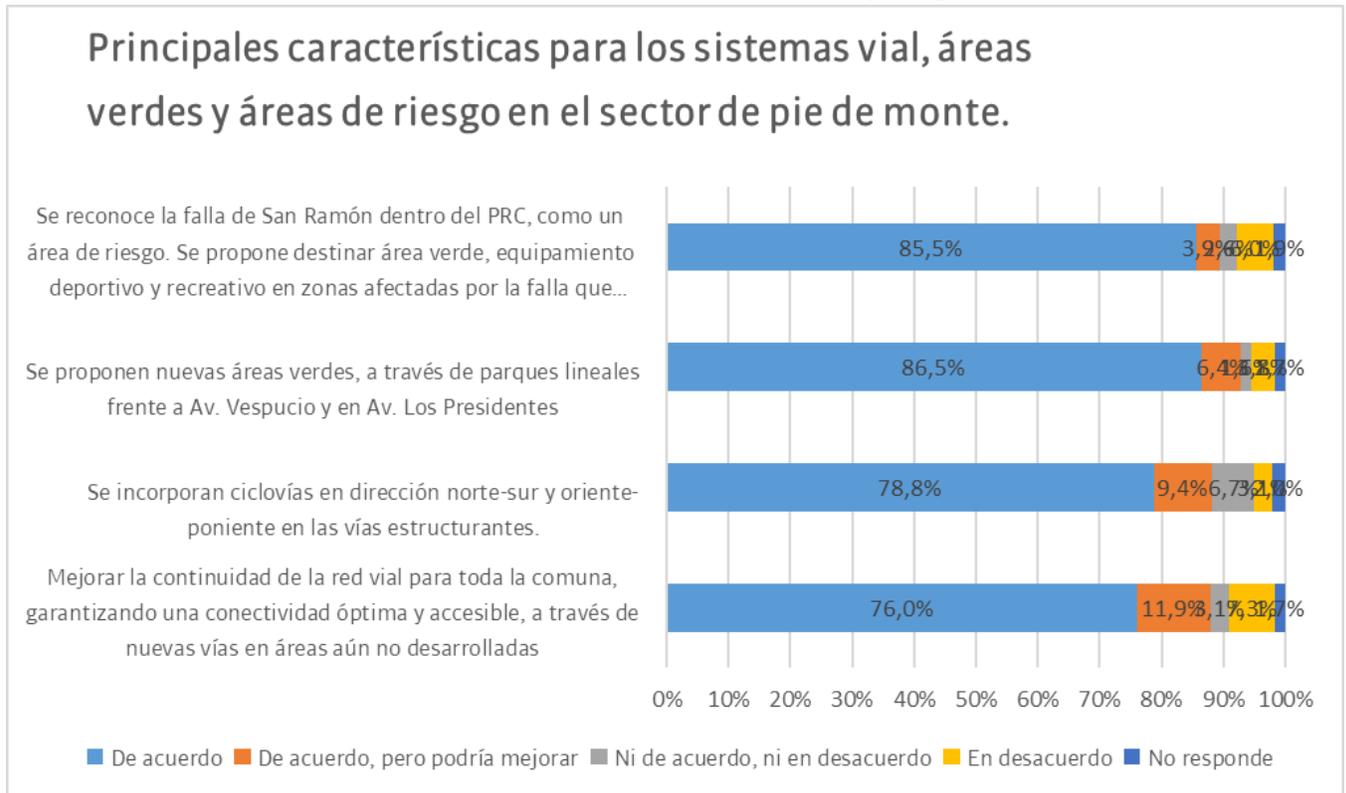
A continuación, pueden observarse los resultados de la evaluación que realizan las personas participantes a estos aspectos:

Tabla 22 Evaluación características Vial, Áreas Verdes y Riesgos

Características	De acuerdo	De acuerdo, pero podría mejorar	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	No responde	Total
Mejorar la continuidad de la red vial para toda la comuna, garantizando una conectividad óptima y accesible, a través de nuevas	76,0%	11,9%	3,1%	7,3%	1,7%	100,0 %

vías en áreas aún no desarrolladas						
Se incorporan ciclovías en dirección norte-sur y oriente-poniente en las vías estructurantes.	78,8%	9,4%	6,7%	3,1%	2,0%	100,0 %
Se proponen nuevas áreas verdes , a través de parques lineales frente a Av. Vespucio y en Av. Los Presidentes	86,5%	6,4%	1,6%	3,8%	1,7%	100,0 %
Se reconoce la falla de San Ramón dentro del PRC, como un área de riesgo. Se propone destinar área verde, equipamiento deportivo y recreativo en zonas afectadas por la falla que aún no se encuentren edificadas.	85,5%	3,9%	2,6%	6,0%	1,9%	100,0 %

Gráfico 15 Evaluación características Vial, Áreas Verdes y Riesgos



- **Las características propuestas muestran un alto grado de acuerdo generalizado entre los encuestados,** con porcentajes que superan el 75% en todos los casos.
- En todas las características, la mayoría de los encuestados están de acuerdo con las propuestas presentadas.
- Las respuestas "De acuerdo" son consistentemente altas, indicando un respaldo sólido a las iniciativas de mejora urbana y ambiental.

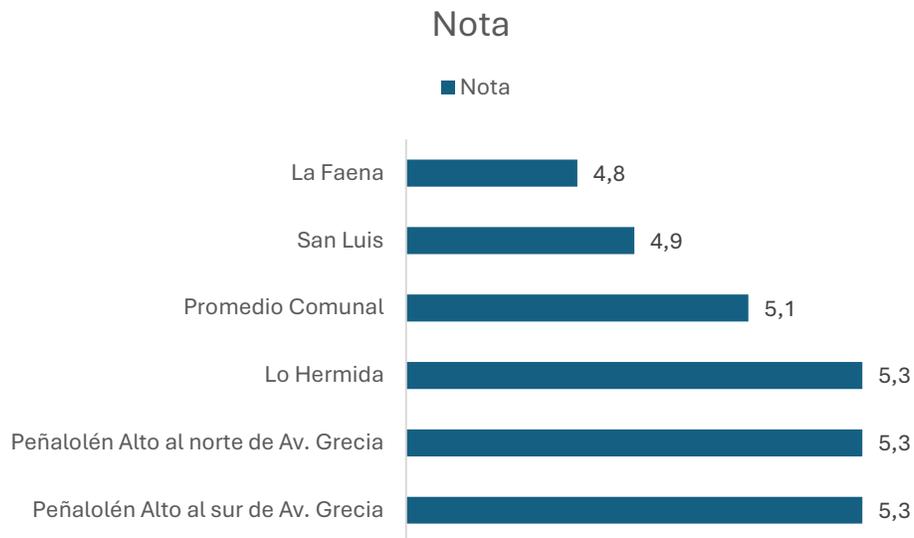
e) Evaluación Alternativa Integrada

La última sección del cuestionario solicitaba a las personas participantes que pudieran evaluar con una nota de 1 a 7 la Alternativa Integrada propuesta. Siendo 1 la peor nota y 7 la mejor. A continuación, se presentan los promedios de evaluación según los macro sectores de la comuna.

Tabla 23 Evaluación Alternativa Integrada según Macro sector

Sector	Nota
Peñalolén Alto al sur de Av. Grecia	5,3
Peñalolén Alto al norte de Av. Grecia	5,3
La Faena	4,8
Lo Hermida	5,3
San Luis	4,9
Total Comuna	5,1

Gráfico 16 Evaluación Alternativa Integrada según Macro sector



- El promedio general de la comuna es de 5,1.
- Los sectores de **Peñalolén Alto** (tanto al sur como al norte de Av. Grecia) y **Lo Hermida** destacan por tener las notas más altas en la comuna.
- **La Faena y San Luis** tienen notas más bajas en comparación con los otros sectores listados.
- El promedio general de la comuna se ve influenciado por estas variaciones entre sectores, pero indica una evaluación relativamente positiva en términos generales.

6.7. Conclusiones

El mecanismo de participación de la consulta se encontró disponible entre los meses de mayo a junio de 2024, participando un total de 688 personas, quienes pudieron evaluar las principales características y elementos que componen la Alternativa Integrada, así como también, entregar propuestas de mejora.

Entre los principales resultados se pueden encontrar:

- En general, las personas participantes se encuentran de acuerdo con la propuesta de zonas de equipamientos
- Es posible observar que la mayoría se encuentra de acuerdo con la reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta. Sin embargo, un porcentaje significativo está en desacuerdo, indicando una división de opiniones en este aspecto.
- Los principales argumentos para estar en desacuerdo se relación con que se percibe que conllevaría mayor tráfico y atochamientos en el sector y que impactaría en la calidad de vida de los vecinos.
- Referente a la propuesta de resguardo de áreas residenciales consolidadas, un 71,5% está de acuerdo con el resguardo de áreas residenciales consolidadas, mostrando un fuerte apoyo hacia la conservación y protección de estas áreas.
- En el caso de la iniciativa de aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados a través del desarrollo de proyectos mixtos, aproximadamente la mitad estaría de acuerdo con aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados para desarrollar proyectos mixtos. Sin embargo, un porcentaje considerable está en desacuerdo.
- Las razones mencionadas por las personas participantes, para mostrarse en desacuerdo con la propuesta de aprovechar los suelos desocupados y/o subutilizados a través del desarrollo de proyectos mixtos, son, por un lado, que la instalación de futuros proyectos inmobiliarios en estas zonas modificaría negativamente la identidad de la comuna, sumado a que podrían aumentar el atochamiento vehicular y el desplazamiento por Peñalolén. También, es mencionado que, en vez de generar proyectos mixtos en estos paños disponibles, debiese privilegiarse las áreas verdes.
- La mayoría de las personas encuestadas está de acuerdo con la propuesta de limitar la altura de los edificios a un máximo de 4 pisos en el 88% del área urbana.
- En relación con la propuesta de alturas medias para los ejes de equipamientos comunales y en terrenos desocupados o deteriorados próximos a Vespucio y Departamental, existe una división de opiniones, mientras el 42% se encuentra de acuerdo y el 8,7% menciona que está de acuerdo, pero se podría mejorar la propuesta, un 40,01% de las personas se muestra en desacuerdo.

- La propuesta de mayores alturas en terrenos desocupados próximos a Américo Vespucio y frente a Departamental, también genera opiniones divididas entre las personas participantes, mientras un 44% se encuentra de acuerdo y un 8% menciona que está de acuerdo, pero que podría mejorarse, aproximadamente el 40% se muestra en desacuerdo.
- Las características propuestas para el sistema vial, áreas verdes y áreas de riesgo presentan un alto grado de acuerdo generalizado entre las personas encuestadas.
- Al momento de evaluar la globalidad de la Alternativa Integrada está tiene una nota promedio de 5,1. Los sectores de Peñalolén Alto) y Lo Hermida destacan por tener las notas más altas en la comuna. La Faena y San Luis tienen notas más bajas en comparación con los otros sectores listados.

**CONCLUSIONES
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA ETAPA
ELABORACIÓN IMAGEN
OBETIVO**

7.1. Conclusiones Participación Ciudadana en la Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo.

A nivel general se han llevado a cabo 3 etapas para actualizar el PRC: Diagnóstico, Alternativas de Estructuración, y, Elaboración de Imagen Objetivo. En dichas etapas han participado más de 3.000 personas, a través de 95 instancias asistentes se concentraron 19 talleres macrosectoriales, 8 talleres barriales, 41 encuentros vecinales autogestionados (EVAP) y 2 Consultas de Opinión.

La presente etapa, Etapa de Elaboración de Imagen Objetivo, tuvo dos propósitos. El primero, fue identificar y conocer las opiniones y valoraciones de la comunidad. En tanto, el segundo, se basó en ajustar la propuesta de alternativa integrada.

El proceso de participación ciudadana de la Elaboración de Imagen Objetivo se realizó de marzo a junio de 2024, etapa donde participaron 1.320 personas. La participación de las personas asistentes se distribuyó en 35 instancias de participación las cuales se pueden separar en 5 talleres macrosectoriales, 8 talleres barriales, 10 talleres específicos, 11 Encuentros vecinales autogestionados (EVAP), y, 1 consulta de opinión.

Es posible afirmar que la comunidad que participó en las instancias macrosectoriales, barriales, de grupos específicos, y de EVAP lograron: 1) Conocer los principales resultados obtenidos en la etapa anterior, 2) Expresar los puntos positivos, negativos de la alternativa integrada desde una perspectiva barrial y/o comunal, sumado a realizar una evaluación con nota de éstas, y, manifestaron los aportes de mejora, y, 3) Manifestar puntos de conflicto o diferencias de opinión en todas las instancias tanto de manera general como desde una perspectiva de género.

Desde una perspectiva de talleres barriales y macrosectoriales, se puede deducir que, tanto para Peñalolén Alto Norte como para Peñalolén Alto Sur, que las opiniones más relevantes (que fueron expuestas en ambos talleres) apuntaron a que se consolide de manera real el acceso de equipamientos de servicios en especial, a aquéllos que están ubicados en el centro de la comuna. A ello, se le suma que en ambos territorios consideraron imprescindible toda la propuesta de nuevas

vialidades, ya que, se podrá realizar viajes más cortos para salir de la comuna y acudir a sus lugares de trabajo.

Al analizar en profundidad las opiniones suscitadas en los talleres barriales y macrosectorial de la Faena, se puede concluir que la trascendental preocupación apunta a la zona mixta 1 o PM1, y, a la renovación urbana propuesta para ese sector. Por un lado, existen menciones que se enfocaron en el desacuerdo con las con las alturas y densidades propuestas, mientras que otras expresan preocupación por la identidad del sector, debido a que se percibe que la renovación urbana cambiaría drásticamente el barrio y las formas de habitarlo. Un último aspecto que se debe considerar corresponde a las opiniones emanadas de las personas participantes de las comunidades que viven en la Unidad Vecinal 15, que, si bien se mostraron inquietud frente a la propuesta de altura cercana a su territorio simultáneamente, recalcaron positivamente que se proponga un cambio de uso de suelo, en especial, la posibilidad de un recambio de suelo donde en la actualidad se asientan los talleres mecánicos.

Al hacer una revisión en los temas más debatidos desde una mirada barrial y macrosectorial de Lo Hermida, guardaron relación con las propuestas de densidad y altura para las diferentes zonas de este territorio. En lo particular, la mayor aprehensión fue lo propuesto en términos de alturas máximas de edificación para la franja de Américo Vespucio.

Al examinar a cabalidad, los aspectos más discutidos en los talleres específicos, es posible aseverar que: 1) Se manifiesta la preocupación por la accesibilidad y movilidad dentro de la comuna en el caso de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores, 2) reconocimiento de ciertos lugares o hitos de gran relevancia, como puede ser los usos de suelo del Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios, y. 3) aumento de las densidades y alturas, con la finalidad de promover el emplazamiento de equipamientos comunales de índole comercial en el caso de los desarrolladores inmobiliarios.

Los principales resultados que arrojaron los EVAP en Peñalolén Alto Norte, se orientaron a destacar la importancia de precisar los equipamientos y su distribución, haciendo hincapié en la creación de creación de áreas deportivas y la preservación de equipamientos patrimoniales. En materia de sistema de movilidad, se manifestó que es imprescindible mejorar la conectividad, fundamentalmente en los ejes norte-sur, y que se concrete el aumento de circuito de ciclovías. En referencia con el sistema residencial, las personas participantes expresaron como un gran consenso en la importancia que esta propuesta de PRC regule las normas de altura y de densidad habitacional

en todo el territorio. También, se subraya la importancia de las áreas verdes y de reconocer las particularidades de cada barrio, especialmente en sectores históricos como la Quebrada de Umallani.

La síntesis de los aspectos más significativos expresados por las personas participantes de los EVAP de Peñalolén Alto Sur, es posible puntualizarlo en los siguientes puntos: 1) Valoración positiva de la distribución de los equipamientos y la regulación de alturas, 2) Inquietud sobre la construcción en zonas de riesgo y la falta de conectividad en ciertas avenidas, 3) Dudas acerca de la viabilidad de las zonas residenciales mixtas.

En relación con el EVAP efectuado en Lo Hermida, es posible aseverar que los principales aspectos más conversados por las personas participantes fueron la imperiosa necesidad de que se destine más suelo de equipamientos deportivos y de seguridad (bomberos, comisarías). Asimismo, en lo concerniente al sistema vial, se expresa un fuerte apoyo a la propuesta de circuito integrado de ciclovías. En cuanto al sistema residencial, se prefieren alturas de edificación limitadas a un máximo de siete pisos.

Respecto de los EVAP realizados en el macrosector de La Faena, es factible cotejar que en general hubo una gran acogida de las personas participantes en lo propuesto en materia de movilidad. No obstante, en los sistemas donde se generó disensos fue en materia de equipamientos comunales de centros de salud (consideraron que son muy escasos los que contempla la propuesta), y, también, se expresaron en contra de las grandes alturas de edificación recalcando que debiera ser 4 pisos para todo el territorio.

La consulta ciudadana, correspondió a un instrumento cuantitativo que apuntó a medir la evaluación porcentual consignada por las personas participantes a la propuesta de alternativa integrada. Bajo este criterio entre mayo a junio de 2024, 688 personas respondieron este instrumento tanto en formato físico como online (81 presencial, y, 607 online, respectivamente). La síntesis de los resultados se enuncian en los siguientes puntos.

- 1) En general, para todos los tipos de equipamientos, la mayoría de las respuestas están en la categoría "De acuerdo" (69,3% para Metropolitanos y Comunales, 68,8% para Escala Local), lo que sugiere una evaluación positiva de las características del sistema de equipamientos en general.
- 2) Respecto a la propuesta de reconversión del sector de Av. Orientales como zona mixta, es posible observar que la mayoría de las personas (66,3%) están de acuerdo con la reconversión del sector de

Av. Orientales como zona mixta. Sin embargo, un porcentaje significativo (15,0%) está en desacuerdo, indicando una división de opiniones en este aspecto.

- 3) Se respalda en un 78,8%, la propuesta de altura baja para la mayor parte de la comuna, es decir, para el 88% del área urbana se proyecta una altura máxima de hasta 4 pisos.
- 4) En relación con la propuesta de alturas medias para los ejes de equipamientos comunales y en terrenos desocupados o deteriorados próximos a Vespucio y Departamental, existe una división de opiniones, mientras el 42% se encuentra de acuerdo y el 8,7% menciona que está de acuerdo, pero se podría mejorar la propuesta, un 40,01% de las personas se muestra en desacuerdo. Entre las razones aducidas para mostrarse en desacuerdo con la propuesta de alturas medias, se encuentra que estas serían muy altas, siendo aceptable una altura de 4 a 6 pisos. También, es mencionado que las alturas medias y las densidades propuestas traerían como consecuencia la llegada de más personas a la comuna y con ello, el aumento de los atochamientos vehiculares y mayor dificultad para desplazarse. Por último, se menciona que las alturas propuestas dificultarían la vista a la cordillera.
- 5) En correlación con propuesto en movilidad, se manifiesta un alto acuerdo generalizado por las personas encuestadas, con porcentajes que superan el 75% en todos los casos.
- 6) Se manifiesta un alto apoyo de un 86,5% a la propuesta de nuevas áreas verdes a través de parques lineales frente a Av. Vespucio y en Av. Los Presidentes.

En todas las instancias de participación ciudadana que se desarrollaron durante esta etapa de Elaboración de Imagen Objetivo, se les solicitó a todas las personas participantes que calificaran con nota de 1 a 7 el grueso del plano de la alternativa integrada tanto en el ámbito barrial y/o comunal. A partir de esta evaluación, se procedió a calcular los respectivos promedios. En este sentido, se puede aseverar los siguientes resultados:

A partir de una revisión de las valoraciones, aportes y sugerencias originadas desde las diversas ópticas de las personas participantes de los talleres macrosectoriales, barriales, y, Evap, es posible resumir los siguientes aspectos para los macrosectores de la comuna:

- ❖ Para el sector de San Luis, gran parte de la comunidad valoró positivamente la propuesta del sistema de movilidad, destacando el circuito de ciclovías, la apertura de las vías Los Cerezos, Mar Tirreno, El

Chuncho y la unión de Av. Consistorial hacia Avenida Departamental, por otro lado, se expusieron aprehensiones frente a lo propuesto para A. Vespucio y Av. Las Torres, ya que se piensa podría incrementar la congestión vehicular en el sector. Respecto a la propuesta de equipamientos, se destacó positivamente el emplazamiento de equipamientos locales en Mar Tirreno y Av. San Luis y la disposición de los equipamientos metropolitanos en Vespucio, no obstante, se menciona que la altura propuesta para estos equipamientos podría alterar el paisaje y la identidad de los barrios cercanos a esta vía. Referente a la propuesta de zonas residenciales y de zonas mixtas, se percibe como positivo las alturas propuestas para el sector de San Luis, sumado al respaldo de que las alturas de edificación disminuyan gradualmente hacia el pie de monte, como también que en las zonas mixtas busque combinarse equipamientos y viviendas. Sin embargo, se aludió de manera particularmente negativa a la propuesta de alturas en las cercanías de Vespucio. Referente a las áreas verdes, se valora que se propongan estas zonas paralelas al eje de Vespucio, no obstante, se sigue percibiendo un déficit de áreas verdes consideradas en la propuesta para San Luis, así como también, se manifestó la preocupación por la discontinuidad del área verde proyectada en Vespucio, entre Mar Báltico y Mar Adriático.

- ❖ En el caso de Lo Hermida, en general, se manifestó un respaldo a la propuesta de movilidad considerada para el sector, en particular, se ve como positivo el circuito de ciclovías planteado, no obstante, una porción minoritaria expresó dudas sobre la capacidad de este sistema de responder a las diferentes formas de desplazamiento. En materia de equipamientos, se destaca positivamente la propuesta de emplazamiento de los equipamientos comunales, aunque, por otro lado, se critica la carencia de equipamientos deportivos para el sector. En relación con las zonas residenciales, existirían apreciaciones positivas a la propuesta de alturas máximas de 4 pisos para el sector, existiendo por otro lado oposición a la propuesta de alturas para el borde de Vespucio, mencionando que serían excesivas y que podrían producirse problemas de congestión vehicular. En lo concerniente a las áreas verdes, se valoran los parques lineales en Vespucio y Los Presidentes, no obstante, aún la propuesta de áreas verdes es considerada insuficiente para el sector.
- ❖ En el caso del sector de La Faena, gran parte de la comunidad critica la propuesta de la zona PM1 debido a las alturas, no obstante, también existe valoraciones positivas a esta zona, ya que abordaría las problemáticas y afectaciones a la calidad de vida derivadas de la presencia de talleres mecanismos en la zona, así mismo, parte de la comunidad valora la idea de renovación urbana y equipamientos de altos estándares. En relación con las alturas propuestas, si bien, es valorada la regulación de las alturas, se critica la propuesta de alturas máximas en el borde de Vespucio, mencionándose por gran parte de la comunidad que la altura máxima propuesta para todo el sector no debiese superar los 4

pisos, únicamente las personas de la Unidad Vecinal 15, proponen un máximo de 7 pisos para Vespucio. En relación con el sistema de equipamientos, se ve como positiva la diversidad de escalas de equipamientos propuestos en las vías principales del sector. En el caso del sistema de movilidad, en general es valorada positivamente la propuesta, haciéndose especial al refuerzo del sistema de ciclovías en dirección norte – sur.

- ❖ Para el sector de Peñalolén Alto al sur de Av. Grecia, las principales percepciones del sistema de equipamientos tuvieron relación con que serían insuficientes los equipamientos comunales propuestos, sugiriéndose añadir más en calle Antupirén. La comunidad de Las Pircas valora de manera positiva el emplazamiento de subcentros en Las Perdices y A. Casanova. En cambio, parte de la comunidad del macro sector no evalúa positivamente la propuesta de equipamientos locales en sus barrios, ya que existiría temor de que se vieran afectadas la tranquilidad y seguridad de estos. Por otra parte, existe valoración de que equipamientos comunales se encuentren en los bordes de la comuna. Se sugiere dar continuidad entre El Buen Camino y Antupirén con uso turístico – cultural. Se valora la propuesta de que no se generen nuevas construcciones en las zonas afectas a riesgos de desastres naturales. En cuanto el sistema de movilidad se considera positiva la propuesta de dar continuidad a la malla vial en direcciones norte-sur y oriente-poniente. Son mencionados como aspectos negativos la falta de conectividad vial en Tobalaba y Av. El Valle, debido a que la propuesta no contempla una prolongación de esta calle hacia la cordillera, por otro lado, también se critica la apertura de Calle Nueva A en Pétreos Quilín. En lo concerniente con las zonas residenciales, es aceptada la propuesta de gradiente de intensidad de uso. Se hace especial mención a que es positivo que exista una mayoría de 4 pisos en la comuna y de aumento de 15 pisos en los bordes. Existe rechazo a la propuesta de zonificación para el sector de la C. Ecológica por parte de los vecinos de ese barrio, debido al rol ambiental del que gozaría. En el caso de la propuesta de zonas mixtas, se considera positivo fomentar zonas mixtas de intensidad media baja, pero se critica su extensión hacia Los Presidentes con A. Casanova. Por último, referente a las áreas verdes, se valora la propuesta de protección de quebradas. Se destaca la propuesta para la preservación del bosque esclerófilo.
- ❖ En el caso del sector de Peñalolén Alto, al norte de Av. Grecia, es posible evidenciar las siguientes evaluaciones sobre la Alternativa Integrada. Para el sistema de equipamientos, se valora la propuesta de equipamientos en las vías principales y en particular el emplazamiento de equipamientos de escala local en Las Parcelas, no obstante, se critica la altura de edificación para estos. La comunidad hace especial mención al equipamiento patrimonial en Av. Arrieta, valorando esta propuesta. Respecto al sistema de zonas residenciales, es visto de manera positiva la propuesta de regulación de alturas para la comuna, estableciendo un máximo de 4 pisos en la mayoría del territorio y

deseando que ésta sea menor conforme se acerque al pie de monte. Los barrios de Arboretum y Población Jorge Alessandri hacen especial mención a que estos sean considerados zonas residenciales preferentes, con una altura máxima de 2 pisos. Respecto al sistema de movilidad proyectado, se puede evidenciar que existe un gran consenso acerca de las partes que componen este sistema. No obstante, se considera como insuficientes las conexiones viales propuestas en el sector Río Claro y Á. Casanova, ya que no aliviarían la congestión de esa zona. Respecto a las áreas verdes, es posible relevar que de manera general es visto de manera positivo el sistema propuesto. En tanto, en lo específico, se acogería la idea de no edificar en zonas de riesgo, como la FSR (Falla de San Ramón)